



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Ilustre Municipalidad de Illapel

2021 - 2025





Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

**Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Programa Red Cultura, Región de Coquimbo**

Asesoría Técnica
Mónica del Pilar Pedreros Zúñiga

Contraparte Municipalidad
Cony Álvarez Pizarro

Illapel, Diciembre 2021

Presentación



Denis Cortés Aguilera
Alcalde I. Municipalidad de Illapel

INDICE

PRESENTACIÓN	3
Introducción	6
Enfoques de la Política Nacional	7
Principios de la Política Regional	8
CAPÍTULO 1 - DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	9
1.1 Caracterización de la Región	9
1.2 Antecedentes de la Comuna	10
Historia	10
Antecedentes Geográficos	11
Antecedentes Demográficos	12
CAPÍTULO 2 - MAPEO CULTURAL	16
2.1 Identidad y Territorio	16
Unidad Territorial	16
Polos de Desarrollo Cultural	17
2.2 Hitos Culturales Ciudadanos	18
2.3 Patrimonio Cultural	22
Patrimonio y Monumento Histórico de Illapel	22
Monumentos Públicos de Illapel	24
Patrimonio Material Inmueble	30
Patrimonio Inmaterial	32
2.4 Patrimonio Natural	34
2.5 Pueblos Originarios	36
2.6 Pueblos Inmigrantes	37
CAPÍTULO 3 - DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	38
3.1 Descripción Institucionalidad y Administración Local	38
Visión Institucional	38
Misión Institucional	38
3.2 Organigrama Municipal	39
3.3 Institucionalidad Cultural	40
Alianza para una gestión y cohesión cultural pertinente	42
Biblioteca Pública de Illapel 369 BC1	42
Proyección en gestión y alianza con Establecimientos Educacionales	43
Proyección en gestión y alianza con Agrupaciones Culturales	44
Espacios Culturales en Illapel	45
CAPÍTULO 4 - DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	47
4.1 Marco Metodológico	47
Objetivo General	47
Objetivos Específicos	47
Acciones	47
Instrumento Cualitativo	47
Ejes de la Política Cultural 2017-2022	48
Cadena de valor	48
Instrumento Cuantitativo	49
Matriz de proceso	50
4.2 Mesa Técnica Municipal	50
Matriz de Entrevistas Realizadas	51
4.3 Encuentros Participativos	52

Matriz de Focus realizados	53
Técnicas metodológicas	54
FODA	54
Ideas Fuerza de Identificación en base a FODA	55
Conclusiones Matriz FODA	59
4.4 Sistematización y Presentación de Resultados	62
Metodología de aplicación del instrumento	62
4.5 Presentación de resultados por Ejes de Acción de la Política Cultural Regional	63
Eje 1 Participación y Acceso a las Artes y las Culturas	63
Eje 2 Fomento de las Artes y las Culturas	66
Eje 3 Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía	68
Eje 4 Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural	70
Eje 5 Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos	72
Eje 6 Reconocimiento de los Pueblos Originarios	74
4.6 Sistematización, propuestas e iniciativas	76
Encuentros participativos temáticos	76
4.7 Desafío y Desarrollo Cultural	120
CAPÍTULO 5 - MARCO CONCEPTUAL	122
Visión- Misión	122
Objetivos estratégicos	122
Ejes Programáticos	122
CAPÍTULO 6 – PROPUESTA PROGRAMÁTICA	123
6.1 Propuesta programática	123
Resumen Presupuestario	130
6.2 Carta Gantt	131
CAPÍTULO 7 - ANALISIS PRESUPUESTARIO	135
CAPÍTULO 8 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	136
8.1 Estructura Organizacional Unidad de Cultura	136
Orgánica propuesta	136
8.2 Perfil ,roles y funciones de orgánica propuesta	137
8.3 Proyectos prioritarios a ejecutar	140
8.4 Control , seguimiento y evaluación	141
8.5 Evaluación	143
8.6 Estrategias	144
ANEXOS	145
Registro de imágenes de proceso	145
Financiamiento Cultural / Fondos públicos	151
Bibliografía	154

Introducción

La elaboración del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Illapel 2020-2024, nace en el marco del Departamento de Ciudadanía Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de Red Cultura, programa nacional que se despliega en todas las regiones del país, cuyo propósito es promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales, contribuir al fortalecimiento de la gestión cultural municipal, potenciar el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura y contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural.

El ámbito de acción de este documento será implementado, a través de una planificación cultural participativa, la cual busca desarrollar modelos de planificación cultural territorial inclusiva, con enfoque de derechos y expresión de desarrollo y voluntad de un territorio, en función de mejorar la calidad y condiciones de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, su patrimonio, memoria e identidad, a través de aspectos generales como antecedentes, diagnóstico, objetivos a mediano y largo plazo, líneas estratégicas, estructuras de financiamiento, acciones y sistema de seguimiento y evaluación. Todo esto a partir de procesos de participación colectiva, para avanzar en una planificación cultural comunal, que incorpore las políticas de desarrollo cultural regional y contribuyan y configuren la construcción de la Política Nacional, en materia cultural.

Enfoque de la Política Nacional

Esta Política adopta los enfoques de derechos y de territorio, en coherencia con instrumentos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.

De esta forma, observar los territorios en materia de políticas públicas desde esta perspectiva ha significado una oportunidad para construir instrumentos que contribuyan a valorar, respetar y fortalecer los entramados socioculturales presentes en las distintas regiones, con el fin de que la ciudadanía pueda participar activamente y contribuir al desarrollo de sus territorios de manera integral, sostenible y sustentable en el tiempo.

En tanto, el que las nuevas políticas culturales fueran pensadas y construidas a partir de un enfoque de derechos, implica que este constituye, por un lado, el marco conceptual que guio su formulación y por otro, la base para definir las modalidades de trabajo del proceso: participación ciudadana y construcción multiescalar, vale decir, desde lo local hacia lo nacional.

Adoptar un enfoque de derechos significa poner a las personas en el centro de la acción pública, con lo que la participación, la creación y el ejercicio de la cultura en su dimensión artística y patrimonial, emergen como derechos de las personas y los pueblos.

Principios de la Política Regional

Entendemos como principios de las políticas culturales los criterios que orientan la acción pública en cultura y que se sustentan en valores asociados al bien común. Estos se presentan como referentes para guiar las distintas estrategias que tengan como propósito posicionar a la cultura en el centro del desarrollo humano.

- **Promoción de la diversidad cultural;** reconocer y promover el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad y el reconocimiento de la dignidad de todas las culturas e identidades, como valores fundamentales.
- **Democracia y participación cultural;** reconocer que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural de país; y al acceso social y territorialmente equitativo a los bienes, manifestaciones y servicios culturales.
- **Patrimonio como bien público;** reconocer que el patrimonio cultural, en toda su diversidad y pluralidad, es un bien público que constituye un espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades múltiples y colectivas.
- **Reconocimiento cultural de los Pueblos indígenas;** reconocer, respetar y promover la cultura de cada pueblo originario, sus prácticas ancestrales, sus creencias, su historia y su cosmovisión, teniendo especial consideración por el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio cultural indígena.
- **Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores;** reconocer y promover el respeto a la libertad de creación y expresión de creadores y cultores. Promover también el respeto a los derechos laborales, así como de la protección de sus obras, de quienes trabajan en los ámbitos de las artes, la cultura y el patrimonio.
- **Memoria histórica;** reconocer la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho.

CAPITULO 1 / Diagnóstico Territorial

1.1 Caracterización de la Región

La región de Coquimbo posee una superficie de 40.580 km², equivalentes al 5,3% del territorio nacional. Se divide administrativamente en tres provincias, Elqui, Limarí y Choapa, limitadas por las cuencas de los ríos homónimos, y quince comunas, siendo su capital regional La Serena (BCN, 2017). La población de la región de Coquimbo, según las proyecciones del INE para el año 2017 es de 794.359 personas, de las cuales 393.566 son hombres y 400.793 mujeres, y representa el 4,3% de la población nacional.



La geografía de la región se compone principalmente por tres valles transversales, que denominan a cada una de las tres provincias; esta morfología permite el desarrollo de la actividad agrícola en la región. Su relieve está fundamentalmente constituido por planicies litorales, cordones transversales, encadenamiento andino principal y llanos de sedimentación fluvial. La climatología de la región se podría denominar como una zona de transición, puesto que se encuentra entre la zona desértica del país y la templada mediterránea. Así, el clima que se encuentra en el litoral difiere del clima de estepa cálido que se desarrolla al interior. Respecto a la distribución según zona de residencia, acorde a los datos de la encuesta Casen 2015, el 81,6% de la población reside en zonas urbanas y 18,4% en rurales.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) destaca a dos comunas en situación de aislamiento: La Higuera y Punitaqui. Esto quiere decir que ambas comunas tienen un bajo nivel de acceso a bienes y servicios, tanto del Estado como de privados, por lo que se encuentran en desventaja y desigualdad respecto del desarrollo del país. Asimismo, son comunas que sufren de aislamiento estructural (geográfico, administrativo, climático), lo que complejiza las condiciones de desarrollo (Subdere, 2012). Solo un 4% de la población se identifica como perteneciente a algún pueblo indígena, principalmente Mapuche y Diaguita. Por otro lado, la población migrante no representa un porcentaje significativo en la región solo un 1,4%, perteneciente principalmente a Argentina, Perú y Colombia. Sin embargo, esta cifra podría aumentar con los resultados del Censo 2017. La región posee una población mayormente joven, en edades económicamente activas que fluctúan entre los 25 y 29 años. Así, los porcentajes de ocupación de la región son muy similares a los porcentajes nacionales; sin embargo, el mayor porcentaje se lo llevan los hombres (67,4%), mientras que menos del 50% de la población femenina se encuentra laboralmente activa.

Desde una perspectiva económica, la región posee una matriz diversa, principalmente sustentada por las áreas de servicio, silvoagropecuaria, minería, turismo y acuicultura.

1.2 Antecedentes de la Comuna

La comuna de Illapel se encuentra ubicada en la Región de Coquimbo. Esta Región limita al Norte con la Región de Atacama, al Este con Argentina, al Sur con la Región de Valparaíso y al Oeste con el océano pacífico. Cuenta con una superficie de 40.580 km², una población total de 757.586 habitantes y una densidad de 18,6 hab/km² de acuerdo al censo del año 2017. Esta región está compuesta por las provincias de Elqui, Limari y Choapa, mientras que al mismo tiempo cuenta con cantidad de 15 comunas; Canela, Illapel, Los Vilos, Salamanca, Andacollo, Coquimbo, La Higuera, La Serena, Paihuano, Vicuña, Combarbalá, Monte Patria, Ovalle, Punitaqui y Río Hurtado.

• Historia

Según datos históricos, por la zona en donde hoy se ubica la comuna de Illapel, pasó el “Camino del Inca”, el cual fue creado por Incas, antigua civilización precolombina. Tras la llegada de los españoles al continente, este camino también fue seguido por Diego de Almagro (1536) y por Pedro de Valdivia (1540) para acceder al Valle de Aconcagua y al Valle del Río Mapocho. Con el paso de los años, el 20 de septiembre de 1752 la Junta de Poblaciones del Reino de Chile acordaba estudiar la posibilidad de fundar varias localidades en la zona norte, entre ellas Illapel. Para dar cumplimiento a este acuerdo, Bartolomé del Villar, corregidor en ese tiempo de la Villa de San Martín de la Concha, actual Quillota, a cuya jurisdicción pertenecía la ciudad de Illapel, convocó a una reunión de los vecinos principales de la zona del Choapa con el objetivo de que indicasen el lugar más apropiado donde iba a asentarse la nueva villa, dando como resultado Illapel. Las primeras autoridades de la ciudad y miembros más importantes del cabildo fueron: José Manuel de Gorostizaga, Martín Larraín, Cirilo Ureta, Francisco de Otaola, Bruno de Perea, Andrés Cabanillas, Casimiro Martínez, José del Solar, José Véliz, Manuel Silva, Manuel Rueda, Santiago O’Ryan, José Joaquín Sierra, Agustín Lira, José María Santibáñez, Ramón de Undurraga, Manuel Díaz y Benito Charlín.

Durante el movimiento revolucionario iniciado en La Serena el año 1852, las tropas que acompañaban a Benjamín Vicuña Mackenna entran triunfalmente a Illapel. Al llegar, sostienen un sangriento combate en la Aguada, inmediaciones de Cuz-Cuz con las tropas gobernistas de esa época. La superioridad de las fuerzas del sur, pudo más que el idealismo y la falta de preparación, tácticas y recursos de los revolucionarios que fueron totalmente derrotados en esa sangrienta jornada. La avenida de Los Naranjos (hoy llamada Ignacio Silva), era conocida hasta el año 1861

como la Nueva Cañada y estaba totalmente plantada de álamos. Como homenaje al triunfador del Perú se le dio el nombre de Paseo Bulnes (Guerra contra la Confederación Perú Boliviana). En años posteriores los álamos fueron cambiados por naranjos por el gobernador don José Agustín Valdivieso. La calle Independencia se llamó calle del Rey, la calle Constitución se llamó Ahumada, las demás calles no tenían nombre a excepción de la calle del Bochinche, actual Carrera. A mediados de 1850 se fundó la primera escuela pública de Illapel.

Illapel fue escenario de las luchas políticas que desembocaron en dos guerras civiles. En 1830 en sus alrededores se puso fin a la Guerra Civil de 1829 -1830 en el Tratado de Cuzcuz. En 1851 las tropas del Ejército del Norte tomaron Illapel al mando de Benjamín Vicuña Mackenna, siendo vencidos por las tropas gobiernistas en la batalla de Cuzcuz (25 de septiembre de 1851). En la Guerra del Pacífico hubo mucho patriotismo, y las vidas de todos los héroes y máximos participantes han sido publicadas en el libro del historiador Joel Avilez Leiva "Participación del Choapa en la Guerra del Pacífico" 1879 - 1884 (La Serena, 2015).

El año 1905, se fundó un Liceo Mixto Fiscal siendo su primer rector y fundador don Fidel Pinochet Lebrun, estuvo en funcionamiento hasta el año 1927. A principio del año 1949, se decretó la creación del actual Liceo, del cual su primer rector fue don Ramón Quintana Carrasco. En abril de 1934 las religiosas de la Compañía Santa Teresa de Jesús abrieron en la ciudad el Liceo de Niñas Santa Teresa. En lo que se relaciona con la prensa local, se puede señalar que el primer periódico de la ciudad fue *El Porvenir de Illapel*, que ve la luz pública el 12 de septiembre de 1859. El cuerpo de bomberos de Illapel se funda el año 1936, a raíz del incendio que afectó a la antigua iglesia de la ciudad, donde quedó destruida totalmente.

• Antecedentes Geográficos

La comuna de Illapel se encuentra en el norte chico de Chile, posicionándose en la Región de Coquimbo, siendo la capital de la Provincia de Choapa, emplazándose en la ribera norte y valle del río Illapel, el principal tributario del río Choapa. Pertenece al Distrito N°9 y pertenece a la Circunscripción IV- Coquimbo. Cuenta con una superficie total de 2.629 km² y sus coordenadas son 31°37'58"S 71°10'06"O. La comuna limita por el Norte con las comunas de Monte Patria y Combarbalá, por el Este con Argentina, por el Sur con Los Vilos y Salamanca, y por el Oeste con la comuna de Canela. Mientras que por otro lado, se encuentra a 54 kilómetros al noreste de Los Vilos y a 281 km de Santiago de Chile. En carretera desde Santiago, se accede por la Autopista del Aconcagua, en sentido norte, hasta el Enlace. También se puede ingresar a la ciudad de Illapel por el enlace puerto oscuro en la 5N, pasando por las localidades de Canela Alta y Baja, llegando a los Pozos y luego siguiendo hacia al sur, hasta pasar por la reserva nacional Las Chinchillas, Aucó y Asiento Viejo. Dada sus características geográficas y tradiciones precolombinas, la comuna de Illapel goza de una rica

tradición agrícola, ganadera y minera, que se mantiene, en la mayoría de los casos, con características de economía productiva de subsistencia. Por otro lado cuenta con actividad minera, destacando el trabajo de pirquenes y las pequeñas empresas extractivas de cobre. Y también se puede mencionar las grandes plantaciones de nueves, paltas y arándanos.

• Antecedentes Demográficos

Según datos entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), mediante el Censo del año 2017, Illapel cuenta con una población total de 30.848.

Densidad Población

Cuadro N°1: Densidad de Población Illapel

Comuna	Población INE 2017	Km ²	Habitantes por Km ²
Illapel	30.848	2.629	11,73 hab./km ²

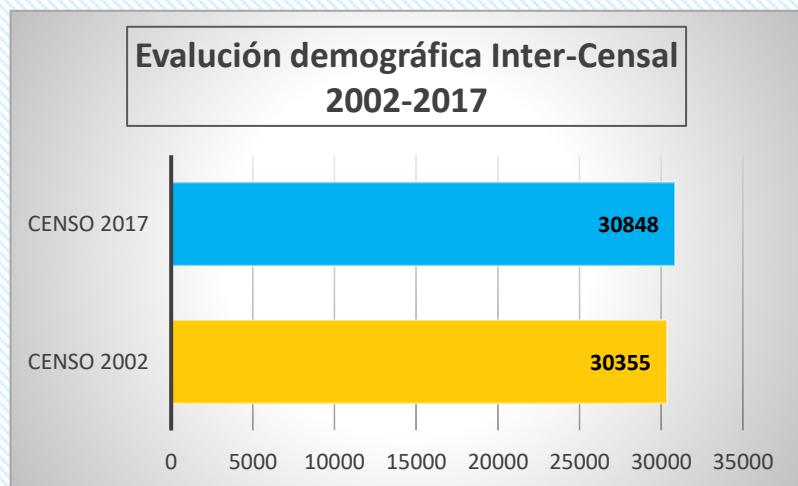
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

Cuadro N°2: Evolución Inter-censal Comunal

Comuna	Censo 2002	Censo 2017	% Variación intercensal (2002y 2017)
Illapel	30.355	30.848	1.62%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

El cuadro N°2 muestra que la población en la comuna de Illapel no ha aumentado de forma notoria a lo largo de los años, como es el común de los casos, sino que se ha estancado. Este fenómeno se puede deber a múltiples causas sociales, como es el porcentaje de natalidad, un eventual sistemático proceso de emigración, etc.

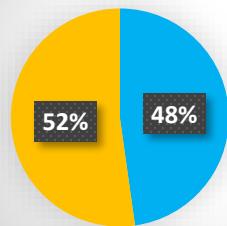


Cuadro N°3: Distribución por sexo

Sexo	Casos	Porcentaje
Hombre	14.739	47,8%
Mujer	16.109	52,2%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

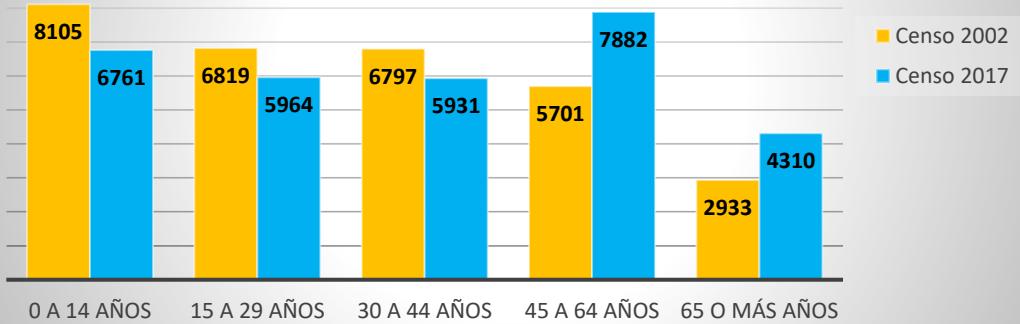
En la comuna de Illapel viven más mujeres que hombres, quienes, con un 52,2% logran superar a la población masculina.

Distribución por Sexo


Cuadro N°4: Distribución por grupos de edad

Edad	Censo 2012	Censo 2017
0 a 14 años	8.105	6.761
15 a 29 años	6.819	5.964
30 a 44 años	6.797	5.931
45 a 64 años	5.701	7.882
65 años o más	2.933	4.310
Total	30.355	30.848

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

**Evolución Etaria Inter-Censal
2002-2017**


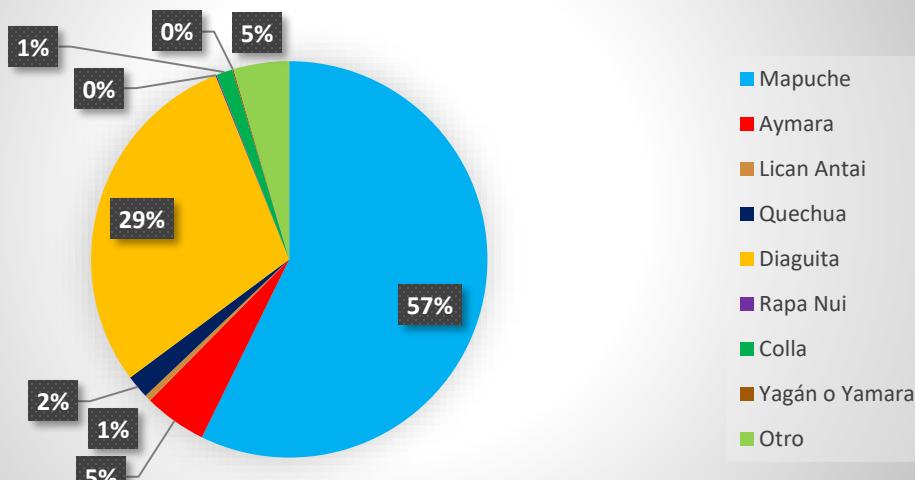
Uno de los datos que es preciso recalcar en el Cuadro N°4, son los grupos etarios que más han aumentado en el transcurso de los años, los que se encuentran entre los 45 a 64 años, y aquellos entre los 65 y más años. Y por otro lado, han disminuido aquellos que se encuentran entre los 0 y 44 años. Este fenómeno eventualmente puede explicar el fenómeno que se ve en el Cuadro N°2, en donde muestra un bajo aumento a lo largo del tiempo (15 años), debido a que la población está en un proceso de envejecimiento y la natalidad ha disminuido.

Cuadro N°5: Personas pertenecientes a pueblos originarios

Pueblo Originario	Censo 2002	Censo 2017	Porcentaje Actual (2017)
Mapuche	170	1197	57,3%
Aymara	10	107	5,1%
Lican Antai	34	11	0,5%
Quechua	0	40	1,9%
Diaguita	0	608	29,1%
Rapa Nui	2	2	0,1%
Colla	6	28	1,3%
Yagán o Yamara	3	2	0,1%
Otro	1	95	4,5%
Total	226	2.090	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

Distribución de personas pertenecientes a pueblos originarios en la comuna de Illapel (Censo 2017)



En el Cuadro N°5 se puede observar que la cantidad de personas pertenecientes a pueblos originarios ha aumentado notoriamente a lo largo de los años. Aquello puede corresponder a 2 fenómenos sociales. Por un lado, la emigración de familias del sur del país, especialmente de la Región de la Araucanía, hacia la comuna de Illapel. Y por otro, el cambio de paradigma social con respecto a la apropiación de ser perteneciente a algún pueblo originario, es decir, con el paso de los años, las personas se han ido reappropriando y visibilizando su descendencia indígena.

Cuadro N°6: Inmigrantes instalados en Illapel

País de Nacimiento	Personas	Porcentaje
Sudamérica	4	1,1%
Centroamérica	1	0,3%
Norteamérica	2	0,6%
Argentina	47	13,1%
Bolivia	39	10,9%
Europa	14	3,9%
Colombia	37	10,3%
Ecuador	14	3,9%
Haití	15	4,2
Perú	99	27,7%
Venezuela	51	14,2%
Asia	12	3,4
Caribe	9	2,5%
Total	358	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

En el Cuadro N°6 se puede observar la cantidad y origen de los inmigrantes que se encuentran viviendo en la comuna de Illapel. En este sentido, se pueden identificar 3 grupos predominantes; en primer lugar inmigrantes peruanos (27,7%), en segundo inmigrantes venezolanos (14,2%), y en tercer lugar inmigrantes argentinos (13,1%).

Cuadro N°7: Inmigrantes instalados en Illapel

% de personas en situación de pobreza por ingresos 2017	% de personas en situación de pobreza por pobreza multidimensional 2017
12%	25,4%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia. CASEN 2017

En el Cuadro N°7 se puede observar el porcentaje de personas de la comuna de Illapel que se encuentran en situación de pobreza, tanto por ingresos, como por pobreza multidimensional. En este sentido, es preciso mencionar que de las 15 comunas que integran la Región de Coquimbo, Illapel se encuentra entre las 3 comunas con menor porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos, y 5° con la menor tasa de pobreza multidimensional.

CAPITULO 2 / Mapeo Cultural

2.1 Identidad y Territorio

- **Unidad Territorial**

Entendida como aquel espacio-tiempo físico y simbólico, con determinados usos y sentidos, donde existe un asentamiento humano que, según su forma de organización, supervivencia, convivencia y relación con el medio, permite el desarrollo de una cultura particular. Por ello, cada unidad territorial genera un sentido de pertenencia en sus habitantes, asociado a una identidad local propia, única e identitaria.

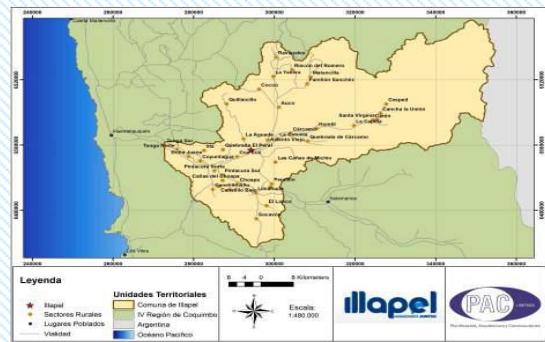


Imagen Pladeco 2014 -2018

Esta identidad permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de convergencia de intereses y voluntades donde se encuentran los componentes que van generando, a través del tiempo, cultura y tradiciones locales: geografía y localización, entorno físico natural y artificial, los recursos y alternativas laborales, el campo creativo y recreativo, sistema productivo, expresiones tradicionales, los valores ancestrales, además de los aportes recibidos de comunidades vecinas.

Illapel, conocida como la Tierra de oro y de sol, por la íntima relación de sus habitantes con la minería, como también la llaman “La Ciudad de los Naranjos”, porque en antaño y aun en la actualidad- se utilizó este frutal como árbol ornamental. Aquello se remonta a 1861, en donde, el gobernador José Agustín Valdivieso, ordenó plantar naranjos en las principales avenidas de la ciudad. Con su nueva ornamentación, el Paseo Bulnes fue llamado “Avenida de Los Naranjos”, haciéndose este árbol frutal, una característica de la ciudad.

La ciudad y cada una de sus localidades están emplazadas en los valles transversales, donde cerros y montañas de la cordillera de Los Andes y de la Costa son protagonistas de un territorio que alberga un gran patrimonio natural y patrimonio minero y distanciados tan solo por 90 kilómetros de mar a cordillera.

La comuna, más allá del área urbana, su territorio rural lo componen más de 41 localidades las que hemos agrupado en cuatro grandes áreas; al Oeste de la comuna, con las localidades cercanas

del Río Choapa, al Noreste, por las localidades de Secano y hacia el Este, por las localidades al lecho del Río Illapel y el cuarto grupo focalizado en sectores y villas pobladas del Centro Urbano de Illapel.

Para una eficaz y descentralizada política en gestión cultural, que tiene como objetivo llegar a la mayor cantidad de habitantes de una comuna, es preciso ordenar dicho territorio en Polos de Desarrollo Cultural integrales e inclusivos para el desarrollo de una gestión cultural pertinente en el territorio.

• **Polos de Desarrollo Cultural**



POLO DE DESARROLLO CULTURAL 1 / Sector Río Choapa

Socavón, Lanco, Limahuida, La Posada, Peralillo, Cumbre de Los Andes, Canelillo Alto, Canelillo Bajo, Cañas del Choapa Sector Caña 1 y caña 2, Choapa, Pintacura Sur, Pintacura Norte, Coyuntagua, Doña Juana, Ilta, Quebrada el Peral, Cuz Cuz, Tunga Norte y Tunga Sur.

POLO DE DESARROLLO CULTURAL 2 / Sector Secano

La Aguada, Quillaycillo, Aucó, Cocou, Farellón Sánchez, La Yesera, Matancilla, Rincón del Romero, Ravanales, Quilmenco y la Quebrada de Gallardo.





POLO DE DESARROLLO CULTURAL 3 / Sector Río Illapel

Asiento Viejo, las Cocineras, La Colonia, Cárcamo, La Quebrada de Cárcamo, Huintil, La Capilla, Caren, Santa Virginia, Cancha La Unión y Céspedes

POLO DE DESARROLLO CULTURAL 4 / Sector Centro Urbano de Illapel

SECTOR ORIENTE: Irarrázabal, La Puntilla, Dr. Enrique Torres, Villa Los Naranjos, Bernardo O' Higgins, El Cobre, Fray de Madariaga, María Elena, Los Nogales, Mundo Nuevo Norte, Mundo Nuevo Sur.

SECTOR PONIENTE: El Mirador, Monseñor Polidoro, La Aguada Centro, La Aguada Uno, Villa Choapa, Villa El Peumo, Aracena Ramos, Herminia Ramos, Los Conquistadores, Nuevo Amanecer, Villa Pablo Neruda, Villa Rucalhue, Illaosol, Manuel de Gorotizaga, Comunidad y Progreso.

SECTOR ALTO: Hermanos Carrera, José Miguel Carrera, República, Ignacio Carrera Pinto, El Carmen, Lautaro, Las Majaditas, Manuel Rodríguez, Nueva Esperanza, El Polígono, San Juan de Dios, Sr Juan Guillermo Whipple.

VILLA SAN RAFAEL: Mallacura, Río Illapel, El Mauro, El Aguerrido, Millahue, Cabanillas, Ayelen, Antucura, Alicura, El esfuerzo, Villa San Rafael, Altos de Illapel, Paseo Central, El Aguerrido.



2.2 Hitos Culturales Ciudadanos

• Día de la Trashumancia y del Criancero Caprino



Legado cultural que se viene practicando desde tiempos ancestrales en la comuna. Por Decreto Alcaldicio, la comuna de Illapel instauró la celebración del “Día de la Trashumancia y el Criancero Caprino”, la cual se celebra anualmente entre el 15 de noviembre y el 15 de enero. Dicha celebración busca reconocer la labor de las familias crianceras de ganado de Illapel y otras zonas de la región.

Una vez que se acaba el pasto en el valle, los animales -cabras, cabritos y chivatos, además de mulas, caballos, perros pastores- las familias crianceras se trasladan e instalan en campamentos o ranchos, en plena Cordillera de Los Andes.

Diversas agrupaciones folclóricas locales, Clubes de Huaso y el municipio de Illapel, promueven el “Día de la Trashumancia y del criancero caprino”. Fiesta costumbrista que atrae a cientos de visitantes de diversas localidades aledañas debido a sus singulares características.

Esta festividad de Trashumancia consiste en el paso de arreos por el centro Illapel, quienes son despedidos por miles de personas que les desean buenaventura en lo que será un viaje de hasta 12 días y una estadía que rodea los 4 meses en la alta montaña. Luego del paso, los crianceros caprinos, las autoridades, la comunidad illapelina y los turistas se reúnen para brindar por este oficio donde además comparten diversa gastronomía local, exposiciones de artesanía local y actividades propias del sector rural. Los arreos, piños o majadas que cruzan la ciudad, están compuestos por miles de cabras, cabritos y chivatos, además de mulas, caballos, perros pastores y por supuesto familias completas que han dedicado su tiempo y energías en mantener esta tradición del pueblo campesino.

• Aniversario de Illapel

En el mes de Noviembre 2020, la comuna realizó su aniversario 266. En cada aniversario el municipio realiza diversas actividades focalizadas en la entretenimiento y la difusión de la cultura local, a través de la presentación y exposición de artistas locales, quienes tienen la oportunidad de mostrar sus talentos, como también artesanos y emprendedores mostrar y vender sus productos. Las actividades deportivas se encuentran presentes, a través de cicletadas que cruzan la comuna, como también el desarrollo del desfile cívico, con la participación y representatividad ciudadana. Paralelamente se realizan iniciativas artístico-culturales en dependencias de la Casa de la Cultura.



• **Festival, La Voz de Oro de Illapel**

Esta actividad tiene su primera versión en el año 2019 y está proyectada en el tiempo, como una iniciativa de acceso y espacio de desarrollo y motivación de talentos locales y regionales.

Este festival se realiza en el mes de Febrero y da lugar para que diversos conjuntos, bandas y solistas puedan presentar frente al público, sus creaciones y obras musicales. Estas agrupaciones pueden pertenecer tanto a la comuna de Illapel, como a comunas aledañas, especialmente provenientes de la provincia del Choapa. El propósito de este festival es potenciar la música local, y al mismo tiempo, convertir a la comuna de Illapel en un foco de atracción y puesta en escena de la provincia.

Así mismo, también cabe destacar que el nombre de este festival, nace de una iniciativa gestionada por dirigentes sociales de las localidades aledañas al Río Choapa y San Rafael, llamada “Carnaval de los Ríos de Oro”.



• **De Mar a Cordillera**

Actividad cultural transversal que une la entretenición, el deporte y el patrimonio cultural del territorio. “De Mar a Cordillera”, tuvo su primera presentación el año 2018, en donde ciclistas locales, como también extranjeros, se juntan para realizar una carrera y recorrido a lo largo de toda la comuna. Sin embargo, esta actividad tiene una característica propia del sector, y es que Illapel es la comuna más angosta de Chile, es decir, la distancia entre el mar y la cordillera de los Andes, es la más corta dentro del país. Es precisamente bajo esta característica territorial en donde se enfoca esta carrera de bicicletas, partiendo primeramente en la costa y terminando en la misma cordillera de los Andes, específicamente en una casa e infraestructura patrimonial muy antigua, llamada El Encanto. Esta actividad cobra relevancia teniendo en cuenta que potencia una característica territorial única de Chile y la combina con el deporte, mientras que por otro lado, también fortalece y potencia las actividades intercomunales, con proyección internacional, que eventualmente pudiesen ser ejes de turismo local.



• La Cumbre de la Música Illapelina

Cada mes de Febrero a partir del año 2011, Illapel ha celebrado, "La Cumbre de la Música Illapelina", actividad que ha permanecido y crecido su audiencia en el tiempo. Esta actividad permite adecuar tres escenarios simultáneos en donde se presentan y exponen creaciones musicales de diversos estilos a cargo de músicos locales e invitados externos de otras, provincias y regiones.



El propósito de esta instancia es entregar una pertinente producción e implementación para la exposición de obras y creaciones musicales ante una audiencia cautiva y masiva. Así mismo, es preciso indicar que la variedad de estilos musicales que alberga esta festividad es variado, con acceso a estilo ranchero, cumbia, rock, hip hop y demás. Aledaña a esta actividad se crea una feria de artesanos locales, quienes tienen la oportunidad mostrar y vender sus productos.

• Encuentro Criollo

Esta actividad de con 7 años de existencia, se realiza en la localidad de Huintil, y ha sido enfocada en difundir los diversos activos culturales de la localidad como la del territorio aledaño. Se realiza durante la segunda semana de Febrero en la media luna de Huintil y gestionada inicialmente y ejecutada por la organización sociocultural "Pre Cordillera". Por años esta iniciativa difundió la identidad y tradición del territorio visibilizando las formas de vida, y cotidianidad de la época colonial, personajes ilustres, mitos y leyendas, como también la inclusión y énfasis en la historia y tradiciones del pueblo diaguita. La creación, representación y puesta en escena de todas ellas, siempre a cargo de los comprometidos integrantes de esta organización.



No obstante, en lo que corresponde a las últimas versiones de esta festividad, la municipalidad ha tomado el rol activo en la organización y ejecución de la actividad, en donde se ha percibido énfasis en la entretenimiento de la localidad, versus la construcción y educación patrimonial en el territorio, para la cual fue creada.

• Orquesta Filarmónica de Illapel

La orquesta filarmónica de Illapel se formó en el año 2005 como respuesta de un grupo de apoderados preocupados por entregarles las herramientas académicas necesarias a sus hijos/as para su desarrollo musical.

Esta organización tiene como propósito la formación musical de sus participantes y también lograr generar lazos e instancias de reunión en donde puedan compartir sus gustos y talentos musicales. Esta orquesta cuenta con un director musical y dos profesores especializados en la ejecución de instrumentos de vientos, cuerdas y bronces.

A partir del año 2014, durante la semana Illapelina (Noviembre), se da paso al "Encuentro de Orquestas Juveniles en Illapel", instancia en donde se invitan a orquestas de comunas de todo Chile a presentar sus obras. La exposición de estas se da a lugar en la Casa de la Cultura o el gimnasio polideportivo con que cuenta la comuna. Esta actividad si bien es gestionada por la agrupación, también es apoyada en equipamiento y logística por la gestión cultural municipal.



• Carnaval de los Ríos de Oro

En el año 2019 se ejecutó el programa cultural "Activa tu Barrio"; "La Cultura es Parte de Todos". Este programa tuvo como propósito, la descentralización de las disciplinas artísticas de danza y artes visuales, para lo cual se crearon y levantaron talleres formativos en diversos territorios rurales - Río Choapa, Río Illapel y Villa San Rafael-. El desarrollo de este trabajo culminó en una gran puesta en escena y presentación del "Carnaval de los Ríos de Oro de Illapel". Esta actividad fue realizada en Enero del 2020, logrando articular lazos entre las comunidades e incentivar al trabajo colaborativo y participación cohesionada para con actividades de carácter socio-cultural comunitaria. Así mismo, para la eficaz realización de la puesta en escena cultural, se procedió a contratar a profesionales externos a la comuna, todos ellos especialistas en el área de las artes visuales y artes escénicas, quienes capacitaron y entregaron las herramientas necesarias para el trabajo colaborativo propuesto y guiaron las acciones, con las y los actores involucrados, logrando un buen resultado en el área de la participación y la calidad de las acciones ejecutadas.



2.3 Patrimonio Cultural

“El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la convención de 1972 para la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra, tienen un “valor universal excepcional” y pertenecen al patrimonio común de la humanidad, sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural.

Para la UNESCO el patrimonio es importante para la cultura y el futuro porque constituye el “potencial cultural” de las sociedades contemporáneas, contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, el patrimonio es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan productos culturales contemporáneos y futuros.

El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social y conformar un sentido de pertenencia individual y colectiva que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo generando nuevos retos para su conservación.

• Monumento Histórico

Son Monumentos Históricos los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, se han declarados como tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo.

Son aquellos bienes muebles e inmuebles como ruinas, construcciones y objetos -entre otros- de propiedad fiscal, municipal o particular, que por su valor histórico o artístico o por su antigüedad deben ser conservados para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras. Estos bienes son declarados MH por decreto supremo del Ministerio de Educación, generalmente en respuesta a una solicitud de personas, comunidades u organizaciones, previo acuerdo del CMN. (Consejo de Monumentos Nacionales)

• Patrimonio y Monumento Histórico de Illapel

**“LIBRO DE RESEPCIÓN DE OFICIOS DE CABILDO LA BILLA DE SAN RAFAEL DE ROZAS
QUE DA PRINCIPIO EN EL AÑO 1787, CONOCIDO COMO “LIBRO BECERRO DE ILLAPEL”**

Otras denominaciones: Libro Becerro de Illapel

Decretos: Decreto N° 375 (2012)

Localización: Coquimbo, Elqui, Illapel

Referencia Localización: Centro Cultural de la Comuna de Illapel

Categoría: Monumentos Históricos

Tipología: Mueble

Archivos / Documentos



El Libro Becerro de Illapel, es un ejemplar único escrito en español del siglo XVIII, cuya portada y contraportada se encuentran elaboradas en pergamino de piel de becerro, y su interior consta de 430 páginas foliadas escritas sobre papel con tinta ferrogálica.

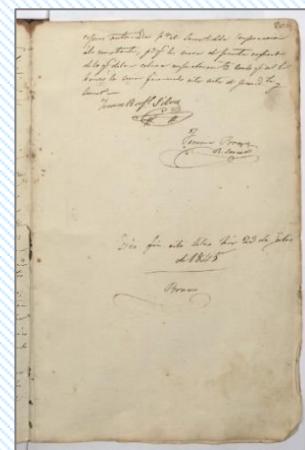
Esta publicación reúne las actas del cabildo y las designaciones en cargos públicos, además de los actos políticos y administrativos de la Villa San Rafael de Rozas (actual Illapel) durante los años 1787 y 1845. Por más de 58 años, la historia de esta Villa quedó consignada en sus líneas.

El contenido del libro es testimonio de la historia administrativa del cabildo de la Villa de San Rafael de Rozas, actual ciudad de Illapel, entre los años 1787 y 1845, período de final de la Colonia y los primeros años de la Independencia.

La documentación contenida en el libro se refieren a registros del Acta de elección de Diputados a la Junta Central de Sevilla, tras la invasión y arresto del Rey de España, Fernando VII en 1809, a el Acta de adhesión a la Junta Presidida por el General José Miguel Carrera, de 1811, a la elección de Diputados de 1814 y el juramento de adhesión al Rey Fernando VII de 1814, etc. Todas ellas constituyen una valiosa fuente documental para la historiografía regional del siglo XIX.

Este tipo de formatos son muy escasos a nivel de América del Sur, en Chile también existe el "Libro Becerro del Cabildo de Santiago", archivo que comprende el período entre 1541-1557 y que reúne las primeras actas del Cabildo de Santiago desde su fundación "Santiago del Nuevo Extremo", incluyendo nombramientos de regidores, alcaldes y procuradores.

El Libro Becerro, actualmente se encuentra expuesto a público en la Casa de la Cultura de Illapel.



Libro Becerro: Tradición desde el Medioevo: Libro denominado así, por estar recubierto en piel de este animal, nació en el Medioevo como un registro en el cual eran copiadas las relaciones administrativas y comerciales de las iglesias y monasterios.

Con el tiempo se utilizó por las autoridades políticas y administrativas para recoger los actos públicos y administrativos de los cabildos

• Monumento Público

El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), entre sus categorías, se encuentran los monumentos públicos. En esta categoría se encuentran objetos que han sido ubicados en el espacio público (campos, calles, plazas y/o paseos) con el fin de conmemorar acontecimientos, individuos o grupos de personas que han incidido de alguna manera en la cultura e historia nacional. Generalmente se trata de estatuas, columnas, fuentes, lácas o inscripciones; muchas de las cuales se convierten en verdaderos hitos urbanos, tornándose asimismo referencias espaciales o sociales dentro de las ciudades chilenas.

Para ser reconocido como Monumentos Nacionales, los Monumentos Públicos, no requieren de una Declaración expresa por decreto, lo son por el sólo Ministerio de la Ley N° 17.288. La Comisión de patrimonio Histórico del CMN se encarga de estudiar y autorizar solicitudes de instalaciones trasladados, intervenciones y/o restauraciones de MP. Actualmente se avanza en un catastro a nivel nacional de la existencia de diversos monumentos públicos.

• Monumentos Públicos de Illapel

1. “DESNUDO FEMENINO”

Dedicado a: La Desnudez Femenina

Localización: Coquimbo, Elqui, Illapel

Dirección: Plaza De Armas, costado Calle O'Higgins

Referencia Localización: Plaza de Armas, costado Calle O'Higgins

Categoría: Monumentos Públicos

Tipología: Escultura

En la esquina sur poniente de la Plaza de Armas de Illapel, donde intersectan las calles O'Higgins y Constitución, frente al edificio de la Gobernación Provincial del Choapa, se localiza el monumento al desnudo femenino. Se trata de una escultura de hormigón que representa la figura de una mujer desnuda en posición de cuclillas, sosteniendo un ave entre sus brazos y su pecho. Posee una base de granito que se encuentra sobre otra de metal. Su motivo de conmemoración es inespecífico, pues no posee placa que explique el monumento. Antes bien, en primer lugar su título y figura sugiere un homenaje a las mujeres en general. A pesar de lo anterior, la historia de lucha por los derechos de las mujeres en Chile es una referencia obligatoria, por cuanto –como en todas las sociedades occidentales– las mujeres han ocupado una posición de subalternidad frente a los hombres, que se mantiene hasta la actualidad en ámbitos como la disparidad de salarios, la diferencia de los planes de previsión de salud y la violencia estructural y simbólica. Uno de los primeros hitos de emancipación de las mujeres en Chile es su acceso a la enseñanza



superior, mediante el decreto de Miguel Luis Amunátegui como Ministro de Instrucción Pública en 1877, merced al cual Eloísa Díaz y Ernestina Pérez Barahona se convierten en las primeras médicas americanas. Desde principios del siglo XX, las mujeres obreras y de la clase media forman clubes donde discuten y promueven la ampliación de sus derechos. En 1913, la feminista española Belén de Sárraga visita Chile y alienta la lucha por la liberación de la mujer, fundamentalmente en el seno de las organizaciones obreras. Hacia 1919, de la mano de Celinda Reyes y Amanda Labarca, surge el Consejo Nacional de Mujeres, el cual brega en el ámbito legislativo por sus derechos laborales, civiles, políticos y jurídicos. Uno de los primeros logros es la llamada Ley Maza de 1925, que habilita a las mujeres casadas y trabajadoras a disponer soberanamente de sus salarios. Desde la década de los '30, e impulsada fuertemente por el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) liderado por Elena Caffarena, la discusión se enfoca en el derecho al sufragio universal, que se consigue recién en 1949, durante el gobierno de Gabriel González Videla. Y no será sino hasta 1952 que las mujeres participen de una elección presidencial.

2. “37RO FESTIVAL NACIONAL DE COROS DE PROFESORES”

Dedicado a: Coros de Profesores

Localización: Coquimbo, Elqui, Illapel

Dirección: Plazuela bifurcación Álvarez Pérez y Tarcicio Valderrama

Referencia Localización: Plazuela bifurcación Álvarez Pérez y Tarcicio Valderrama

Categoría: Monumentos Públicos

Tipología: Pedestal

Mandante: Sociedad de Profesores de Chile

Fecha de Inauguración: 01/06/1995

El monumento al 37º Festival Nacional de Coros de Profesores se ubica en la plazuela triangular bordeada por las calles Álvarez Pérez, El Mirador y la avenida Presidente Salvador Allende Gossens, en la ciudad de Illapel. Consiste en un pedestal de hormigón con base del mismo material, en cuya cara delantera hay un sobre relieve en granito del mapa del norte de Chile. Sobre el pedestal figura una placa de hormigón con marco de metal. La placa se encuentra en avanzado estado de deterioro, pues sólo permanece el 75% de su estructura. Conmemora la realización del 37º Festival Nacional de Coros de Profesores, celebrado entre el 11 y el 17 de noviembre de 1995 en la capital de la provincia del Choapa. Los Festivales Nacionales de Coros de Profesores de Chile son coordinados por la Sociedad Coral de Profesores de Chile (SOCOPROCH), la que desde 1958 realiza estos encuentros cada año. La organización agrupa a 40 coros que suman a casi 700 personas, ya sean profesores jubilados o en ejercicio.

3. 19° FESTIVAL NACIONAL DE COROS DE PROFESORES DE CHILE

Dedicado A: Festival De Coros

Localización: Coquimbo, Elqui, Illapel

Dirección: Avda. Ignacio Silva, esquina Independencia

Referencia Localización: Avda. Ignacio Silva, esquina Independencia

Categoría: Monumentos Públicos

Tipología:

Pedestal

Fecha de Inauguración: 01/06/1977

En el bandejón de la Avenida Ignacio Silva, a la altura de su intersección con calle Independencia, en la ciudad de Illapel, se encuentra este monumento a la versión N° 19 del Festival Nacional de Coros de Profesores de Chile. Consiste en un pedestal cónico de piedras y concreto, sobre el cual se emplaza una placa de mármol con bordes metálicos. Conmemora la realización del 19° Festival Nacional de Coros de Profesores, celebrado en 1977 en la capital de la provincia del Choapa. Los Festivales Nacionales de Coros de Profesores de Chile son coordinados por la Sociedad Coral de Profesores de Chile (SOCOPROCH), la que desde 1958 realiza estos encuentros cada año. La organización agrupa a 40 coros que suman a casi 700 personas, ya sean profesores jubilados o en ejercicio.

4. PABLO NERUDA

Dedicado A: Pablo Neruda

Localización: Coquimbo, Elqui, Illapel

Dirección: Plazuela Pablo Neruda, costado calle Independencia

Referencia Localización: Plazuela Pablo Neruda, costado calle Independencia

Categoría: Monumentos Públicos

Tipología:

Monolito y Medallón



5. GABRIELA MISTRAL

Dedicado a: Gabriela Mistral

Localización: Coquimbo, Elqui, Illapel

Dirección: Plaza Gabriela Mistral, entre Buin y Miraflores

Referencia Localización: Plaza Gabriela Mistral, entre Buin y Miraflores

Categoría: Monumentos Públicos

Tipología: Busto

En la Plaza Gabriela Mistral de Illapel, frente a la intersección de las calles Buin y Miraflores, se emplaza este monumento a Gabriela Mistral. Consiste en un busto de concreto sobre un plinto del mismo material, actualmente sin placa. La estructura entera está pintada de blanco. El monumento conmemora a la poeta, maestra e intelectual chilena, coronada en 1945 con el primer Premio Nobel de Literatura para un autor sudamericano. Gabriela Mistral nació con el nombre de Lucila Godoy Alcayaga en 1889, en la localidad de Vicuña, en el valle del río Elqui. Hija de una modista y un profesor, tuvo desde temprana edad interés en la enseñanza, por lo que a sus 15 años ya se encontraba haciendo clases, en calidad de ayudante, en su ciudad natal. En un contexto de división sexual del trabajo que limitaba fuertemente la participación de las mujeres, es impedida de entrar en la Escuela Normal de La Serena, debido a la descalificación conservadora de sus primeros poemas publicados.

En 1910 se traslada a Santiago, donde se gradúa como maestra en la Escuela Normal de Preceptores, y luego parte a hacer clases a diversas ciudades del norte y sur de Chile. En 1914 obtiene el premio mayor de los Juegos Florales, por su célebre composición poética Los sonetos de la muerte. Viaja a México en 1922, invitada por el ministro de educación y poeta José Vasconcelos, por cuya influencia se imbuye de las ideas progresistas tras los sucesos de la revolución mexicana. Ese mismo año en Nueva York publica su primer libro: Desolación, el que la hace reconocida a nivel internacional. Durante la década del '30 recorre diferentes países de Europa y América, dictando clases y participando de los procesos educacionales y políticos en general. Manifiesta su abierta simpatía por la lucha de Augusto César Sandino contra la ocupación militar estadounidense en Nicaragua. Con la ascensión del fascismo al poder en Europa y el curso de la guerra civil española, comienza su carrera diplomática en América Latina; en Brasil traba amistad con el escritor austriaco Stefan Zweig y en Argentina se hace muy cercana a la escritora feminista Victoria Ocampo.

6. FUNDADOR DOMINGO ORTÍZ DE ROSAS

Dedicado a: Domingo Ortíz De Rosas

Localización: Coquimbo, Elqui, Illapel

Dirección: Plaza de Armas

Referencia Localización: Plaza de Armas

Categoría: Monumentos Públicos

Tipología: Busto

Fecha de Inauguración: 12/11/1962



El monumento a Domingo Ortiz de Rozas, fundador de Illapel, se encuentra en la Plaza de Armas de esa ciudad, a un costado de la calle Constitución, frente al edificio de la municipalidad. Se trata de un busto de hormigón de color blanco sobre una base de geometría irregular compuesta del mismo material, donde se emporta una placa de bronce que reseña brevemente al personaje conmemorado. Fue inaugurado el 12 de noviembre de 1962, en el aniversario N° 208 de la fundación de la ciudad. Domingo Ortiz de Rozas nació en Asturias en 1683 e inició desde temprana edad una carrera militar ascendente. Participó en la guerra de sucesión española (1701-1713) y en las campañas de Italia y África. En 1741, el rey Felipe V lo nombra gobernador de la provincia de Buenos Aires, y en 1746, ya con el grado de teniente general, asume como gobernador de Chile, cargo que ostentará hasta 1755. En su gobierno se preocupa particularmente por la infraestructura pública. Siguiendo el legado del gobernador José Antonio Manso de Velasco, que lo antecedió interinato de Francisco José de Ovando mediante-, fundó diversos asentamientos urbanos, como Casablanca, La Ligua, Petorca, Coelemu, Quirihue e Illapel, cuyo primer nombre fue Villa de San Rafael de Rozas. Sin embargo, una de las obras por las que su gobierno es más recordado es por la creación de la Real Universidad de San Felipe en 1747, con sede en la ciudad de Santiago. Nueve años antes, Felipe V había firmado el decreto para su fundación, pero no es sino hasta 1758 que inicia sus actividades académicas, con sus facultades de Teología, Filosofía, Medicina, Matemáticas y Derecho. Asimismo, Domingo Ortiz de Rozas fue el impulsor de la colonia penitenciaria en el archipiélago de Juan Fernández y de la Casa de Moneda, hoy palacio presidencial. En 1756, ya retirado de su cargo de gobierno y durante su navegación hacia Europa, el 54º capitán general de Chile fallece en alta mar.

7. ARTURO PRAT

Dedicado a: Ciudad De Illapel

Localización: Coquimbo, Elqui, Illapel

Dirección: Plaza de Armas, costado calle Constitución

Referencia Localización: Plaza de Armas, costado calle Constitución

Categoría: Monumentos Públicos

Tipología: Busto

Mandante: Centro "Hijos de Tarapacá" con cooperación del comercio y vecinos

Fecha de Inauguración: 21/05/1960



En la Plaza de Armas de Illapel, a un costado de la calle Constitución, se encuentra el monumento a Arturo Prat, consistente en un busto en bronce de su figura, sobre una base de hormigón. Realizado en Valparaíso y firmado por el escultor J. Rosales, el monumento fue inaugurado el 21 de mayo de 1960, por encargo del Centro "Hijos de Tarapacá" y con la cooperación de los vecinos y del comercio illapelinos. Conmemora al héroe del combate naval de Iquique, acontecido el 21 de mayo de 1879, en el marco de la guerra del Pacífico (1879-1883), llamada también guerra del salitre porque los intereses económicos por este mineral fueron una de las principales causas del conflicto. Tras las primeras acciones militares de ocupación chilena en Antofagasta y Tarapacá, la Armada chilena emprende una ofensiva hacia el puerto peruano del Callao, dejando el puerto de Iquique a resguardo por dos antiguas embarcaciones.

8. BERNARDO O'HIGGINS

Dedicado A: Ciudad De Illapel

Localización: Coquimbo, Elqui, Illapel

Dirección: Plaza de Armas, costado calle Constitución

Referencia Localización: Plaza de Armas, costado calle Constitución

Categoría: Monumentos Públicos

Tipología: Busto

Mandante: Carlos Ibáñez del Campo

Fecha de Inauguración: 01/06/1954



- **Patrimonio Material Inmueble**
- **Catedral San Miguel de Arcángel**

La Catedral San Rafael Arcángel de Illapel, es una de las iglesias más antiguas del país. Si bien, no existe fecha clara sobre la primera construcción, su primer libro de bautismo data de 1680. Su patrono es San Rafael, protector de viajeros, matrimonios y enfermos, que es festejado cada 28 de septiembre. La actual estructura, cuarta construcción desde su primera iglesia, se inició tras el terremoto de 1971, por Monseñor Polidoro Van Vlierberghe, primer Obispo de Illapel, entre 1966 y 1984. La anterior estructura, se construyó tras el incendio acontecido el 6 de enero de 1936, que destruye la iglesia San Rafael de Illapel. Las llamas y cenizas terminan también por quemar los árboles de la Plaza de Armas. La Catedral se emplaza frente a la Plaza de Armas de Illapel.



- **Petroglifos**

La Región de Coquimbo fue y ha sido el hogar de variados pueblos originarios a lo largo de la historia. En diversas localidades de toda la provincia y la región, se pueden encontrar zonas en donde se ubican vestigios de estas culturas y la comuna de Illapel no es la excepción.

En ciertas localidades de la comuna de Illapel se pueden encontrar una gran cantidad de petroglifos de las comunidades diaguitas y molle, como es en el caso de las localidades de Cuz Cuz, Céspedes, Cárcamo, Mellizos o Limahuida. E inclusive existe un observatorio indígena de gran potencial científico y turístico que se encuentra en Cuz Cuz.

A pesar de la gran cantidad de vestigios que se han encontrado en el sector, estos no cuentan con el suficiente resguardo y salvaguarda, dando paso a que muchas personas a lo largo del tiempo, han ido extrayendo estos petroglifos para uso privado y también los han intervenido rayando, perjudicando totalmente su valor histórico y cultural.

(Imágenes referenciales)



- **Arquitectura Patrimonial**

La comuna de Illapel conserva su pasado colonial, campesino y minero, pero también aristocrático, y es mediante este último que se construyeron edificios que han permanecido con el paso del tiempo. Inmuebles que cuentan con una calidad y estética de un pasado remoto como fue el siglo XIX.

A partir de lo dicho anteriormente, es preciso mencionar dos estructuras que han estado presentes en la comuna hace más de 100 años, como es el caso de la casona de La Colonia, que data del año 1880, siendo inclusive hospedaje del ex presidente Manuel Montt. Mientras que por otro lado, también se encuentra ex hacienda de Illapel, edificio que se encuentra en la localidad de Santa Virginia y data de 1830. Estas estructuras aún se mantienen en el tiempo y es preciso su salvaguarda y protección, para que se conviertan en un aporte cultural para con la historia e identidad comunitaria.



- **Farellón Sánchez**

La localidad de Farellón Sánchez actualmente “pueblo fantasma”, en donde hace más de 90 años vivieron cerca de 3.000 personas. Esta comunidad se instaló debido a la actividad minera que existía en la zona y en la actualidad, muchos illapelinos recuerdan con cariño; remontándose a un pasado que vivieron en conjunto con sus familias, muchos de sus abuelos eran píquineros, quienes trabajaban arduamente en las minas. Este pueblo contó con pulperías, en donde los obreros podían cobrar sus sueldos mediante la utilización de fichas que intercambiaban por diversos productos, también contaban con una escuela y con la instalación del primer teatro de la comuna de Illapel. Así mismo, en 1913, se inauguró la estación de trenes de Farellón Sánchez, la cual era utilizada para transportar insumos y minerales desde las minas locales. Sin embargo, en la actualidad, todos estos inmuebles se encuentran



sumamente deteriorados y abandonados, para lo cual es urgente levantar una política de salvaguarda y valoración del patrimonio arquitectónico de la comuna.

- **Patrimonio Inmaterial:** entendido como “usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible”. (Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Artículo 2)

- **Fiestas religiosas**

El espíritu y devoción religiosa, patrimonio vivo y fervor de las comunidades rurales del territorio y presente desde muchos años en algunos sectores de la comuna, son hitos reconocidos en la comunidad Illapelina, reconociendo la Fiesta de la Cruz de Mayo, celebrada la primera semana del mes de mayo y transformada en una tradición local y parte de la identidad territorial. Esta incluye desfiles hacia la Capilla de la Santa Cruz, procesiones lideradas por bailes chinos de la zona. Así mismo, también se encuentran presentes fechas destinadas a la devoción de San Isidro (15 de Mayo) y hacia la Virgen del Carmen (16 de Julio). Siendo esta última, de una de las tradiciones más antiguas de la comuna, remontándose a 1895, en donde la localidad de Socavón le ha rendido devoción desde entonces, en sus inicios con la ceremonia en sus hogares, y posteriormente trasladar la celebración a la capilla de la localidad. En esta Fiesta la comunidad comparte la celebración y la integración de cultores y cantores a lo divino de la zona, quienes homenajean a la Virgen como también la presencia de agrupaciones de Baile Chino que llegan a danzar a la virgen.



- **Baile Chino**

Baile Chino es el primer y único inscrito en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, Chile ha inscrito una expresión en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2014: el Baile Chino, un estilo de danza ritual y un tipo de agrupación ceremonial que reúne elementos ancestrales de diversos pueblos nativos prehispánicos y elementos de la religiosidad colonial española. Expresión de una devoción mestiza, el Baile Chino tiene presencia festivo - religiosa entre Iquique y Valparaíso y rinde culto a santos y símbolos católicos con arraigo en tradiciones locales. Está compuesto por músicos danzantes que ejecutan un singular estilo de baile, al tiempo que cantan y ejecutan música con instrumentos de raíz precolombina.

La Comuna de Illapel y la provincia del Choapa, ha sido reconocida, a nivel regional y nacional, como un eje importante de organizaciones de Baile Chino, siendo la primera y la más predominante en la región representada en 8 organizaciones locales.

- Baile Chino de Santa Virginia
- Baile Chino de Huintil
- Baile Chino San José de Las Cocineras
- Baile Chino Las Cañas II
- Baile Chino El Lanco
- Santo Domingo del Socavón
- Baile Chino Caleta La Conchas
- Baile Chino Caleta San Pedro



Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, Unesco 2014 De origen mestizo, el Baile Chino se vincula a la fiesta de la Virgen de Andacollo y su aparición ocurre tras desaparecer la encomienda minera, a fines del siglo XVII. Posteriormente se expandió hacia la zona central de Chile y resto del Norte Chico. Estos colectivos de danza ceremonial están conformados por familias y vecinos de una localidad, son autónomos y participan solidariamente en festividades con que se acostumbra venerar la imagen sagrada de algún poblado rural. Su devoción se expresa mediante música instrumental, danza y canto de rogativa. El canto posee formas hispánicas, como copla y décima espinela, mientras flautas y tambores —instrumentos característicos del género— tienen antecedentes prehispánicos. El Baile Chino se forma en dos columnas paralelas de cinco o más flautas; entre éstas se ubican los tambores. En la testera van portaestandarte y abanderados.

- **Historia y Memoria Minera**

La Región de Coquimbo, al igual que las regiones del norte de Chile, se ha caracterizado por tener una historia minera plasmada en la identidad de las diversas localidades, especialmente rurales, quienes han participado directamente en la evolución e historia de estas. Illapel es una de ellas, siendo en años pasados una de las principales fuentes de trabajo de la población, e incluso en la actualidad, aun es fuente de empleo para muchos hombres, dedicados a la pequeña minería y de las localidades aledañas al centro de la comuna, como es el caso de Socavón y Rincón del Romero. Las principales minas que se pueden encontrar en la comuna están relacionadas con la extracción del carbón, cuarzo, oro, cobre concentrado, cobre oxido, entre otros.

En esta zona es posible encontrar los pirquenes y otros vestigios de un pasado minero exultante, como el pueblo abandonado de Farellón Sánchez. Antiguo pueblo minero que representa la importancia de la pequeña minería en la historia y memoria de Illapel; las casas, la escuela, el teatro y las faenas de este pueblo, hoy abandonado, forman parte de los elementos propios de identidad, valor histórico y vocación minera de la comuna y provincia del Choapa. Desde el año 2011, la municipalidad de Illapel, gestiona y celebra cada 10 de Agosto, el Día del Minero.



Farellón Sánchez

2.4 Patrimonio Natural

- **Reserva Natural Las Chinchillas**

La Reserva Nacional Las Chinchillas, es una reserva natural creada en 1983 y es el único lugar del país que se dedica a la conservación de este roedor de fina piel y de alto valor comercial, indiscriminado durante mucho tiempo, hasta su puesta en valor de peligro de extinción. En ella se pueden observar siete especies distintas de mamíferos nativos, así como la flora y fauna típica de la región. Se accede por la ruta que une Illapel con Combarbalá, al noreste de la ciudad.

Además de las chinchillas, viven dentro de la reserva y las montañas circundantes otros pequeños mamíferos (principalmente roedores), dos especies de zorros, y felinos como el puma. En realidad sólo



aproximadamente la mitad de las chinchillas salvajes se encuentran dentro de los bordes de reserva. La otra mitad vive en terrenos de propiedad comunal y privadas.

La reserva es hogar de un número de especies de aves, incluyendo tencas, perdices, loicas, turcas y peucos. Diversas especies de búhos habitan en el parque, incluyendo al pequén, el chuncho y búho real americano. El cóndor andino también puede verse en el área. A la reserva se accede por la ruta que une Illapel con Combarbalá a, 15 kilómetros al noreste de la ciudad. Esta ruta cruza la unidad en un tramo de 5 kilómetros. El tiempo aproximado de viaje, desde La Serena, es de 4 horas y 30 minutos.



• **Río Illapel**

El río Illapel es un curso de agua que fluye en la Región de Coquimbo que drena la parte norte de la cuenca del río Choapa, y es, en importancia, la segunda fuente de agua de la hoyada. El río Illapel nace en la confluencia de los ríos Cenicero y Tres Quebradas.

Tras su nacimiento recorre un cañón estrecho de altas laderas y abruptos terrenos. Solo después de recibir al río Tres Quebradas por su ribera izquierda el paisaje se abre a potreros anchos. Bordea la localidad de Huinitil, descansa sus aguas en el embalse El Bato, baña los márgenes norte de la ciudad de Illapel y, 11 kilómetros aguas abajo, vierte sus aguas en el río Choapa.



• **Río Choapa**

El río Choapa es un río de Chile que se localiza en la provincia de Coquimbo. El río se eleva en los Andes, en la confluencia de los arroyos Totoral, Leiva y Del Valle. El río fluye a través de la ciudad de Salamanca antes de unirse con su afluente principal, el Río Illapel. Así mismo, el río Choapa desemboca en el Océano Pacífico en las cercanías de la caleta Huinetauquén, a unos 35 km al norte de Los Vilos. El asentamiento más poblado a lo largo del río es Salamanca, sin embargo es característico de toda la provincia del Choapa, y en donde los pobladores de las localidades de Illapel han establecido un vínculo afectivo tanto con el Río Illapel, como con el Río Choapa.



- **Embalse El Bato**

El valle del río Illapel tiene recursos de suelo y clima que han permitido el desarrollo de una importante e intensiva actividad agrícola y agroindustrial, que se potenciarán al mejorar la seguridad en la entrega de las aguas que se destinan al regadío mediante la construcción y operación del Embalse El Bato y de sus canales matrices. La Obra ubicada a 32 km al nororiente de la ciudad de Illapel, permitirá contar con un lago artificial de 117 hectáreas y una capacidad útil de 25,5 millones de metros cúbicos de aguas. El proyecto contempla también la construcción de una variante caminera, reforestaciones a la cola del Embalse y en el Parque Recreacional Huinal y la construcción del Canal Nuevo Cocinera y el Mejoramiento de los Canales Cuz Cuz, Bellavista Alto y La Turbina.

Así mismo, el embalse, de carácter multianual, regulará los caudales del río Illapel y otorgará una seguridad de riego de un 80 % para un total de 4.150 hectáreas que se beneficiarán con las obras. Se beneficiarán de esta manera del orden de 680 predios y 26 canales que están ubicados bajo el embalse.



2.5 Pueblos Originarios

El territorio que compone la Región de Coquimbo, ha sido el hogar de muchas culturas indígenas, sin embargo, aquella que más destaca en la comuna de Illapel es la comunidad diaguita. Mediante el trabajo de investigación llevado a cabo y la información entregada por los actores involucrados, se pudo concluir que la comunidad diaguita en la comuna se encuentra sumamente disgregada localmente. Se expresa que existen agrupaciones organizadas en algunas localidades del territorio, pero ausentes en la orgánica cultural municipal y sólo con participación a nivel de encuentros provinciales y regionales de pueblos originarios. Así mismo, una de las agrupaciones que logra reunir miembros de pueblo originario local es Anamuri (Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas). Esta agrupación de mujeres vela tanto por el íntegro desarrollo de las mujeres, en conjunto de su defensoría ante cualquier tipo de abusos, y también en cuanto al resguardo y rescate de la

tradición local; cultura rural, soberanía alimentaria (rescate de semillas ancestrales), medicina alternativa (utilización de yerbas), entre otros.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesaria la participación y la organización de estas comunidades originarias en la comuna y crear redes de apoyo dentro de estas, de tal manera de articular acciones en conjunto en el fortalecimiento de la gestión cultural local.

Es preciso hacer hincapié en un fenómeno social que se pudo observar comparando el resultado de los censos del año 2002 y 2017. Según este estudio desarrollado por el Instituto Nacional de Estadísticas, en la comuna de Illapel se logró identificar a 2.090 personas que se sentían pertenecientes a comunidades indígenas (2017), sin embargo, en el año 2002, solo había un total de 226 personas. Aquel fenómeno puede que tenga relación con el cambio de paradigma que ha enfrentado la sociedad chilena, para con la reappropriación y valorización del ser parte de un pueblo originario, y por otro, a los movimientos sociales y dinámicas demográficas nacionales.



2.6 Pueblos Inmigrantes

A partir de las entrevistas realizadas se pudo llegar a la conclusión de que no existe en la comuna algún tipo de agrupación creada por parte de inmigrantes de cualquier nacionalidad, y que tampoco tienen vínculo con ningún tipo de agrupación socio-cultural del sector.

Se menciona la gestión del municipio en la creación de instancias y talleres de idioma castellano para inmigrantes, especialmente haitianos, los que no respondieron en forma constante y sistemáticas a estas oportunidades. Así mismo también es preciso mencionar que en la comuna de Illapel, según el censo del año 2017, residían un total de 358 inmigrantes, de los cuales, el grupo con mayor presencia eran inmigrantes peruanos con un 27,7%, y que los inmigrantes haitianos solo representaban el 4,2%. Sin embargo, mediante las entrevistas realizadas, se pudo observar que la cantidad de inmigrantes haitianos ha aumentado considerablemente desde aquel entonces, debido a que al único grupo nacional que se referían al hablar de inmigrantes, eran haitianos. Dicho fenómeno puede dar cuenta de la invisibilización de inmigrantes de otras nacionalidades y la sobre exposición a la cual se ven enfrentados los inmigrantes haitianos debido a su color de piel.

CAPITULO 3 / Diagnóstico Institucional



3.1 Descripción Institucionalidad y Administración Local

Illapel pertenece al Distrito Electoral n° 5 y a la 5^a Circunscripción Senatorial (Coquimbo). Está representada en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional por Daniel Núñez (PC), Raúl Saldívar (PS), Matías Walker (DC), Sergio Gahona (UDI), Francisco Eguiguren (RN) y Juan Fuenzalida (UDI); y en el Senado por Jorge Pizarro Soto del PDC y Adriana Muñoz D'Albora del PPD.

La Ilustre Municipalidad de Illapel es dirigida por el alcalde Denis Cortés Aguilera (Ind./DC), asesorado por los concejales:

- ✓ José Luis Núñez
- ✓ Hermosina Mánquez Olivares
- ✓ Janet Araya Rocco
- ✓ Fabián Olivares Hidalgo
- ✓ María Díaz Vega
- ✓ Eduardo Cortés Mánquez

• Visión Institucional

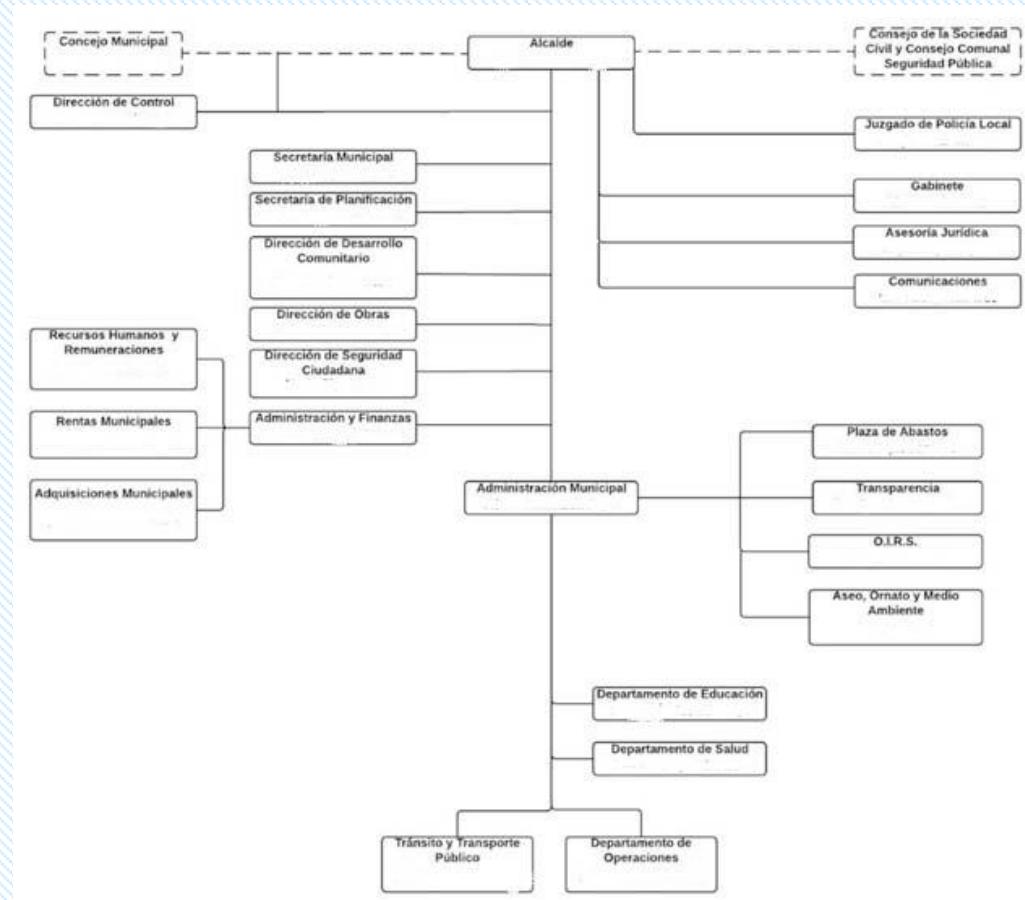
Hacer de nuestro municipio una institución eficiente al servicio de la comunidad, con las capacidades necesarias instaladas para este fin y con un elevado sentido de compromiso de sus funcionarios para lograr el bienestar, tanto de nuestra comunidad residente, como de los turistas que nos visitan. Mediante la entrega de servicios de calidad en alianza con el Sector Público y Privado, involucrándolos como “socios estratégicos” del Municipio en el desarrollo integral de nuestra comuna.

• Misión Institucional

Promover de manera transversal el desarrollo económico y social sustentable de la Comuna de Illapel, entregando a la comunidad residente y a los visitantes servicios de calidad, mediante una gestión comunal planificada, eficiente y profesional. Generadora de desarrollo sostenible en el tiempo y capaz de preservar nuestra identidad de comuna minera y agrícola, constituyéndonos en el motor de desarrollo de la Provincia de Choapa.

Para esto, el municipio ejerce sus competencias dentro de la región con recursos adecuados y de forma planificada. Fortalece la gestión articulada y participativa de la comunidad y promueve los mecanismos de participación ciudadana y de coordinación interprovincial e interregional de manera permanente, potenciando las capacidades humanas y técnicas de sus funcionarios como parte de su filosofía para el logro de estos objetivos.

3.2 Organigrama Municipal



3.3 *Institucionalidad Cultural*

La gestión cultural local ha sido realizada a través de La Casa de la Cultura de Illapel, ubicada en el centro urbano de la comuna y en frente de La Plaza Central de la Ciudad.

Desde su inauguración en 2006, la Casa de la Cultura de Illapel ha establecido como principal eje de acción la formación artística, desarrollando y fomentando procesos de aprendizaje en las áreas de música, teatro, danza, literatura, y espectáculos a través de talleres abiertos a la comunidad. Realizando presentaciones de artistas locales y regionales, constituyendo un espacio de gran relevancia para la comunidad. Sin embargo hoy se percibe la presencia de debilidades en labores de descentralización y accesibilidad cultural para la diversidad de públicos existentes en la comuna de Illapel. Su financiamiento es a través de la Ilustre Municipalidad de Illapel, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de apoyo a la gestión del Programa Red Cultura, como también postulación y adjudicación de proyectos a fondos públicos.

- **Programación**

Desde el año 2016 la Casa de la Cultura no ha presentado actualización y continuidad en su programación. Ha detenido su gestión, focalizándose en talleres de formación; guitarra, canto, bandas y danza, las cuales solo tienen un carácter de nivel principiante y no presentan proyección y continuidad de perfeccionamiento de los alumnos en sus diferentes áreas de desarrollo. Sus talleres de formación han sido solamente centralizados en la casa de la cultura, hasta el año 2019.

En dicho año, también se ejecuta el programa cultural "Activa tu Barrio", "La Cultura es Parte de Todos", programa que tiene como objetivo descentralizar las disciplinas artísticas de danza y artes visuales, como también crear e impartir talleres formativos en los territorios rurales, culminando en una gran puesta en escena y presentación del "Carnaval de los Ríos de Oro de Illapel". Esta actividad fue realizada en Enero del 2020 después del estallido social 2019, logrando levantar la participación comunitaria y activar este programa cultural.



- **Programación estable gestionada por la Casa de la Cultura**

Reconocidas por la ciudadanía, como hitos culturales y actividades sustentables en la comuna; Cumbre de la Música Illapelina, Festival de la Voz de Illapel, Día del Criancero y Trashumancia. Dentro de las actividades, también se apoyan acciones en días de efemérides nacionales y sociales, tales como; Aniversario de la Comuna, Día del Dirigente Social, Ramada Municipal, Navidad en tu Comuna y Día de la Madre y del Niño.



- **Programación cultural contingencia COVID-19**

Debido a la pandemia provocada por el virus COVID-19, la acción cultural local se detuvo y los presupuestos destinados a cultural fueron modificados y entregados para recursos sociales, a través de entrega de cajas de alimentos, ayudas sociales, recursos para emprendimientos, sanitización, entre otros.

En Noviembre del 2020, mes de aniversario de la comuna de Illapel, la Casa de la Cultura programó acciones través de la plataforma Facebook live, para la realización de un matinal y presentaciones artísticas de músicos locales. A su vez se realizaron carros alegóricos que recorrieron la comuna entregando el saludo Municipal.

- **Bitácora Proyectos Adjudicados**

PROYECTO FONDART 2018- EJECUCIÓN 2019

"Peldaños Ancestrales Municipalidad de Illapel"

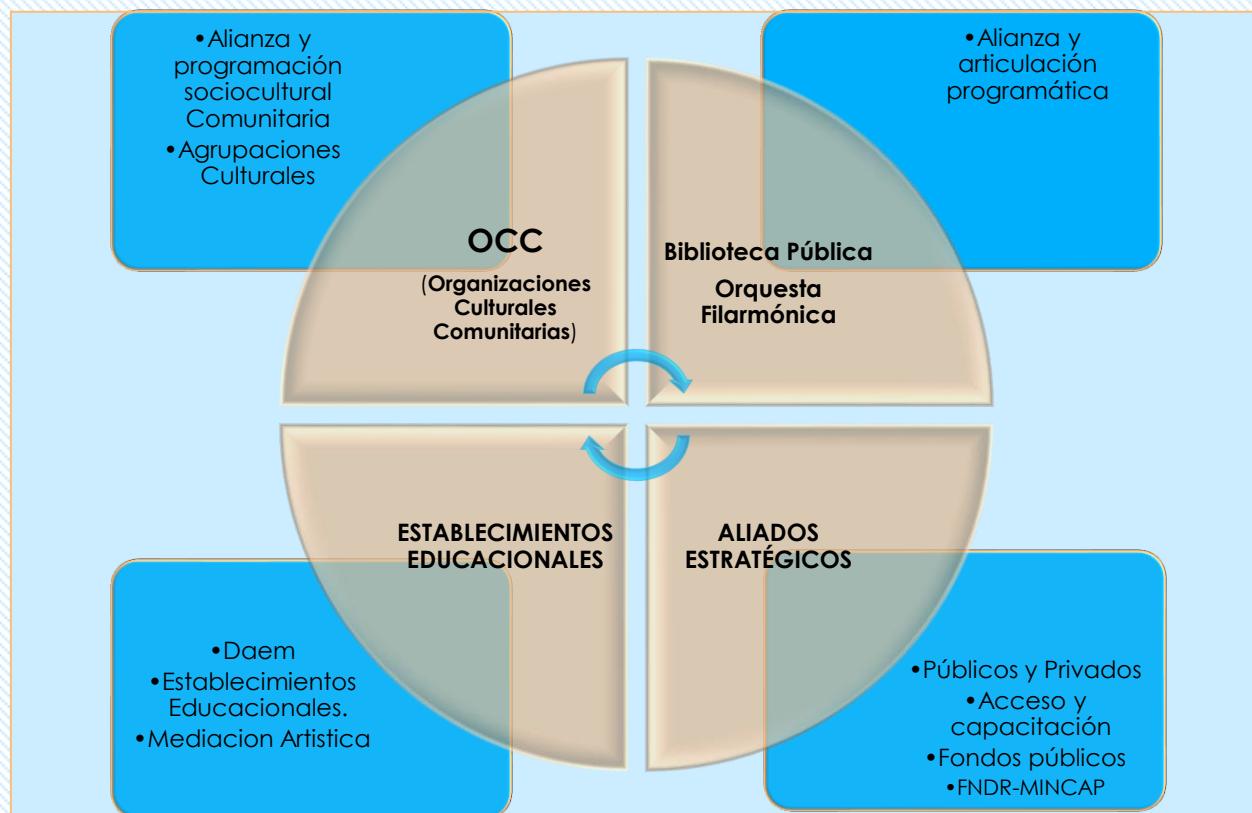
Descripción: Se realiza un proyecto de Mosaico donde durante meses personas, instituciones y colegios se hicieron parte del proyecto a través de los talleres de mosaicos impulsados por la Casa de la Cultura de Illapel, donde liderados por la artista visual y monitora de artes Kelly Rojas, dieron vida al mosaico de inspiración Diaguita que contiene más de 27 mil trozos de cerámica. La iniciativa, responde a la necesidad de embellecer y recuperar los espacios en Illapel.



■ Aliados Estratégicos

Uno de los principales aliados a nivel Municipal, es la Empresa Minera Los Pelambres, la cual ha financiado diferentes proyectos comunales a nivel del Deporte con la Corporación Municipal del Deporte y Festivales musicales por la Casa de la cultura.

• Alianza para una gestión y cohesión cultural pertinente



• Biblioteca Pública de Illapel 369 BC1

Avenida O'Higgins 2080 Illapel

Provincia del Choapa, Región de Coquimbo



Horario: Lunes a Viernes 09:00 a 14:00 - 15:00 a 18:00

Correo: b369bc1@abretumundo.cl

Teléfono: 532662336

Biblioteca Pública Municipal 369 BC1 "Hugo Pozo Aguirre" de la comuna de Illapel, fue fundada por la alcaldesa Sra. María Pozo Aguirre en el año 1954, quien en homenaje a su hermano fallecido trágicamente y quien en su

La

hogar poseía una pequeña biblioteca desde la cual facilitaba libros a los habitantes de la comuna, nombra dicha infraestructura con el nombre de su hermano Hugo Pozo Aguirre. Actualmente, esta dependencia se ubica en el edificio de la Casa de la Cultura de Illapel, dependiente de esta administración, siendo un amplio y acogedor recinto destinado al quehacer cultural de la comuna. En conjunto han podido avanzar y desarrollar diversas actividades socio-culturales, como son las Tertulia Literarias, Cuenta Cuentos, Clases de Computación y préstamos de libros a la comunidad. En este sentido, la biblioteca cumple una importante labor social dentro de la comuna, ya que integra a la ciudadanía y le facilita herramientas para su integral desarrollo, como es el apoyo brindado para introducirse en el mundo de la computación y sus variados programas. Sus alianzas se centran con las instituciones más cercanas como es la Escuela Juan Carrasco Risco, Liceo Politécnico y a nivel comunitario sólo con algunos artesanos; Don Omar Leiva, Sra. Rita González, músicos locales como Acsel Castillo, entre otros.

• **Proyección en gestión y alianza con Establecimientos Educacionales**

Modalidad	Establecimiento	Niveles Educativos
Enseñanza Media Científico Humanista	Liceo Domingo Ortiz de Rozas	7° a 8° año básico y 1° a 4° año E.M.
Enseñanza Media Técnico Profesional	Liceo Politécnico Pablo Rodríguez C.	1° a 4° año E.M.
Enseñanza Básica Completa Urbana	Escuela Valle del Choapa	Pre básico a 8° año básico
Enseñanza Básica Completa Urbana	Escuela Juan Carrasco Risco	Pre básico a 8° año básico
Enseñanza Básica Completa Urbana	Escuela San Rafael de Rozas	Pre básico a 8° año básico
Enseñanza Básica Completa Urbana	Escuela Jorge Aracena Ramos	Pre básico a 8° año básico
Enseñanza Básica Completa Urbana	Colegio Villa Los Naranjos	Pre básico a 8° año básico y 1° E.M.
Enseñanza Básica Completa Rural	Escuela Clemencia Villarroel	Pre básico a 8° año básico
Enseñanza Básica Completa Rural	Escuela Camilo Henríquez	Pre básico a 8° año básico
Enseñanza Básica Completa Rural	Escuela Palmeras de Limáhuida	Pre básico a 8° año básico
Enseñanza Básica Completa Rural	Escuela Graciela Díaz de Allende	Pre básico a 8° año básico
Enseñanza Básica Completa Rural	Escuela San Isidro de Cruz Cruz	1° a 8° básico
Enseñanza Multigrado	Escuela Asiento Viejo	1° a 8° básico
Enseñanza Multigrado	Escuela Cumbre de los Andes	1° a 8° básico
Enseñanza Multigrado	Escuela Choapa Lindo	1° a 8° básico
Enseñanza Multigrado	Escuela Las Lilas de Tunga Norte	1° a 8° básico
Enseñanza Multigrado	Escuela Tunga Sur	1° a 8° básico
Enseñanza Multigrado	Escuela Las Chinchillas de Cocomú	1° a 8° básico
Enseñanza Multigrado	Escuela Los Perales	1° a 8° básico
Enseñanza Multigrado	Escuela Matancilla	1° a 8° básico
Educación de Adultos	Escuela Municipal de Adultos	Enseñanza básica y media adultos
Educación de Adultos	Centro de Detención Preventiva	Enseñanza básica y media adultos
Educación Especial	Escuela Especial Illapel	Pre básico a 8° año básico

- **Proyección en gestión y alianza con Agrupaciones Culturales**

Nombre Agrupación Cultural	Representante	Contacto	Dirección	Vigencia
Club Amigos de La Cueca Choapa	Cecilia Zamora Monardez	63433840	Republica N° 185	16-05-2019
Club De Carreras a La Chilena Rio Illapel	Pedro Rojas Soto	90457842	Álvarez Pérez N° 1641	28-08-2017
Club De Cueca Inspiración Cuequera	Erick Fernández Ahumada	65008524	20 De Agosto 1309	23-11-2017
Conjunto Folclórico y Cultural Sagrado Corazón	Fernando Díaz Soto	74716253	Parcela N° 61 La Capilla	12-12-2017
Conjunto Folclórico y Cultural Sol Minero	Baldovino Cortes Alvarado	94132007	La Yesera	01-12-2016
Conjunto Folclórico Y Cultural Teresita De Los Andes	Erika Jeneral Aguilera	89941545	Parcela N° 14 Huential Norte	25-10-2018
Grupo Turístico Cultural Pre-Cordillera Rio Illapel	Gilberto Araya Núñez	85726063	Santa Virginia	13-03-2019
Taller Taucán Centro Cultural Diaguitas	José Valdivia Orrego	532 522952	El Llano Cuz Cuz	08-08-2019
Taller De Folclore Renacer Magisterio De Illapel	Romualdo Ojeda Lira	92651987	Prat N° 133	31-01-2018
Baile Chino Santo Domingo	Juan Monroy Molina	86483790	Parcela N° 41 Limahuida	27-03-2019
Baile Cultural Recreativo Asiento Viejo	Selma Bugueño Estay	89099674	Villa La Espiga Asiento Viejo	10-05-2018
Baile De Chinos San José Las Cocineras	Luis Araya Cortes	88404626	Parcela 4 Las Cocineras	1605-2018
Baile Relig. Diablada Nuestra Sra. del Carmen De Socavón	Elsa Muñoz Campos	76006758	Socavón Centro	20-10-2018
Baile Relig. Diablada Nuestra Sra. del Carmen De Socavón	Christian Castillo Farías	42509618	José Díaz Segura N° 636	08-05-2018
Baile Religioso San Lorenzo	Gabriela Olivares Argandoña	48980701	Republica N° 319 Pob. Lautaro	13-05-2019
Baile Religioso Virgen Del Rosario Las Peñas Illapel	Luis Frez Ramos	64085337	Cuz Cuz N° 537	13-01-2020
Baile Religioso Y Cultural Danzantes De María	Elsa Sepúlveda Barraza	53637035	Brasil N° 092	17-07-2019
Centro Cultural Manuel Rodríguez	Fernando Fernández Barraza	36469052	El Manzano N° 557	03-04-2019
Centro Cultural Y Patrimonial Luncuman Santa Virginia	María González León	85315030	Santa Virginia	15-01-2019
Agrupación Artístico Cultural Enjambre	Janina Araya Maturana	61987390	Leonor Solar N° 2052	26-07-2018
Agrupación Cultura Confluencia	Claudio Olivares Cortes	-	-	22-12-2009
Agrupación Cultural Arte Libre	Cristian Rojas González	45766391	El Peumo N° 406	16-11-2017
Agrupación Coral, Social Y Cultural Eben Ezer	Bárbara Cortes Manquez	41108272	Nueva Esperanza N° 75	14-05-2018
Agrupación Baile Indios Flechas Blancas	Fernanda Fernández	68174791	Michio N° 44	12-09-2018
Agrupación Cultural Illapel	Gabriel Cortes Manríquez	74635044	Psje Basquito N° 19	06-06-2016
Agrupación De Artesanas Tejedoras De Sueños	Miriam González Contreras	78454821	Mauro N° 473	01-08-2018
Agrupación De Artesanos Diaguitas De Illapel	Janina Araya Maturana	61987390	Leonor Solar N° 2052	30-11-2017
Agrup. De Baile Danzantes Nuestra Sra. de las Mercedes	Blanca Manque Manque	85211122	Villa Santa Virginia N° 50	19-03-2019
Agrup. de Danzantes de La Santísima Trinidad De Limahuida	Isabel Latuz Godoy	32286933	Limahuida	02-10-2018
Agrupación de Escritores De Illapel	Claudia Layana Cofre	89968774	O.Acosta N° 56	12-04-2018
Agrupación De Mujeres El Arte De Tejer	Rosa Gallardo Díaz	53911610	Viana Meneses N° 624 Villa San Rafael De Rozas	22-07-2016
Agrupación Down Illapel	María Gómez Colome	89049326	Carlos Pezoa Veliz N° 01429	25-06-2019
Agrupación Folclórica Suyai	Ana Cortes Olivares	-	Salvador Allende N° 0830	07-02-2017
Agrupación Juvenil Eco -Choapa	Francisco Salgado Lazo	99609156	Fresia N° 245	04-10-2017
Agrupación Mujeres Tejedoras	Herma Riquelme Saavedra	74797277	Av. Cuz Cuz N° 385 Vsr	27-07-2019
Agrupación Social Y Artesanal Hortencias De Illapel	Rebeca Fernández Avendaño	98952886	Condominio Los Naranjos Casa 2	10-06-2019
Agrupación Social Y Cultural Filarmonica De Illapel	Víctor Bugueño Castillo	83729450	Las Majaditas N° 74	18-06-2018
Agrupación Turístico Cultural Huential	Paola Gallardo Cortes	98027692	Huential Sur	03-01-2018
Anamuri Comuna Illapel	María Díaz Vega	990154396	Ignacio Carrera Pinto N° 360	28-06-2018
Consejo Cultural Jiump Illapel	Camilo Gallardo Maldonado	532 521925	Luis Infane Taglo N° 6	31-01-2017

- **Espacios Culturales en Illapel**

CASA DE LA CULTURA

TAMAÑO RECINTO: 1.857 m²

La Casa de la Cultura dispone de 2 salas de exposiciones, una sala de danzas autóctonas, un auditorio con 170 butacas, una sala de proyección, salas de lectura, una hemeroteca, una sala de computación y una sala de procesos técnicos.

Esta Infraestructura Cultural, actualmente es administrada por la Corporación Cultural de Illapel, cuya encargada y coordinadora, es la Diseñadora y Magister en Gestión de Proyectos Artísticos. Cony Alvarez Pizarro, profesional que complementa su área con estudios y competencias en Gestión Cultural con Diplomados en descentralización, desarrollo, pobreza y territorio.

Este espacio cultural ubicado en el centro urbano de la comuna, se reconoce hoy como una fortaleza y oportunidad relevante para la comunidad illapelina, ya sea por sus dimensiones espaciales, implementación apta para el desarrollo, formación o ejecución del accionar artístico cultural. Sin embargo, algunos de los actores claves expresan un descontento ante este espacio, percibiendo que la institucionalidad no ha mantenido una buena administración para los propósitos que fue creada. Si bien se reconocen actividades realizadas en el recinto, estas no han sido las suficientes para satisfacer la demanda y necesidad de la audiencia artística cultural comunal, mientras que al mismo tiempo se percibe un escaso vínculo, diálogo e instancias de reflexión permanente con la comunidad en materia cultural.

Se espera que esta infraestructura sea:



- **Centro Cultural del Choapa**

Espacio cultural financiado de forma privada y administrado por una familia illapelina, la cual pertenece al directorio de este mismo. Este espacio trabaja en conjunto con diversos profesionales del ámbito artístico, en especial en el área de la literatura y las artes visuales, como también la capacitación, a través de talleres, conversatorios y tertulias en diversos temas del área cultural. El Centro Cultural del Choapa, es reconocido por los actores culturales illapelinos, como un espacio que apoya, canaliza iniciativas y acciones culturales de artistas y organizaciones culturales, como al mismo tiempo sus dependencias, se encuentran al servicio del desarrollo de la gestión cultural local. Este Centro es liderado por la Gestora Cultural, Ana Leyton, de profesión profesora del área de las letras y la literatura, quien tiene gran trayectoria en publicaciones e investigaciones en el área. A continuación

Algunas publicaciones gestionadas por el Centro Cultural del Choapa:



CAPITULO 4 / Diagnóstico Participativo

4.1 Marco Metodológico

Diseño de una metodología con enfoque de derechos en base a un co-diseño y técnicas participativas, inclusivas y vinculantes entre la comunidad y el desarrollo cultural territorial.

• Objetivo General

a.- Otorgar insumos para potenciar aspectos de la realidad cultural comunal, demandados por diversos actores y organizaciones territoriales.

• Objetivo Específico

a.- Describir el estado actual de la realidad cultural comunal.

b.- Identificar las diversas necesidades y problemática culturales que posee la comuna.

c.- Proporcionar alternativas para solucionar las demandas culturales comunales.

• Acciones

-Revisión bibliográfica y análisis de datos primarios y secundarios

-Reuniones de coordinación con contraparte técnica municipal vía video llamada

-Conformación Mesa técnica municipal

-Diseño y aplicación de instrumentos cualitativo y cuantitativo

-Entrevista a actores claves y desarrollo de instancias participativas (Focus Group) vía video llamada

• Instrumento Cualitativo

Se inicia esta etapa de trabajo de campo con levantamiento de información de fuentes primarias y secundarias, con análisis y sistematización de instrumentos cualitativos, a través de entrevistas, diálogos participativos, focus group y reuniones con mesas técnicas de trabajo.

Los actores involucrados y entrevistados en el siguiente diagnóstico fueron seleccionados y consensuados con la contraparte municipal y con los criterios pertinentes para obtener una mayor información y variedad de experiencias de organizaciones y diversidad de participantes. Una vez realizados los contactos, nuevos participantes son incluidos mediante muestreo en cadena (o técnica bola de nieve), donde los mismos actores sugieren otros informantes claves y relevantes.

Las entrevistas realizadas fueron de carácter semi estructuradas, y con preguntas abiertas, Su diseño y orientación fue estructurada en base a los seis ejes de desarrollo de la Política Cultural Regional

2017-2022, focalizando la información en ; actualidad, desafíos, fortalezas, capital, y activos culturales en base a la siguiente cadena de valor vinculante y ajustada a las dinámicas locales.

- **Ejes de la Política Cultural 2017-2022**

1. Participación y Acceso a las Artes y las Culturas
2. Fomento de las Artes y las Culturas
3. Formación y Sensibilización Artística Patrimonial de la Ciudadanía
4. Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural
5. Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos
6. Reconocimiento de los Pueblos Originarios

- **Cadena de Valor**

Formación: Permitirá identificar a los distintos actores, conocer su labor, resultados, valoración y significancia cultural. También apuntará al consumo cultural, la percepción del patrimonio cultural y artístico local.

Creación: Identificación de los actores creativos, grupos, colectivos, espacios de creación, conocimiento y valoración de activos y tradiciones culturales locales.

Producción: Posibilitará conocer los niveles de desarrollo de las distintas manifestaciones presentes en la comuna, número de actividades programadas, nivel de profesionalización, público beneficiario, financiamiento, ámbito de acción territorial, conocimiento de manifestaciones y tradiciones culturales, evaluación de programación, asistencia, horarios, etc.

Distribución e Intermediación: Permitirá tener información de productos y servicios culturales según tipo y nivel de profesionalización, número de espacios culturales a nivel local y con sus diversas capacidades, equipamientos técnicos, infraestructura, redes o circuitos de presentación o producción de servicios culturales.

Servicios creativos e insumos: Identificación de prestadores de servicios para la gestión, articulación de tejidos y red cultural existente.

Divulgación y crítica especializada: Permitirá conocer actores del campo de las comunicaciones, tales como numero de medios, profesionales de la comunicaciones o crítica especializada, difusión de actividades culturales presentes en el territorio, etc.

Esta elección se debió a la utilidad que tiene este método en particular, en donde si bien ya se cuenta con una pauta de preguntas previamente estructuradas, el entrevistador puede ahondar en temáticas que vayan surgiendo mediante la conversación y la cual tiene la siguiente caracterización:

- Carácter exploratorio:** busca conocer el objeto de estudio desde las percepciones y prácticas espontáneas y emergentes de cada uno de los informantes.
- Carácter descriptivo:** busca recolectar datos focalizados en un fenómeno en particular.
- Carácter analítico:** busca identificar y ahondar en diversas formas de elaboración de relato de los participantes, y experiencia de participación desde su ámbito y representación socio-cultural.

La ejecución de Focus Group, permitieron ahondar en las temáticas grupales y sectoriales de las diversas organizaciones facilitando a los asistentes el diálogo, la conversación y los acuerdos. Esta técnica metodológica permite profundizar más en la información necesaria para un trabajo de esta envergadura, debido a que los integrantes del focus group llegan a consensos en sus respuestas.

(Cabe destacar que la metodología propuestas preliminarmente para estas acciones, fueron diseñadas para un trabajo en terreno, estas fueron modificadas, mediante video-llamadas telefónicas y electrónicas, debido a la contingencia nivel país, pandemia Covid-19.)

• **Instrumento Cuantitativo**

Se diseña el instrumento, a través de una encuesta de carácter cuantitativo, con el propósito de medir la demanda de prácticas culturales ciudadanas; profundizando, evaluando e identificando intereses, prácticas, participación, programación y servicios ofertados por la gestión cultural institucional. Una vez obtenidos los resultados de las encuestas, se crearan insumos que contribuirán, a potenciar la participación ciudadana y actualizaciones de planes y programas estratégicos y al mismo tiempo difundir el Plan Municipal de Cultura. No obstante, el análisis de datos obtenidos y la implementación posterior del instrumento, será de responsabilidad de la institucionalidad cultural municipal para el fortalecimiento de información estadística estratégica para el diseño, gestión y evaluación de la gestión cultural local.

- **Contenido temático:**

- Identificación:** edad, actividad, género, localidad de domicilio.
- Programación:** áreas de interés en talleres, espectáculos y presentaciones artísticas, patrimonio
- Participación y satisfacción inclusiva:** enfoque de género, grupos etarios, discapacidad, pueblos originarios. Inmigrantes.
- Difusión:** medios y herramientas de comunicación
- Participación y satisfacción:** organizaciones, gestión cultural local
- Motivos y frecuencia:** asistencia a actividades culturales

- **Matriz de Proceso**



4.2 Mesa Técnica Municipal

- **Objetivos**

Acceso a insumos relevantes, a través de las diversas direcciones o unidades municipales, fortaleciendo y actualizando permanentemente el diagnóstico de las necesidades socioculturales requeridas y vinculadas al PMC.

Acompañar y fortalecer las diversas etapas del proceso de elaboración de la actualización del Plan Municipal de Cultura: diagnóstico, redacción, elaboración y validación del Plan Municipal de Cultura.

- **Participantes**

Delegados de los siguientes Departamentos Municipales
--

Encargado de Cultura y Contraparte Municipal
--

Administración Municipal

DIDECO

SECPLAC

Concejal Comisión Educación y Cultura

Profesional Asesoría técnica PMC



- **Metodología**

Se convocaron y ejecutaron 4 reuniones con mesa técnica conformada por contraparte municipal, actores municipales y encargada del programa Red Cultura. La mesa técnica tiene la misión de facilitar el acceso a la información relevante de las diversas direcciones o unidades vinculantes, fortaleciendo y actualizando el levantamiento de estrategias a desarrollar en las diversas etapas del proceso: diagnostico, elaboración y validación del Plan Municipal de Cultura.

- **Matriz de Entrevistas Realizadas**

Nombre		Actividad	Contacto
1	Sebastián Salazar Cortés Jueves 4 / 06/2020 /10:00 hrs.	Músico comunitario	962367121
2	Isabel Ángel Rojas Viernes 5 /06/2020/ 10:00 hrs	Escritora, tesorera C.C. Illapel	994906258
3	Héctor Olivares Muñoz Viernes 5/06/2020 / 15:30 hrs.	Bailes Chinos de Socavón	991017462
4	Omar Leiva Lunes 8 /06/2020/10:00 hrs.	Cantor Popular	958575839
5	Benedicto Bugueño Araya Lunes 8 / 06/2020/14:30 hrs.	Pirquinero	976034562
6	Acsel Catillo Olivares Martes 9 / 06/2020 /10:00 hrs.	Músico, Vice-presidente C. C. Illapel	983394151
7	Alex Delgado Plenkovich Lunes 15 /06/2020/17:00 hrs.	Periodista, Encargado de comunicaciones I. M . Illapel	963031659
8	Cony Alvarez Pizarro Martes16 /06/2020/16:00 hrs.	Diseñadora y Coordinadora General C. C. Illapel	961486006
9	Lizandro Alcayaga O. Martes 16/06/2020/16:00 hrs.	Audiovisualista Ex. Encargado Cultural I. M. Illapel	971989730

10	Armando González Miércoles 17/06/2020/11:00 hrs.	Director DAEM I. M. Illapel	971389984
11	Víctor Bugueño Castillo Miércoles 24/6/ 2020 / 15:00 hrs.	Presidente y coordinador de la Orquesta Filarmónica Infantil y Juvenil de Illapel	983729450
12	Mauricio San Martín Cosio Miércoles 01/07/2020/16:00 hrs.	Geógrafo	956750226
13	Juan Verdejo Valle Jueves 02/07/2020/16:00 hrs.	Estudiante de Derecho	985705904
14	Luis Díaz Navarro Viernes 03/07/2020/18:00 hrs	Profesor	990329070
15	Darwin Ibacache Miércoles 21 /10 /2020	Dideco	981241448
16	María Díaz Vega Lunes 09 /11/2020	Presidenta Anamuri Comunal	990154396
17	Jazmín Vega Astudillo Lunes 09/11/ 2020	Encargada Biblioteca Pública N° 369 BC1	966533766
18	Ana Leyton Gómez Jueves 12 / 11 / 2020	Centro Cultural del Choapa	996897643

4.3 Encuentros Participativos

Los encuentros participativos se realizaron en base a Focus Group, herramienta cualitativa que se caracteriza por crear grupos de personas que serán sometidas a diversas preguntas y actividades en relación a un tema previamente determinado; todas las personas con las que se trabaja en esta instancia tienen características similares o están involucradas en una misma actividad, o vinculadas a esta.

Para la ejecución de los Focus Group se convocaron a diversas organizaciones y grupos sectoriales, con los cuales se realizaron actividades con el propósito de dialogar en torno a los ejes de la Política Cultural 2017-2022, de esta forma recopilar la mayor cantidad de información posible en torno a sueños, necesidades y demandas de los involucrados de manera que los participantes puedan desarrollar en profundidad sus ideas, conocimientos y/o trabajar propuestas para el levantamiento de ejes estratégicos que surjan del trabajo de la ciudadanía, y de esta forma identificar propuestas para solucionar necesidades, problemas y demandas territoriales. Cada grupo focal fue convocado e invitado por la contraparte Municipal, garantizando la presencia y participación de grupos mixtos y transversales de la comuna. En esta instancia se trabajó con la lógica de una metodología que implicó la recopilación, procesamiento y análisis de problemáticas y propuestas. Mientras que al mismo tiempo, se permitió visibilizar organizaciones comunitarias, agentes vinculados a la educación artística y el patrimonio, estudiantes, cultores, adultos mayores e institucionalidad cultural. En estas

instancias se proponen metodologías de trabajo abiertas, que permitan y contribuyan a la libre expresión y a la diversidad de participantes:

- **Matriz de Focus Group realizados**

Encuentros participativos Virtuales

Nombre Organización		Participan	Contacto
1	Agrupación "Pre Cordillera" Martes 23/06/2020 / 11:00 hrs.	-Juan Carlos Cortes	996611570
		-Gilberto Araya Núñez/talabartería artística y ancestral	985726063
		Jacinto Calderón Manque	977317745
2	Agrupación "Raíces del Choapa" Jueves 25 /06/ 2020/16:00 hrs.	-Claudio Araya Villalonga / Escritor	989235443
		-Lucio Berrios Moya / Ingeniero de ejecución en Marketing /Director revista "La Bitácora" ,	967090303
		-Gustavo Varas Vega /Psicólogo , músico y fotógrafo	956683026
		-Marcia Peralta Martínez /Profesora Artes Visuales /	995109007
3	Agrupación de mujeres "Villa San Rafael" Jueves 22 /10/2020 / 18:00 hrs.	- Rosaura Araya Sepúlveda / Consultivo de Salud -Villa San Rafael	977386461
		- Bárbara González Soto/ Mujeres Emprendedoras "Manos del Choapa"	948039517
		- Sandra Olivares Gallardo/ Mujeres Emprendedoras -Villa San Rafael	974138487
		- Margot Jorquera / Mujeres Emprendedoras -Villa San Rafael	974270103
		- Viviana Cortés Madrid / Junta de Vecinos Millahue	968130575
		- Grimaldina Tapia Olivares / Junta de Vecinos - Villa san Rafael	990165944

Encuentros participativos Presenciales

	Fecha	Hora	Locación	Área participantes
1	27/07/2021	19:00 hrs.	Auditórium Casa de la Cultura	Presentación avance PMC a la ciudadanía
2	28/07/2021	10:30 hrs	Sede Junta de Vecinos de Limáhuida.	Organizaciones de Bailes Chinos, religiosos, pueblos originarios y representantes de JJVV
3	10/08/2021	18:30 hrs.	Auditórium Casa de la Cultura	Artesanos
4	11/08/2021	11:00 hrs.	Sede Junta de Vecinos de Los Perales	Organizaciones sociales, cantores populares, bailes religiosos y centro de padres
5	24/08/2021	18:30 hrs.	Auditórium Casa de la Cultura	Músicos locales
6	25/08/2021	15:30 hrs.	Estadio El Cobre, en El Cobre	Representantes de juntas de vecinos, artesanos, dirigentes poblacionales
7	25/08/2021	18:30 hrs.	Sede comunitaria "Villa San Rafael"	Artesanos, juntas de vecinos, mujeres tejedoras y Bailes Chinos
8	31/08/2021	18:30 hrs.	Auditórium Casa de la Cultura	Artes escénicas y folcloristas locales
9	01/09/2021	18:30 hrs.	Auditórium Casa de la Cultura	Artes Visuales
10	01/09/2021	18:30 hrs.	Auditórium Casa de la Cultura	Letras
11	25/10/2021	18:30 hrs	Cabildo finalización	Convocatoria a todos los participantes de los encuentros participativos.

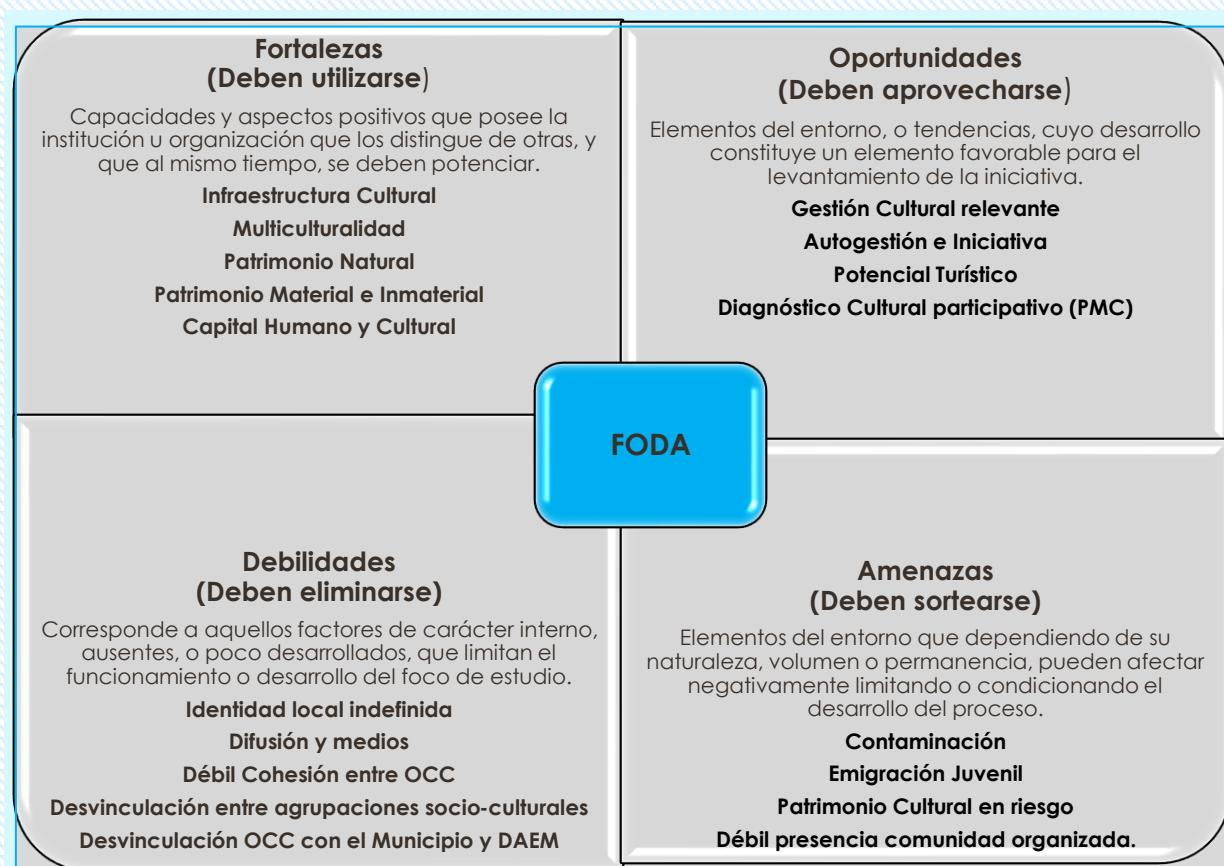
• Técnicas Metodológicas

- **FODA:** Herramienta utilizada para el diagnóstico e identificación de una realidad.

Herramienta cualitativa utilizada para el diagnóstico e identificación de una realidad determinada, en este caso, emprendimiento socio-cultural a nivel comunal. También es conocido como DAFO, DOFA o SOWOT.

La técnica FODA corresponde a una matriz de análisis que establece las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas respecto a una situación o problema determinado. Esta herramienta ayuda a recrear un desarrollo del contexto y posteriormente la toma de decisiones respecto del quehacer de un diagnóstico.

- **Ideas fuerza de identificación en base a FODA**



Fortalezas

- **Infraestructura Cultural:** Se observa el reconocimiento y valorización de actores socio-culturales de la comuna de Illapel por la Casa de la Cultura. Perciben que esta infraestructura cuenta con la implementación adecuada para la realización de diversas actividades y talleres de carácter artístico-cultural, como también eventos y desarrollo de acciones en diversas dimensiones artísticas. Así mismo, también reconocen el trabajo cultural que se ha realizado al interior de este espacio cultural exposiciones musicales, ciclos de cine, entre otros. No obstante, los entrevistados esperan un mayor vínculo entre la administración de la Casa de la Cultura y la ciudadanía, en especial para con las organizaciones socio-culturales de toda índole, y de esta forma potenciar aún más el uso de esta infraestructura y su vinculación con actores, creadores, cultores y protagonistas de la gestión cultural local. Por otro lado, se reconoce, la gestión cultural realizada por el "Centro Cultural del Choapa", en el apoyo al desarrollo y valoración de iniciativas de artistas y organizaciones culturales de la comuna y facilitador de infraestructura para el encuentro, formación e inclusión para el intercambio cultural y fortalecimiento de la identidad, historia y salvaguarda de la cultura local.
- **Multiculturalidad:** La comuna de Illapel es hogar de una gran cantidad de expresiones socio-culturales. Por un lado presenta un fuerte arraigo para con la cultura rural y campesina, representadas mediante los clubes de huasos y rodeos como también mediante su reconocido hito cultural, la celebración de la trashumancia, mientras que por otro lado la religiosidad popular también se encuentra presente en forma relevante a través de sus bailes chinos y devociones hacia la virgen, con una antigüedad de más de 100 años, como es en el caso de la localidad de Socavón. Importante señalar la existencia de una invisibilizada comunidad indígena diaguita, que reside en la comuna, y que posee un sinfín de tradiciones y conocimientos para su salvaguarda, como también presencia de organizaciones socioculturales activas, quienes imparten y gestionan actividades en las diversas áreas artístico-culturales.
- **Patrimonio Natural:** Los involucrados en el proceso, reconocen a la comuna Illapel como un territorio relevante e identitario por su patrimonio natural. Cerros y montes, flora y fauna y sus dos grandes ríos que conviven en el día a día con los Illapelinos; Río Illapel y Rio Choapa, se reconocen como espacios memorables de encuentro en la vida de muchos illapelinos de generación en generación. Estos cuentan con un amplio despliegue de áreas verdes y una gran variedad de animales e insectos

que se pueden ver en los alrededores. Así mismo, también es relevante la presencia de la Reserva Nacional Las Chinchillas, decretada en 1983. Esta es considerada el único lugar del país que se dedica a la protección y conservación de la chinchilla.

• **Patrimonio Material e Inmaterial:** La comuna de Illapel es relevante en su patrimonio. Por un lado, se encuentra su tradición e identidad rural, vinculada al mundo campesino y sus diversas celebraciones, las cuales han sido traspasadas de generación en generación. Así mismo, la religiosidad ha estado presente en el territorio visibilizándose mediante diversas instancias de devoción a la Virgen, cantos a lo divino y también mediante las expresión de variadas organizaciones de Baile Chino, los cuales datan de hace 100 años en la localidad de Socavón. Por otro lado, también se encuentran diversas infraestructuras de carácter patrimonial e histórico, como es el caso del pueblo minero abandonado y principal fuente de trabajo de la primera mitad del siglo XX; "Farellón Sánchez", espacio memorable, de historia familiar, encuentro y proyección turística, latente en la comunidad de Illapel. La variedad en su entorno natural, cerros, cumbres, vestigios arqueológicos, flora y fauna, Reserva Nacional "Las Chinchillas" se reconocen por la ciudadanía como activos identitarios relevantes de la comuna.

• **Capital Humano y Cultural:** Mediante lo observado en las diversas entrevistas realizadas, se constata una gran cantidad de personas y organizaciones vinculadas a temas y actividades socio-culturales, las cuales cuentan con capacidades profesionales y técnicas y motivación para generar, potenciar y desarrollar vínculos de gestión, en la creación de redes de apoyo y comunicación con la institucionalidad cultural.

Oportunidades

• **Recurso humano para una Gestión Cultural relevante:** La comuna de Illapel cuenta con una gestión cultural en ascenso y en proceso de construir mayores y mejores nexos entre las organizaciones socio-culturales y la administración cultural municipal. En este sentido, se pudo observar que una gran cantidad de entrevistados han percibido y reconocido la labor que ha ejercido la encargada de la Corporación Cultural, en relación a la formación de vínculos y comunicación entre la municipalidad y la ciudadanía, mientras que por otro lado, la creación de una Corporación Cultural, da posibilidades concretas para una mayor cercanía con las diversas agrupaciones culturales y garantizar potenciar redes y actividades artístico-culturales con toda la comunidad en su conjunto.

• **Autogestión e Iniciativa:** Se observa la importancia e iniciativas que han tenido las agrupaciones socio-culturales en la realización de diversas actividades y propuestas dentro de las localidades. A modo de ejemplo se reconoce por sus pares la capacidad de autogestión de la OCC "Pre Cordillera", artífice de la celebración que convoca a localidades rurales del territorio ("Encuentro Criollo"). Así mismo, la agrupación "Raíces del Choapa", gestiona, actividades interregionales garantizando su capacitación y desarrollo de mejores herramientas para la gestión cultural en el ámbito artístico cultural dentro de la comuna. Se destaca el gran trabajo y trayectoria de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales, con sede comunal y dirigentes en Illapel, quienes han realizado trabajo en la comuna, en forma silenciosa con escaso reconocimiento y visibilización institucional.

• **Potencial Turístico:** La comuna de Illapel posee una gran cantidad de insumos para potenciar el turismo local, a través de su patrimonio material, inmaterial y natural. En esta área se reconocen y mencionan en forma reiterada los petroglifos que se encuentran en zonas y localidades de la comuna, mientras que al mismo tiempo se observa la necesidad de vincular y apoyar trabajo asociativo con la comunidad diaguita residente en Illapel y explotar el atractivo natural del territorio el cual se menciona y reconoce, como un Insumo identitario relevante del territorio. En este ámbito los involucrados expresan la necesidad de potenciar actividades con otras áreas, como es la iniciativa "De Mar a Cordillera", instancia donde se reúnen ciclistas de todo Chile e incluso del extranjero, para iniciar una carrera ciclística que va desde el mar y finaliza en la cordillera, fundamentando, que este territorio es el más angosto del país, en relación a mar y cordillera.

Debilidades

• **Identidad local indefinida:** Muchos actores socio culturales mencionaron la falta de un proyecto o programa de desarrollo cultural en la comuna de Illapel. Se observa que la comuna carece de identidad propia latente en respuesta a la invisibilidad de muchas tradiciones, costumbres y cultura local. Se menciona que se debe realizar un trabajo en conjunto entre el Daem y la gestión cultural municipal, a través de un trabajo colaborativo que potencie el fortalecimiento de una identidad local en los establecimientos educacionales, mediante sus patrimonios culturales, la historia, memoria minera, la cultura diaguita y pueblos originarios, tradiciones religiosas, patrimonio arqueológico, entre otros.

- **Difusión y medios:** Se expresa preocupación en relación a la falta de información en relación al desarrollo y elaboración de proyectos concursables. Esta carencia hace referencia al poco conocimiento por parte de la ciudadanía y organizaciones socio-culturales con respecto a los fondos concursables que entregan el Gobierno de Chile y todos sus ministerios. Se demanda un mecanismo pertinente en la información a la población interesada, buscando una metodología que contemple la difusión en sectores rurales, ya sea en esta temática u otras en relación a la programación cultural. Es urgente elaborar un plan de medios para la difusión cultural.
- **Débil cohesión entre agrupaciones socio-culturales:** Gran parte de las organizaciones y actores socio-culturales de la comuna de Illapel se encuentran realizando actividades de forma aislada, esto debido a la escasa vinculación que existe entre estas agrupaciones, como también con la institucionalidad cultural local. No existen instancias en donde se puedan reunir, dialogar, compartir y organizarse, lo cual da cuenta de una red de apoyo deteriorada, llegando inclusive al disgregamiento de muchas agrupaciones de artistas locales. Dicha situación complejiza las problemáticas que surgen a la hora de gestionar actividades o eventos de autogestión. Se observa un debilitamiento en las organizaciones culturales de la comuna.
- **Desvinculación de agrupaciones culturales (0CC), con el Municipio:** Si bien algunas agrupaciones y actores socio-culturales reconocen el apoyo y valoración del municipio en sus actividades, existen otros que perciben un distanciamiento prolongado en el tiempo con el municipio, acusando principalmente una eventual preferencia para con eventos masivos de entretenimiento, por sobre acciones culturales de formación, capacitación de identidad y demanda local. También hay aquellos que perciben que en años anteriores han sido postergados en sus iniciativas, y la cultura ha sido puesta en el último lugar de las prioridades, provocando un distanciamiento aún mayor entre el municipio y algunos actores culturales. No obstante, se reconoce el trabajo realizado por la encargada de la Corporación Cultural y su búsqueda por encontrar un camino y trabajo de cohesión con actores y organizaciones socio-culturales en el vínculo de futuras actividades.

Amenazas

- **Contaminación ambiental:** Una de las mayores preocupaciones mencionadas por los involucrados, fue la contaminación que afecta a la comuna de Illapel. Según muchos entrevistados, los relaves mineros han estado provocando una creciente contaminación en la localidad, situación que tiene preocupados a los locatarios, debido a que los residuos que emanan de estos relaves eventualmente podrían llegar tanto al Río Illapel, como al Río Choapa, sin dejar de lado las napas

subterráneas y las posteriores cosechas. En este sentido se da mayor énfasis a aquellos relaves mineros que se encuentran abandonados y potencian el sentimiento de incertidumbre contaminante dentro de los pobladores de la comuna.

- **Emigración Juvenil:** La gran mayoría de los entrevistados hicieron mención a que la juventud illapelina emigra una vez terminada la educación media, debido principalmente a la falta de oportunidades de estudios que se vive en la Provincia del Choapa, en donde no hay universidades instaladas, por ende, la juventud tiene que emigrar a la capital regional.
- **Patrimonio cultural en riesgo:** En su mayoría los entrevistados mostraron su admiración, reconocimiento y valoración para con los diversos petroglifos ubicados en el territorio. Este patrimonio cultural e histórico es de gran importancia para la localidad y la historia de Chile, sin embargo, cuentan con muy poca protección, por lo cual han dado paso a vandálicas intervenciones. Esta situación ha provocado gran preocupación dentro de la comunidad, ya que este hito cultural se encuentra en peligro y nula gestión de conservación.
- **Conclusiones Matriz FODA**

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none">• Conservar festividades tradicionales (Festividades religiosas)• Apoyo por parte del municipio para con agrupaciones locales (Baile Chino, Orquesta Filarmónica de Illapel).• Illapel cuenta con variados recursos y activos culturales que pueden ser potenciados, a través de Área de Turismo Cultural, arquitectura patrimonial minera, y patrimonio natural relevante, el que puede ser potenciado turísticamente, Ej: (Reserva Nacional Las Chinchillas, Illapel inserta en la zona más angosta de Chile).• Infraestructura adecuada para realizar actividades artístico-culturales (Casa de la Cultura)• Reconocimiento de activos culturales (historia minera, patrimonio arquitectónico y natural, petroglifos, agricultura bailes religiosos, ganadería, vestigios de comunidades diaguitas y Molle, tradición campesina).• Illapel cuenta con recurso humano y profesionales del área de la gestión cultural.• Percepción de una buena difusión de actividades y programación municipal para el centro urbano de la comuna.

Oportunidades

- Se reconoce un avance en la gestión cultural del municipio y una progresiva vinculación con actores socio-culturales locales, a partir de la llegada de la encargada de la Corporación Cultural de Illapel.
- Creación de actividades y festividades iniciadas hace pocos años y reconocidas por buenos resultados y con proyección de sustentabilidad Ej; (De Mar a Cordillera, Festival Voz de Oro, etc.).
- Ser una comuna reconocida por su devoción religiosa, baile chino y tradición campesina y minera.
- Presencia de diversas expresiones y dimensiones artísticas en el territorio; músicos, talabarteros, artesanos, literarias, artes visuales, entre otros.
- Comuna que cuenta con reconocidos actores y gestores culturales de experiencia y formación académica en el área de la gestión cultural.
- Potenciar turísticamente diversos recursos patrimoniales y naturales del territorio.
- Crear vínculos potentes entre los actores artísticos-culturales y las organizaciones de la comuna.
- Realizar un trabajo cohesionado con el capital humano, artístico cultural presente en la comuna.
- Presencia reconocida de infraestructura de gran magnitud en la comuna, "Casa de la cultura de Illapel"
- Poseer territorios con vestigios arqueológicos
- Illapel cuenta con una comunidad diaguita activa y organizada, oportunidad para la creación de programas de turismo sustentable.

Debilidades

- Programación artístico-cultural centralizada.
- Se adolece de programación y acciones artísticas culturales en las localidades rurales.
- Algunas agrupaciones y actores socio-culturales perciben falta de comunicación y vínculo de la municipalidad hacia ellos.

- Se expresa que el gobierno local privilegia los eventos masivos focalizados en la entretenimiento por sobre las actividades artístico-culturales de contenido, formación e identidad local.
- Carencia de cohesión y asociatividad de agrupaciones, por ende inexistencia de redes de apoyo y tejido colaborativo entre ellas.
- Las comunidades y organizaciones de pueblos originarios del territorio de encuentra invisibilizadas por la comunidad.
- Necesidad de mayor inclusión de artistas locales en la gestión cultural local.
- Falta de instancias y talleres artístico-culturales descentralizadas.
- Orgánica cultural invisibilizada por la ciudadanía.
- Ausencia de formación y actividades en el área del teatro, música, literatura, etc.
- Se percibe un conflicto de intereses entre la municipalidad y empresas mineras del sector.
- Falta mayor vínculo entre los departamentos de educación y la gestión cultural local.
- Se observa y percibe que en la comuna no se encuentra una identidad definida.
- Necesidad de estudios de investigación y socialización en relación a la historia y pueblos originarios residentes del territorio.
- Percepción de una carencia de acciones en la puesta en valor y salvaguarda para con los recursos patrimoniales presentes en la comuna.
- Carencia de motivación y formación de organizaciones culturales.
- Percepción de falta de apoyo o subvención para el desarrollo de iniciativas de artistas y agrupaciones locales.
- Percepción de escasa gestión y programación de la Casa de la Cultura de Illapel
- Débil circulación y difusión de la creación de obras de artistas y gestores locales.

Amenazas

- Percepción del aumento de contaminación en la comuna, ya sea por los micro-basurales, como por los relaves mineros.
- Falta de agua potable en algunos sectores.
- Juventud emigra por falta de oportunidades de estudio.
- Política cultural local en base mayoritariamente a entretenimiento y no a desarrollo y contenidos culturales.
- Progresiva desvinculación de organizaciones y artistas locales con la gestión cultural local.

- Percepción de patrimonios locales en riesgo, por falta de gestión y salvaguarda (ej: petroglifos, pueblo minero de Farellón Sánchez).
- Diversos artistas locales perciben falta de apoyo a la creación y la gestión local por parte del municipio.
- No existe la creación y reorientación de una planificación cultural a largo plazo.
- No visualizar ni activar nuevos servicios al interior de la Casa de la Cultura, por no contar con un equipo de gestión pertinente a las demandas ciudadanas.
- No interrelacionar agentes culturales sectoriales y diversas áreas.
- No tener acceso de la ciudadanía a la participación y debate en torno a la gestión cultural local.
- La gestión cultural comunal, debe trascender más allá de los cambios políticos
- Los miembros del Directorio de la Corporación no han sido seleccionados en función de la representatividad cultural local y elegida por sus pares.

4.4 Sistematización y presentación de resultados

- **Metodología de aplicación del instrumento:**

Se presentan los resultados a partir de la aplicación y diseño del instrumento en base a una pauta, como guía para el entrevistador. Esta fue construida previamente a partir de los principios y criterios que orientan los ejes de acción de la Política Cultural Regional 2017-2022, considerando dos grandes apartados:

- a. Introducción, momento de presentación del moderador, y explicación acerca de los objetivos de la actividad. De esta forma se invita a que el entrevistado comente libremente sus puntos de vista respecto a las temáticas abordadas.
- b. Aplicación del instrumento, abarcando las distintas dimensiones.

Los datos recopilados mediante estas entrevistas y focus group, serán interpretados mediante un análisis de discurso. Esta herramienta consiste en que el investigador a cargo del trabajo, lea minuciosamente los datos obtenidos, y pueda extraer, mediante un análisis exhaustivo de las respuestas, la mayor cantidad de información relevante y de esta forma alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Cultura y sus ejes de acción de la Política Cultural comunal 2020-2024.

• Medición de Dimensiones:

1. Descripción de grupos existentes en la comunidad y su forma de participar en actividades culturales.
2. Identificación de grupos, organizaciones y actores relevantes en el quehacer cultural local y su evolución en el tiempo.
3. Ahondar en el vínculo existente entre las organizaciones y la Unidad Cultural.
4. Propuestas en torno a la programación y oferta cultural comunal.
5. Identificar los recursos culturales de la comuna y su vinculación al plan.
6. Reconocimiento de hitos patrimoniales y su vínculo con la gestión cultural local.
7. Identificar otros aspectos relevantes que surjan durante la aplicación de la instrumento.
8. Observaciones en torno al clima de aplicación del instrumento, y disposición para la entrega de información.

4.5 Presentación de resultados por Ejes de Acción de la Política Cultural Regional**1****• Participación y Acceso a las Artes y las Culturas**

La gestión cultural del municipio de Illapel ha promovido el desarrollo y producción de diversas actividades y eventos masivos en el ámbito de la tradición y cultura local, estos han sido reconocidos por los illapelinos como hitos culturales ciudadanos (pag.18-21). En estos se ha fomentado la participación y el desarrollo de audiencias, a través de una efectiva difusión y facilitación de movilización y transporte destinados a aquellas localidades rurales y distantes del centro urbano, mientras que al mismo tiempo, también se ha garantizado el acceso gratuito a estas.

Dichas actividades han permitido el acceso y la participación de artistas, cultores, artesanos y agrupaciones locales en la muestra y exposición de obras, creaciones y venta de productos ante el público illapeleno.

La Casa de la Cultura, ubicada en el centro urbano de la comuna, se reconoce como una relevante infraestructura cultural y mencionada como hito trascendental, ya sea por sus dimensiones espaciales, implementación apta para el desarrollo, formación y ejecución del accionar artístico cultural. Sin embargo, se percibe el descontento ante este espacio, ya que se expresa la ausencia de una administración para los propósitos que fue creada. Si bien se reconocen actividades realizadas en el recinto, estas no han sido las suficientes para satisfacer la demanda y necesidad real

de la audiencia artística cultural comunal, mientras que al mismo tiempo se percibe un escaso vínculo, dialogo e instancias de reflexión permanente con la comunidad en materia cultural.

Se hace mención especial a la participación ciudadana en actividades relacionadas a la cultura, tradición y devoción religiosa en honor y tributo a la virgen y santos. Estas han estado presente por más de cien años en la zona, han sido realizadas y autogestionadas por organizaciones locales reconocidas y vigentes, junto a las agrupaciones de baile chino relevantes de la localidad de Socavón. Así mismo, en la localidad de Huinal, se realiza el “Encuentro Criollo”, que ha sufrido transformaciones a lo largo de los años según sus gestores. En sus inicios este evento era gestionado y realizado por la agrupación “Pre Cordillera”, y consistía en la realización de diversas actividades costumbristas, obras de teatro y representaciones al aire libre de las formas de vida en la época colonial, interpretación de leyendas locales y una activa participación de agrupaciones indígenas, quienes participaban y difundían su cultura y tradiciones en el territorio. Sin embargo, como denuncian algunos actores, hace unos años el municipio se hizo cargo de esta actividad y el enfoque de esta cambió radicalmente, cambiando las puestas en escena cultural y artística, por actividades enfocadas en la entretenimiento como es el caso de rodeos, juegos típicos y actividades para los niños, lo cual ha provocado descontento y malestar de los asistentes, a pesar de esta esta modificación asisten de todas formas a la actividad debido a que no tienen otra alternativa de acceso y programación.

Importante señalar la existencia de la Orquesta Filarmónica Juvenil e Infantil de Illapel, dependiente del Gobierno local, quien realiza un aporte significativo a la gestión cultural, organizando diversas actividades en el área durante el año, y en forma especial la ejecución de tres versiones y sede del “Encuentro de Orquestas Juveniles de Illapel, en donde asisten como invitadas orquestas a nivel comunal, regional, nacional e internacional.

Por otro lado, los jóvenes de la comuna han expresado su interés por actividades y expresiones artístico-culturales más vanguardistas, tales como es el rock, hip hop y trap, las cuales han sido gestionadas y ejecutadas, a través de diversas instancias informales y agrupaciones que han surgido en el último tiempo. En respuesta a esta necesidad, se torna prioritaria la entrega de nuevas instancias de formación y expresión, desde la institucionalidad cultural, facilitando espacios de exposición, escuchas, puesta en valor e inclusión de nuevas habilidades juveniles.

En cuanto a las organizaciones y actores culturales, ellas han mostrado la necesidad de apoyo en temáticas de capacitación para la elaboración y postulación de diversos proyectos, debido a que carecen de herramientas y poseen desconocimiento de información de fondos públicos disponibles y cómo postular a estos. En este sentido, exigen la entrega de herramientas necesarias como para poder auto gestionarse en materias culturales. Mientras que por otro lado, también se reitera la necesidad de mayor inclusión de las organizaciones socio-culturales en la toma de decisiones y

planificación dentro de la gestión cultural municipal, especialmente para con la Casa de la Cultura, siendo esta una oportunidad para que la naciente Corporación de Cultura realice un trabajo vinculante y articulado para con todos/as los actores y agrupaciones que deseen participar.

La mayor demandas exigidas por los diversos actores y organizaciones, ha sido la creación de talleres y programas sostenibles en el tiempo en diversas áreas artísticas, en especial destinados a los jóvenes, quienes desean profundizar su aprendizaje cultural, desarrollar habilidades y crear habitualidad en cuanto a la apreciación y sensibilidad artística. Dentro de los talleres y jornadas demandadas, se lograron identificar mayoritariamente teatro, pintura, música, danza y exposiciones sobre la historia local, potenciando al mismo tiempo la identidad local. Todo aquello bajo la percepción de que en la comuna no existen mayores instancias en donde se puedan desarrollar estas capacidades de forma íntegra, a pesar de contar con una infraestructura cultural para realizar estas prácticas de forma continua y proyectada en el tiempo.

Se espera que la naciente Corporación Cultural, sea una oportunidad para una pertinente gestión cultural en la comuna, administrando una Casa de la Cultura comprometida con la inclusión de las demandas ciudadanas y la participación transversal de actores y organizaciones de la comuna, con una planificación y programación participativa que identifique y respete la diversidad de expresiones de los habitantes del territorio.

Iniciativas y propuestas de solución

1. Incentivar y crear talleres artísticos para inclusión de personas con algún tipo de discapacidad.
2. Vincular un trabajo en conjunto entre Daem y la Corporación Cultural, potenciando la iniciativa y participación de los jóvenes en el ámbito artístico-cultural.
3. Potenciar la formación de redes dentro de las organizaciones socio-culturales locales.
4. Fomentar charlas y exposiciones en relación a historia, tradición, identidad local y patrimonial.
5. Ejecutar talleres de formación artística de carácter vanguardistas, destinados a diversos grupos etarios.
6. Mantener programación cultural permanente que permita una habitualidad de apreciación y sensibilidad artística.
7. Crear mesas técnicas de trabajo que mantengan un dialogo e inclusión con actores y organizaciones locales.
8. Mantener talleres de elaboración de proyectos en forma permanente en el transcurso del año.

9. Proyectar y difundir la Casa de la Cultura en localidades, (Casa de la Cultura Itinerante)
10. Implementar talleres de diversas disciplinas artísticas en localidades apartadas del centro urbano de la comuna.
11. Crear programación con estrategias de descentralización.
12. Programación cultural y formación para públicos específicos.
13. Participación de agentes artísticos culturales, no como espectadores, sino como activos dentro de la toma de decisiones de la institucionalidad cultural (Directorio CC Illapel).
14. Activar los Concejos Locales de Cultura para prácticas de derecho y participación democrática.
15. Promover y empoderar el rol de agentes culturales en la participación, gestión y difusión de la cultura local.
16. Potenciar y promover actividades y servicios orientados al desarrollo asociativo y difusión de la cultura local.

2**•Fomento de las Artes y las Culturas**

Los actores involucrados en el proceso, expresan su preocupación por el desarrollo de las acciones de formación artística y culturales sostenidas en la política de gestión de la institución, se percibe un enfoque principalmente en actividades de entretenimiento, y no de formación artístico-cultural; centrada en fortalecer y explorar las dimensiones patrimoniales con las cuales conviven en el territorio. Se percibe una programación cultural institucionalizada y verticalista de interés político versus una programación en función de derechos culturales de la ciudadanía y construcción de una identidad local.

Se observan debilidades en actividades de formación y capacitación en relación a la identidad, tradición y puesta en valor del Patrimonio Cultural del territorio, como también talleres de formación artística, con proyección en el tiempo. En este sentido se pudo observar que las actividades más demandadas fueron teatro, música, literatura, pintura y danza. Así mismo, también se demanda el buen uso e instancias de reactivación de acciones en la Casa de la Cultura, con gestión y entrega de recursos y equipamientos necesarios para promover y ejecutar una programación pertinente de formación y capacitación, como la mencionada anteriormente.

Se reconoce el relevante patrimonio material e inmaterial con los que cuenta Illapel, activos culturales no considerados en la planificación cultural local, recursos que potenciarían tanto al turismo como a la economía local, a través de un proceso de formación, capacitación y valorización por parte de la comunidad. A raíz de lo anterior, también se puso en manifiesto la necesidad y propuesta de capacitar y vincular a ciertos actores culturales claves, quienes mediante su conocimiento pueden ayudar a potenciar tanto la historia e identidad local, como ayudar a conformar planes de turismo local, con un enfoque sustentable y comunitario.

Se expresa transversalmente la inquietud reiterada, de los métodos de difusión utilizada para las iniciativas propuestas, ya que se percibe que los medios y prácticas comunicacionales utilizadas por la institución no son las más óptimas para la convocatoria de actividades de audiencias destinadas a públicos específicos. Se percibe la práctica de medios en función de convocatoria a actividades masivas, señalando que la difusión mediante redes sociales, no es la mejor estrategia para llegar a sectores rurales y a ciertas organizaciones que conviven en el territorio; no todos los sectores, tienen acceso y conexión a internet.

Iniciativas y propuestas de solución

1. Vincular estratégicamente la Casa de la Cultura con la comunidad.
2. Realizar una programación horizontal con necesidades y demandas reales de la comunidad.
3. Fortalecer y potenciar festividades ya existentes, con articulación e inclusión de actores y activos locales.
4. Promover y fomentar la cultura e identidad local dentro de los establecimientos educacionales.
5. Instalación de módulos casetas con información turística en lugares claves.
6. Promover programas de turismo sustentable y vinculado con actores claves (turismo comunitario).
7. Crear diversas estrategias de difusión para futura programación cultural mensual
8. Crear instancias de reconocimiento para con la cultura, artistas, cultores locales (Tesoros Humanos Vivos).
9. Diseño de espacios e implementación para muestra y circulación de obras y productos en eventos masivos.

10. Realizar alianzas de iniciativas intercomunales con las OCC.
11. Crear instancias de capacitación en áreas de interés
12. Mayor apoyo a las organizaciones culturales comunitarias.
13. Creación de plan de fortalecimiento y creación de OCC.
14. Crear Mesas Técnicas de trabajo entre la Corporación Cultural con actores y agrupaciones sectoriales y áreas de trabajo.
15. Fomentar y organizar actividades y talleres focalizados y descentralizados para las diversas localidades de la comuna.
16. Potenciar la gestión cultural local a partir de puntos o polos de desarrollo cultural, en cuatro zonas visibilizadas.

3**•Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía**

Se expresa, a través de los involucrados, la gran presencia de tradición y valorización de identidad de las localidades rurales y alejadas del centro urbano de Illapel. Esta ha sido traspasada de generación en generación, siendo conservadas y mantenidas en el tiempo; celebraciones religiosas, baile chino, canto a lo poeta, clubes de huasos, rodeo, historia y memoria minera, gastronomía, pueblos originarios, patrimonio arqueológico, etc. Dichos insumos culturales, primordialmente campesinos y ligados estrechamente con la religiosidad popular, han sido los referentes hasta el día de hoy de muchas expresiones de territorios rurales que conservan y salvaguardan la identidad y pertenencia local, siendo los propios campesinos y lugareños, los que se han encargado de la promoción, sensibilización y educación informal de estos recursos.

No obstante a lo anterior, la puesta en valor de esta identidad y tradición, no ha sido acción de desarrollo prioritario en los lineamientos programáticos de la gestión cultural local. Sin embargo, a pesar de ser conocidos y reconocidos, estos recursos culturales no han sido potenciados en la ciudadanía como tema relevante en la revitalización y sensibilización del patrimonio cultural de la comuna. Debido a aquello se hace necesaria la articulación de acciones, sensibilización y difusión de las artes, las culturas y el patrimonio con programación vinculante de la Casa de la Cultura, construyendo, en forma participativa, procesos de educación, valorización y sensibilización para con el patrimonio local. A raíz de esto, se espera que la Casa de la Cultura pueda fortalecer la comunicación y generar instancias de mediación y trabajos colaborativos entre los actores vinculados en el ámbito de la educación artística, talleres y programas sostenidos en el tiempo. En

este ámbito la presencia de la Filarmónica Juvenil e infantil de Illapel, será relevante en el fortalecimiento de sensibilización Artística y competencias de alumnos y docentes en el ámbito musical.

Se hace evidente, de acuerdo a los relatos del proceso, activar un programa en torno al Turismo Cultural, considerando todos aquellos hitos patrimoniales presentes en el territorio y claves para fomentar y promover instancias de sensibilización artística y articulación con espacios culturales para el fomento de la educación patrimonial en espacios externos a la educación formal.

Por otro lado, un aspecto que preocupa a la ciudadanía -según las entrevistas realizadas- es la dimensión de la cultura ambiental, reflejada en crecientes focos de contaminación de micro basurales presentes en puntos clave de la comuna, como es el caso del "Puente Colgante". También se menciona la presencia de relaves mineros abandonados y facilitadores de contaminación de agua, suelo y napas subterráneas. A raíz de esto, se propone generar y mantener una vinculación con la institucionalidad cultural y sistema educativo de forma permanente, para que se lleve a cabo una implementación de programas de educación socio ambiental y un desarrollo de acciones en el ámbito educativo formal y no formal.

Iniciativas y propuestas de solución

1. Fomentar vínculo entre Daem y la gestión cultura institucional, potenciando la valorización del patrimonio cultural dentro de la comunidad estudiantil.
2. Creación de un espacio comunal en donde converjan agrupaciones de pueblos originarios en permanente vínculo con el Gobierno local.
3. Fomentar la creación de artistas locales, a través de muestras itinerantes por localidades de la comuna,
4. Crear instancias de formación y sensibilización, a través de charlas, exposiciones a cargo de profesionales y gestores locales.
5. Desarrollar investigaciones y difusión relacionada con los pueblos originarios que habitaron (y habitan) en el territorio.
6. Impartir talleres de educación ambiental de reciclaje y reutilización de productos y artefactos.
7. Capacitación de docentes en el ámbito artístico y cultural.
8. Fomentar instancias de educación socio ambiental en la ciudadanía.

9. Crear talleres y planes de formación sostenidos en el tiempo de las diversas dimensiones artísticas.
10. Capacitar a actores y agrupaciones socio-culturales en elaboración de proyectos a fondos concursables.
11. Fomentar el vínculo entre las agrupaciones indígenas, los establecimientos educacionales y la Corporación Cultural de Illapel.
12. Creación de Mesa de Educación Artística y cultural comunal.
13. Creación de un calendario cultural mensual.
14. Crear instancias públicas de reconocimiento para diversos actores y agrupaciones socio-culturales de la comuna.

4**•Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural**

Actores y organizaciones sostienen y mencionan que el patrimonio cultural de la comuna de Illapel se encuentra en peligro, por lo que debiese ser un eje prioritario y relevante en la planificación cultural. Por un lado se encuentran los petroglifos, legado de comunidades diaguitas y molle, que habitaron en el territorio hace centenares de años; vestigios culturales de gran valor histórico y arqueológico, localizados en los sectores de la Reserva Nacional “Las Chinchillas”, Cuz Cuz y los Mellizos. Estos se encuentran en grave peligro –según algunos entrevistados- por la inexistencia de una política de salvaguarda y protección, convirtiendo en una prioridad la educación transversal de la comunidad en cuanto a la puesta en valor de su patrimonio local.

En el ámbito de la arquitectura colonial y patrimonial, se mencionan importantes sectores, tales como El Mirador, La Colonia, Huinal y Farellón Sánchez, en donde se encuentran y conservan grandes casonas e infraestructuras de inmensa belleza y gran valor arquitectónico, que pertenecieron a siglos pasados. En este sentido, muchos de los actores claves involucrados en este trabajo, mencionaron su anhelo de convertir dichos inmuebles patrimoniales en futuros museos locales.

Como Patrimonio Natural, los illapelinos están orgullosos de tener en su territorio “La Reserva Nacional las Chinchillas”, reserva natural en donde se pueden observar diversos animales, especialmente aves y roedores. Este patrimonio natural tiene especial cuidado con las chinchillas, debido a que estas fueron sometidas a una caza indiscriminada, provocando que inclusive estuvieran en peligro de extinción. Según los entrevistados, esta reserva natural se ha visto enfrentada a problemáticas sociales, como por ejemplo el abandono y no preocupación por la mantención y protección, como

también enfrentada a proyectos mineros que eventualmente se instalarían en la zona, causando un daño ecológico irreversible.

Por otro lado, se encuentra un hito primordial dentro de la historia y memoria local; la minería como oficio. Esta se lleva a cabo en muchas localidades de la comuna, manteniéndose vigente y practicándose en forma artesanal por hombres de la zona, quienes extraen oro y cobre en montes y cerros aledaños. Dicho patrimonio vivo reunido y centrado en el territorio lo hace ejemplar para ser potenciado y difundido, tanto turística como culturalmente. Debiendo establecerse este como un insumo cultural potente para la comuna, levantando contenidos en el currículum escolar, museo local, investigaciones, charlas y en la proyección y elaboración de futuros planes y rutas vinculadas a programas de turismo cultural sustentable y vinculante con la población local. En la actualidad este patrimonio ha sido difundido por lugareños, arrieros y campesinos, conocedores y residentes de las localidades rurales, quienes claman por capacitaciones y entrega de organización y autogestión en el área. Así mismo, ellos aportarían con su sabiduría y conocimiento en el levantamiento de un atractivo proyecto colaborativo a modo de ejemplo; un programa de Turismo Comunitario, como también es muy relevante articular trabajos asociativos con profesionales e investigadores de la zona, en estas temáticas.

Iniciativas y propuestas de solución

1. Crear mesas de trabajo enfocadas en el turismo, vinculando a las localidades correspondientes y actores claves del sector.
2. Charlas de salvaguarda y puesta en valor del patrimonio local.
3. Levantamiento de programas de salvaguarda y protección del patrimonio cultural local.
4. Desarrollar planes de turismo sustentable.
5. Fomentar mesas de trabajo entre las diversas organizaciones y comunidades de pueblos originarios.
6. Fomentar vínculos institucionales con actores y organizaciones involucradas en el área.
7. Construcción de un museo patrimonial público en la comuna de Illapel.
8. Elaborar planes de salvaguarda y protección de la Reserva Nacional las Chinchillas.

9. Vincular a Daem con planes de desarrollo cultural enfocados en la valorización y visibilización de patrimonios culturales y naturales, a través de visitas guiadas, y vinculación con el currículum académico.
10. Elaboración de un soporte impreso con mapeo patrimonial y turístico comunal georreferenciado.
11. Trabajo asociativo con las organizaciones de Baile Chino en la ejecución de talleres para dar continuidad a la tradición.

5**•Puesta en valor de los Espacios Culturales Ciudadanos**

La comuna de Illapel cuenta con una Casa de la Cultura que depende de la Corporación Cultural Municipal de la comuna. Esta infraestructura cuenta con implementación y equipamiento adecuado para la realización de múltiples actividades y talleres artístico-culturales, característica que es reconocida transversalmente por todos los actores y organizaciones involucrados en el proceso participativo. Así mismo, se reconocen actividades realizadas, a través de exposiciones de arte, ciclos de cine, talleres de formación en disciplinas artísticas, etc. Sin embargo, la comunidad expresa un descontento con la gestión realizada, especialmente en cuenta a su administración. Dicho esto, se demanda la elaboración de una planificación estratégica de desarrollo sustentable, que garantice actividades estables y no improvisadas, como una forma de fortalecer la gestión cultural local Illapelina, motivando la participación transversal, especialmente de jóvenes, niños y todos/as aquellos que quisiesen, potenciar y desarrollar habilidades y habitualidad en el área artístico-cultural. Ante dicha demanda, también se expresa y observa, desde la comunidad, el enfoque financiero de actividades desarrolladas por el municipio; manifestando que el objetivo principal de las actividades realizadas, en su mayoría, se han focalizado y privilegiado la entretenición de masas -y la inversión financiera que esta implica-, versus los lineamientos y principios fundamentales de la cultura. En este sentido, muchos actores involucrados en este proceso, identifican y perciben una ausencia de acciones y educación en base a la identidad local, tradición y patrimonio comunal, sobre todo teniendo en cuenta su historia y memoria sociocultural.

En respuesta a lo anterior y como consecuencia, actores y organizaciones relevantes de la comuna se han disgregado y alejado, percibiendo que han sido discriminados por intereses políticos, provocando como resultado el distanciamiento y la desarticulación de redes e iniciativas con la

institucionalidad cultural local. Aquello los ha motivado a continuar un trabajo personalizado o ir en busca de otras instancias en las que puedan canalizar y proyectar acciones e inquietudes.

De acuerdo a lo anterior, la Corporación de Cultura, debiera tener como desafío, a través de su encargada, asumir e incentivar el proceso de rearticulación de confianzas y creación de redes de apoyo entre los actores y agrupaciones socio-culturales locales y la Corporación con una visión descentralizadora e inclusiva territorialmente.

Iniciativas y propuestas de solución

1. Potenciar la Casa de la Cultura con talleres estables de formación en sus diversas dimensiones artísticas y culturales; danza, teatro, literatura, pintura, fotografía, charlas y educación patrimonial, entre otras.
2. Elaborar una planificación estratégica, potenciando la formación y proyección artística dentro de la comuna.
3. Actualizar catastro de actores relevantes por área de trabajo, como también de organizaciones culturales presentes y activas en la comuna.
4. Iniciar un proceso de vinculación y tejido de redes entre las agrupaciones y actores existentes de la comuna y la Corporación de Cultural.
5. Itinerar muestra de actividades ejecutadas en la Casa de la Cultura por diversas localidades, creando motivación y habitualidad artístico-cultural dentro de la ciudadanía.
6. Crear instancias vinculantes con la ciudadanía para poder organizar programaciones asociativas dentro de la Casa de la Cultura.
7. Privilegiar y potenciar acciones artístico-culturales por sobre la entretenición de eventos masivos.
8. Crear actividades e instancias enfocadas en la Puesta en Valor y Salvaguarda del arte y la "cultura viva" de Illapel.
9. Habilitar escuelas y colegios en localidades para el desarrollo de acciones artístico-culturales.
10. Actividades artísticas-culturales permanentes en espacios públicos, potenciando la difusión y motivación de la gestión cultural local.

6**•Reconocimiento de los Pueblos Originarios**

Se ha podido constatar, través de los diversos actores involucrados en esta investigación, la presencia en el territorio de diversas organizaciones de pueblos originarios, principalmente diaguitas y mapuches, que se encuentran presentes en diversas y variadas localidades de la comuna. Sin embargo, estas no se encuentran catastradas dentro de la orgánica cultural; trabajan de forma independiente, sin un vínculo que las articule a nivel comunal. A pesar de aquello, existe una agrupación que logra reunir a mujeres indígenas; "Anamuri". Esta organización, de carácter nacional, reúne a diversas mujeres pertenecientes al mundo rural e indígena, suministrándoles apoyo ante cualquier violencia de género que puedan enfrentar, tanto en el ámbito laboral, como familiar. Así mismo, también lideran diversas causas sociales, como es la salvaguarda de semillas y tradiciones locales, proteger el medio ambiente de diversos factores contaminantes, etc.

Por otro lado, existe una organización a nivel provincial, en donde se reúnen agrupaciones provenientes de Salamanca, Illapel y Los Vilos; dicha instancia da la posibilidad para lograr discutir acerca las necesidades locales y problemáticas existentes en el territorio. Es preciso hacer hincapié en la importancia y necesidad de las diversas comunidades indígenas y su vínculo a nivel comunal, para lograr canalizar sus necesidades y problemáticas e integrarlas a las actividades y gestión local. Dicha integración es de suma importancia, teniendo en cuenta lo invisibilizada que se encuentra la comunidad indígena en la comuna; muchos actores desconocen la existencia de agrupaciones indígenas, por lo que es preciso fomentar la instalación de una red de contacto y facilitar un lugar físico de reuniones e instancias de reflexión y diálogo, activando un trabajo en conjunto para su inclusión en la comunidad.

Iniciativas y propuestas de solución

1. Facilitar espacios de reunión para comunidades de pueblos originarios.
2. Vincular a las agrupaciones indígenas con la Corporación de Cultural de Illapel.
3. Creación de programa con enfoque en la Puesta en Valor y Salvaguarda del patrimonio cultural de los pueblos originarios que residen en el territorio.
4. Difundir y vincular la cultura de pueblos originarios y su cosmovisión en establecimientos educacionales.
5. Vincular los futuros proyectos turísticos con actores relevantes de pueblos originarios asegurando un trabajo sustentable y en favor de estas comunidades.

6. Integrar a las agrupaciones indígenas en actividades gestionadas por la municipalidad, generando instancias de valorización, visibilización e interculturalidad.
7. Generación de investigaciones académicas catastro de familias y organizaciones con descendencia diaguita, colla y mapuche en el territorio.
8. Creación de una Oficina de asuntos Indígenas, con personal idóneo en la gestión administrativa de pueblos originarios.
9. Protección del patrimonio y ecosistemas naturales, considerando que “nuestros ríos son sagrados”.
10. Catastro de agrupaciones y comunidades indígena locales.
11. Promoción y conservación de prácticas culturales ancestrales.
12. Recuperación de la “carrera” de agronomía en el Politécnico de Illapel.
13. Rescate, promoción y conservación de los sitios ancestrales presentes en la comuna.
14. Recuperar las ceremonias y celebraciones de la cosmovisión de pueblos originarios.
15. Promover y Salvaguardar las tradiciones ancestrales, por ejemplo artesanía indígena, saberes culinarios, medicinales, etc.

“Se exige, por parte de las comunidades indígenas, la protección de los sitios arqueológicos y petroglifos que se encuentran en nuestro Valle. También “exigimos que se recuperen todas las piezas arqueológicas y momias que se han llevado a la Serena y destinar un lugar para su cuidado y protección, regresando a su origen nuestros antepasados y su legado. Además solicitamos información sobre las piezas del antiguo museo de Illapel, que desaparecieron con la construcción del nuevo Municipio de Illapel”.

4.6 Sistematización, propuestas e Iniciativas

- **Encuentros Participativos Temáticos**

1. Presentación PMC avance a la ciudadanía

Participan actores culturales relevantes, los cuales fueron informantes claves en la primera etapa del PMC, a los cuales se aplicaron instrumentos cualitativos y fueron partícipes de entrevistas y focus group de forma telemática. (Metodología adaptada por contingencia sanitaria Covid 19).

Esta actividad, se focalizó en la presentación del avance de proceso, dando cuenta de sus ejes estratégicos y la sistematización de datos recolectados, así mismo también contó con la presencia del Señor alcalde, Denis Cortés Aguilera, quien expuso la relevancia y significancia del Plan Municipal de la comuna; su proyección, lo esperado y sus objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Una vez realizada la presentación institucional, se continúa con la exposición de avance del Plan Municipal de Cultura, a través de un diaporama. En el transcurso de la presentación, se inician intervenciones, creando una instancia de escucha y diálogo entre los participantes y los exponentes. Dentro de los tópicos abordados por la audiencia presente, se pudieron observar los siguientes:

- Reconocer y valorar tanto a las diversas organizaciones socio-culturales locales, como su trabajo realizado por parte de la institucionalidad, dando mayor énfasis en los trabajos de producción local; puestas en escena, exposiciones, vitrinas para poder exponer y vender sus productos.
- Demanda de trabajar desde y con los pueblos originarios presentes en la comuna, vinculándose y apoyando a las organizaciones de pueblos originarios.
- Dar a conocer el trabajo realizado, por la Corporación Cultural Municipal, entregando información de su funcionamiento, gastos, administración y exigiendo una mayor participación vinculante con los diversos actores culturales presentes en la comuna y de esta forma democratizar dicha institución.



2. Organizaciones de Bailes Chinos, Religiosos, Pueblos Originarios y representantes de Juntas de Vecinos

▪ Agrupaciones Pueblos Originarios

Dentro de las demandas y necesidades observadas en esta actividad, cabe mencionar la necesidades de recibir apoyo por parte del municipio, es decir, insumos para con la eficaz realización de actividades llevadas a cabo; apoyo en transporte de sus miembros en la gestión de sus actividades, a través de las diversas localidades de la comuna, debido a la amplia territorialidad de la comuna. Así mismo, también se demanda el apoyo municipal en cuanto al fortalecimiento de la organizaciones, creando o facilitando un lugar físico en donde se puedan reunir con regularidad (Sede) y también la incorporación de una Oficina Indígena dentro de la Municipalidad, creando de esta forma un vínculo directo de comunicación entre la institucionalidad y la sociedad civil vinculada a estas organizaciones. De esta forma se busca visibilizar la organización indígena y difundir las diversas actividades e instancias de encuentro que puedan llevarse a cabo a futuro.



Por otro lado, las inquietudes de esta área temática, es la preservación patrimonial. Se espera un trabajo institucional relacionado con el rescate y salvaguarda de todos aquellos vestigios arqueológicos descubiertos dentro de la comuna, como es el caso de ceramios y momias encontradas en el Embalse El Bato, que actualmente se encuentran a ("disposición de la municipalidad de la Serena"). Así mismo, también se espera un trabajo vinculante con los establecimientos educacionales y Daem, en donde se pueda profundizar en el aprendizaje local, teniendo como principal foco la historia comunal tanto en materias de pueblos originarios, como en historia minera, el objetivo de aquello es potenciar, preservar y ahondar en la historia e identidad local dentro de la juventud. En dicho sentido, se hace primordial la contratación e incorporación de profesionales especializados en dichas temáticas, promoviendo un trabajo en conjunto con Daem y promoviendo trabajos de investigación históricas dentro de Illapel. Dicho aquello, también se hace hincapié en la confección de un catastro en donde se puedan identificar a todas y todos aquellos actores claves dentro del área artístico-patrimonial a lo largo del territorio comunal, como también se manifestó la importancia de instancias de capacitación sobre la realización y elaboración de proyectos concursables. Se espera mayor información respecto a estos, y de esta forma lograr participar, de forma independiente, en todos aquellos fondos concursables que se llevan a cabo en los diversos ministerios del país, potenciando de esta forma la gestión socio-cultural tanto de estas organizaciones, como también a nivel comunal.

▪ Bailes Chinos

De acuerdo a lo expuesto por los asistentes en representación de Bailes Chinos, una de sus demandas es el trabajo de salvaguarda y reconocimiento que debiese realizar el municipio para con ellos y sus respectivas actividades a lo largo de la comuna. Por un lado, se espera el apoyo institucional reflejado a través de un presupuesto anual específicamente para las organizaciones de bailes chinos y religiosos, potenciando de esta forma tanto a las organizaciones como a las diversas actividades llevadas a cabo por estas. Se espera un trabajo vinculante con los establecimientos educacionales comunales, fomentando y preservando las tradiciones locales, incentivando a la juventud a participar de dichas instancias de carácter religioso, en donde, al mismo tiempo, se desearía la presencia de monitores especializados en dicha formación.



Por otro lado, se hizo hincapié en la necesidad de mayor difusión de las actividades llevadas a cabo por estas organizaciones, sobre todo en cuanto a la realización de Fiestas Religiosas a lo largo del territorio, lo cual podría ser solucionado mediante una mayor difusión a través del espacio radial local. Dentro de las propuestas levantadas a lo largo de la conversación, se llegó a la conclusión que un trabajo audiovisual que recopilase y presentase el trabajo y puestas en escena de estas Fiestas, medio de difusión que aportaría a visibilizar, preservar y exportar este tipo de tradición comunal. Dicho proceso puede ser insertado dentro de proyectos interregionales, como es el caso de un eventual Primer Encuentro de Bailes Religiosos Interregional, llevado a cabo y como anfitriones, la comuna de Illapel, potenciando de esta forma la identidad y turismo local. Sin embargo, para la eventual realización de este tipo de actividades es preciso fomentar la creación de mesas de trabajo e instancias de encuentro que tengan como protagonistas a las diversas organizaciones de Bailes Chinos presentes en el territorio. Teniendo como principal objetivo, la organización y administración de estas.

Se observó una preocupación en cuanto a la elaboración de proyectos concursables. En este sentido las organizaciones buscan ser capaces de levantar proyectos que los beneficien en cuanto a diversos insumos y apoyo económico, de acuerdo a ello, es que se propuso que se crearan instancias en donde se capacite a la población interesada en relación a la elaboración de estos proyectos, entregándoles la mayor cantidad de información posible, tanto en cómo llevarlos a cabo, como en las fechas de inscripción.

- **Bailes Religiosos**

Una de las mayores preocupaciones de estas organizaciones es la salvaguarda que debiesen tener estas tradiciones a lo largo de la comuna. Primeramente se hizo hincapié en la necesidad de salvaguardar y fomentar la formación de agrupaciones de cantores a lo humano y lo divino, quienes tienen un estrecho lazo con los bailes religiosos, ambos pertenecientes a la devoción religiosa. Por otro lado, también se espera un apoyo financiero por parte de la institucionalidad cultural municipal, teniendo como principal demanda un presupuesto anual entregado específicamente a las diversas organizaciones de bailes chinos y religiosos presentes en Illapel, potenciando de esta forma a las agrupaciones. Así mismo, en cuanto a la preservación de la tradición, es preciso vincular y motivar a los establecimientos educacionales, otorgando el acceso la juventud, mediante la formación con monitores especializados en bailes religiosos, y así fortalecer la participación, valorización y religiosidad correspondientes a este tipo de actividades.



Por otro lado, también se hizo presente la problemática de la difusión. Estiman conveniente que se realice un trabajo colaborativo con la radio comunal, y de esta forma lograr tener un espacio dentro de esta en donde se puedan dar a conocer las diversas fiestas religiosas y sus respectivas fechas, fomentando la participación dentro de la ciudadanía. Así mismo, también propuso la realización de un trabajo audiovisual que lograse recopilar y capturar las diversas fiestas religiosas, teniendo como protagonista a los diversos bailes chinos y religiosos, visibilizándolos de esta forma en redes sociales, con proyección hacia la realización del “Primer Encuentro Interregional de Bailes Religiosos” en la comuna de Illapel. Sin embargo, todo ese trabajo solo será posible si las diversas organizaciones presentes en el territorio contasen con una red de comunicación directa, es decir, con mesas de trabajo comunales en donde se puedan reunir, conversar, y llevar a cabo diversas ideas planteadas en dichas instancias de encuentro.

Se da a conocer la necesidad de llevar a cabo proyectos concursables. Se solicitó apoyo a la institucionalidad cultural local, quienes, a través de diversas instancias de libre acceso, fomenten, capaciten a la población en la elaboración de proyectos concursables, entregando la mayor cantidad de información correspondiente.

▪ Iniciativas y propuestas de solución

1. Creación de una Oficina de Asuntos Indígenas
2. Gestionar la facilitación de una sede para organizaciones de pueblos originarios de la localidad.
3. Mayor difusión para actividades de las diversas organizaciones socio-culturales, a través de espacios radiales, perifoneo, redes sociales, etc. Proceso de visibilización y fortalecimiento de agrupaciones.
4. Salvaguardar los diversos patrimonios comunales, como es el caso de vestigios arqueológicos y diversas expresiones de la tradicionalidad local; cantores a lo humano y lo divino y agrupaciones de bailes religiosos.
5. Crear catastros en donde se integren participantes y miembros de las diversas organizaciones socio-culturales locales, fomentando de esta forma instancias de encuentro y conversación.
6. Incentivar investigaciones académicas que tengan como eje central a las culturas de pueblos originarios ubicados en el territorio.
7. Vincular a los diversos establecimientos educacionales con el patrimonio comunal; visibilizando y revalorizando la historia y cultura de pueblos originarios (generando un proceso intercultural), y también con las diversas expresiones de carácter tradicional-religioso como es el caso de cantores a lo humano y lo divino y bailes chinos.
8. Fomentar el atractivo comunal mediante diversas puestas en escena de la cultura local, con los pueblos originarios, fomento de instancias interregionales e intercomunales, como ejemplo; la realización de un "Primer Encuentro Intercomunal de Bailes Religiosos".
9. Crear instancias de capacitación de proyectos y entrega de herramientas a la ciudadanía en la elaboración de proyectos concursables y sus diversas fechas de postulación.
10. "Fondo de financiamiento anual" para las diversas organizaciones socio-culturales de la comuna, destinados a insumos necesarios para la eficaz realización de diversas actividades.
11. Crear mesas de trabajo para Bailes Religiosos comunales, en donde se cree una unión comunal de Bailes Religiosos, contando con directiva con creación de estatutos y reglamentos propuestos y consensuados entre sus pares.

3. Artesanos

■ Participación, Capacitación y Formación

Se observa y se identifican diversas problemáticas en relación a la poca participación que tienen los artesanos en actividades y festividades organizadas y gestionadas por la orgánica cultural municipal, por un lado, manifiestan que dichas instancias de reunión social son muy acotadas durante el año – perjudicando la visibilización y venta de sus productos en la comunidad. Se espera que sean considerados e informados con debida antelación en la programación de acciones institucionales, con el propósito de preparar sus productos con el tiempo que requiere en dicha labor, mientras que al mismo tiempo, esperan tener un lugar físico propio en donde puedan exponer sus diversos productos, vitrinas o infraestructura específica para ellos. Otra de las inquietudes es la distancia de traslado hacia el centro urbano de Illapel y débiles medios de transporte y movilización, se espera un mayor apoyo del municipio en este sentido.

Se reconoce que la materia prima que utilizan para la confección de sus artesanía –greda- se encuentra en abundancia a lo largo de la comuna, de hecho comentan que artesanos de otras comunas vienen a Illapel solo en busca de greda para la confección de sus productos. Sin embargo, pese a ello, perciben que existe un déficit en cuanto a talleres enfocados en artesanía, no existe apoyo en la capacitación en cuanto a sus técnicas de trabajo, ni tampoco para que los interesados en este rubro puedan formarse de forma satisfactoria. Así mismo, también se observa una falta de información con respecto a la historia local y patrimonio cultural, dificultando la labor de salvaguardar y preservar las tradiciones ancestrales; técnicas de pueblos originarios presentes en la zona: diaguitas.

Los asistentes reconocen la desvinculación entre sus pares, quienes observan que se encuentran disgregadas e a lo largo de la comuna. No existen mesas de trabajo e instancias en donde estos se puedan reunir, dificultando aún más su invisibilización de producción y la integración de estos artistas creadores en las actividades culturales gestionadas por el municipio.



▪ Iniciativas y propuestas de solución

1. Fomentar una calendarización de Ferias y actividades llevadas a cabo por la gestión cultural, local con el propósito de informar y coordinar trabajo de producción de los artesanos.
2. Integrar a los artesanos a las diversas actividades llevadas a cabo por el municipio, como es el caso de las Ramadas de Fiestas Patrias.
3. Fomentar la creación de mesas de trabajo de artesanos, en donde estos puedan formar redes de apoyo, directiva, estatutos y carnets de artesanos. Evitando de esta manera la integración de "vendedores de segunda mano" a los espacios físicos dedicados exclusivamente al área.
4. Gestionar, organizar y fomentar instancias en el área, en donde los artesanos puedan salir como organización a recorrer las diversas localidades de la comuna e incluso ser trasladados a diversas comunas, potencian la visibilización y trabajo de estos.
5. Crear talleres con profesores locales y externos a la comuna. Fomentando de igual forma la retroalimentación entre los mismos artesanos locales, quienes tienen mucho que aportar a sus pares.
6. Fomentar instancias de trabajo y creación de acuerdo a los rubros específicos de artesanía.
7. Realizar capacitación en cuanto a las materias primas trabajadas en los diversos rubros de artesanía.
8. Realizar capacitaciones en cuanto a marketing e idioma inglés. Potenciando de esta manera las herramientas para lograr un mejor vínculo con clientes.
9. Crear instancias de información y formación sobre la historia local, tradiciones, cultura de pueblos originarios y patrimonio cultural.
10. Crear actividades en donde artesanos externos a la comuna puedan participar en instancias de exposición, intercambiando cultural entre las comunas participantes, y de igual forma generar redes de apoyo intercomunal, en donde los artesanos locales puedan viajar a diversas comunas a exponer sus productos.
11. Apoyo y difusión en espacios radiales y redes sociales.
12. Levantamiento de la convocatoria del Registro Nacional de Artesanos.

- Reconocimiento, Valoración, Fomento y difusión.

Dentro de las mayores problemáticas identificadas por los artesanos, se destaca la percepción de no ser reconocidos por la gestión municipal, dificultando aún más su trabajo y ventas de sus productos. Se espera mayor vínculo con la gestión cultural, generando instancias de encuentro y conversación, donde se puedan albergar las diversas inquietudes y necesidades de estos creadores claves de la comuna. Así mismo, también se pudo observar la molestia con respecto a la carencia de un lugar físico, tanto de encuentro como de exposición; no cuentan con ningún tipo de infraestructura que les facilite sus labores tanto de productores de artesanía como de organización. Por otro lado, también se requiere el fomento de instancias de capacitación de diversas índoles, a través de monitores locales y externos, con competencias en diversas técnicas de trabajo y que al mismo tiempo se encuentren inmersos en los diversos establecimientos educacionales, promoviendo de esta manera la artesanía dentro del alumnado comunal. También se espera profesionales especializados en cuanto a la realización y confección de artesanía diaguita, rescatando de esta forma la tradición local de los pueblos originarios, salvaguardando y preservando sus tradiciones y técnicas de trabajo. Y por último, una capacitación en cuanto al marketing e imagen corporativa, potenciando las estrategias de venta de sus productos.

A la vez, se hizo hincapié en la disgregada situación en la que se encuentran los artesanos locales, no cuentan con redes de comunicación ni agrupaciones que logren unir y establecer un trabajo vinculante entre ellos. Dicho realidad, es de suma importancia, teniendo en cuenta que a través de una buena organización entre miembros de su rubro, se pueden llevar a cabo diversas actividades y demandas ante órganos institucionales, potenciando de esta manera su producción actual.



▪ Iniciativas y propuestas de solución

1. Crear una organización de artesanos, que posea directiva, estatutos, redes de apoyo y catastro de miembros.
2. Instaurar el "Día del Artesano".
3. Crear un "Pueblito de Artesanos", lugar permanente en donde puedan exponer los diversos productos confeccionados por ellos, teniendo en consideración a una futura organización de artesanos y sus debidos catastros, evitando la incorporación a este espacio de vendedores con "productos de segunda mano".
- 4.- Fomentar instancias de capacitación en elaboración de proyectos a Fondos concursables y entrega de información con antelación sus fechas de postulación
5. Vinculación directa con la gestión cultural local, en donde se informe de las diversas actividades llevadas a cabo, otorgamiento de espacio especial, confección de calendario con las actividades gestionadas por el municipio en su área.
6. Fomentar instancias de capacitación de diversas índoles; técnicas de trabajo y preservación de técnicas diaguitas; capacitación en marketing e imagen corporativa.
7. Trabajar de forma vinculada con los establecimientos educacionales, preservando y valorizando la artesanía dentro de la juventud.
8. Realizar homenajes públicos en cuanto al reconocimiento de artesanos más antiguos a lo largo de la comuna, reconociendo su valor patrimonial.
9. Confección de un Plan de Turismo intercomunal que contemple la participación de artesanos en la exposición de productos.



▪ Lo esperado en cuanto a su participación e inclusión en la orgánica cultural institucional

A través de lo expuesto por los artesanos en este encuentro, se pudo observar que se espera un mayor vínculo entre la institucionalidad municipal y los artesanos locales; mayor apoyo en insumos, capacitaciones y difusión. Por un lado se espera un mayor trabajo vinculante enfocado en la formación y exhibición de productos, es decir, se esperan instancias en donde se puedan salvaguardar y rescatar las diversas técnicas tradicionales de artesanía, lo cual también potenciaría la identidad local de la comuna. Así mismo, también se espera la innovación en cuanto a técnicas de desarrollo de artesanía, creando mejores productos y eventualmente aumentando la venta de estos. Todo aquello debe estar vinculado con una mayor difusión por parte de la institucionalidad, mediante espacio radiales exclusivos para este fin, perifoneo y redes sociales, generando de esta manera una mayor inclusión tanto con la comunidad en su conjunto como también con las diversas actividades y festividades locales, en donde se espera ser integrados de forma permanente a través de stands e incluso de un lugar físico exclusivamente para la puesta en escena y exhibición de productos. Lo mencionado anteriormente va de la mano con un proceso de valorización por parte de la institucional cultural municipal en cuanto a la labor y aporte cultural de los artesanos locales. Visibilizando y apoyando su trabajo tanto localmente como también su gestión intercomunal y regional.

▪ Iniciativas y Propuestas de solución

1. Difundir actividades llevadas a cabo por los artesanos a través de espacios radiales, redes sociales y perifoneo.
2. Apoyar a los artesanos para que estos puedan recorrer las diversas localidades comunales e intercomunales, exhibiendo sus productos.
3. Generar instancias de investigación y difusión acerca de la cultura ancestral presente en el territorio.
4. Fomentar talleres en donde se enseñe a utilizar materiales reciclados.
5. Crear stands en donde se visibilice el trabajo realizado por los diversos artesanos en forma descentralizada.
6. Gestionar la realización de un trabajo audiovisual que tenga como eje central el trabajo realizado por los diversos artesanos locales.
7. Conformar una página web en donde se visibilicen a los artesanos locales, sus trabajos y también exponer sus diversas creaciones en vitrinas en la Casa de la Cultura.

▪ **Otros**

En este apartado, los artesanos incluyeron la necesidad de trabajar de forma vinculante con otras organizaciones de artistas, y de esta forma poder generar instancias de comunicación y trabajo colaborativo para llevarlas a cabo en diversas instancias y actividades realizadas por el municipio, como por ejemplo en actividades del Día de la Madre, en donde las diversas agrupaciones artístico-culturales pudiesen trabajar en conjunto, potenciando aún más dicha actividad. En dicho sentido, también es que hizo hincapié nuevamente en la necesidad de agruparse y organizarse como conjunto de artesano, estrechar lazos y redes de comunicación, generar instancias de levantamiento permanente de conversación y convocatoria en donde las mesa de trabajo se torna una acción esencial para su organización, redacción de estatutos, normativas y objetivos. Y por último, también se mencionó la imperante necesidad de ser apoyados y capacitados en la elaboración de proyectos concursables en forma permanente. Es preciso un apoyo municipal en este sentido, ya que de esta manera las diversas organizaciones puedan autogestionar sus necesidades, ampliando sus conocimientos en gestión cultural.



▪ **Iniciativas y propuestas de solución**

1. Conformar mesas de trabajo de artesanos, con sus debidos estatutos, normativas, catastros y carnets de artesanos.
2. Conformar instancias de encuentro entre diversas organizaciones socio-culturales, generando redes de apoyo y comunicación para actividades futuras.
3. Impartir capacitaciones en elaboración de proyectos concursales, apoyando la autogestión de las organizaciones.
4. Reactivar fomento productivo (ODEL)



Polo de desarrollo: RIO ILLAPEL
4. Organizaciones sociales, cantores populares, bailes religiosos y centro de padres

Ante esta interrogante, los participantes lograron identificar tres grandes problemáticas:

a. ¿Cómo le gustaría participar en las actividades culturales municipales?

- Centralismo de actividades y festividades,
- Débil organización entre las organizaciones locales
- Difusión e información insuficiente en localidades rurales.

Con respecto al centralismo de actividades y festividades artístico-culturales, se logró identificar que los vecinos perciben un abandono en las localidades alejadas del centro urbano, estiman que se realizan muy pocas instancias de encuentro promovidas por la institucionalidad, sobre todo en actividades dirigidas a los niños. También mencionaron la poca cantidad de espacios e infraestructura en estas localidades rurales, para la ejecución de acciones culturales.



Por otro lado, se observa débil organización existente entre los diversos actores y organizaciones socio-culturales en el territorio rural. No se encuentran organizadas entre ellas, dificultando la construcción de redes de apoyo y comunicación. La falta de información e intercomunicación entre ellas provoca el desconocimiento general respecto a los actores y talentos culturales claves dentro de dichas localidades, lo cual es de suma importancia fortalecer esta debilidad creando una red y catastro de talentos y cultores rurales o patrimonio inmaterial dentro del territorio.

Se percibe una difusión ineficaz con respecto a las actividades llevadas a cabo por la institucionalidad municipal. Se espera un mayor vínculo entre las organizaciones y el municipio, visibilizando, por ejemplo, la labor que realizan estas organizaciones rurales en el territorio, como también visibilizar el conjunto de sus problemáticas y necesidades. Por otro lado, también se desea una mayor difusión de información con respecto a proyectos concursables, cómo participar, elaborarlo y las respectivas fechas de estos.

▪ Iniciativas y Propuestas de solución

1. Fomentar la creación de mesas de trabajo entre organizaciones en localidades rurales de la comuna, las que cuenten con directivas y normas que promuevan una gestión responsable y comprometida.
2. Mayor difusión de actividades culturales de las localidades rurales, a través de perifoneo, redes sociales y espacios radiales.
3. Fomentar actividades para niños en localidades rurales, como por ejemplo "Cuentos Bajo las Estrellas", instancia en donde un cuenta cuentos, o actores locales, realizan cuentacuentos nocturnos para niños y sus familias.
4. Realizar catastros de actores socio-culturales claves dentro de las diversas localidades rurales de la comuna.
5. Trasladar actividades y festividades culturales a las diversas localidades rurales de la comuna.
6. Crear itinerancias de trabajos y acciones culturales realizados por organizaciones culturales rurales a lo largo del territorio.
7. Fomentar encuentros folclóricos participativos y descentralizados.
8. Mayor apoyo por parte de la institucionalidad comunal para con las diversas actividades realizadas por las organizaciones socio-culturales en las localidades rurales.
9. Difundir y visibilizar las diversas actividades culturales rurales, a través de medios y programación radial, exhibiciones en localidades y creación de trabajos audiovisuales
10. Generar instancias de capacitación e información en la elaboración de proyectos concursables.
11. Fomentar la utilización de sedes vecinales como lugares físicos de encuentro para actividades socio-culturales a lo largo de las localidades rurales de la comuna.



Ante esta interrogante, los participantes lograron identificar las siguientes problemáticas:

b. ¿Cuáles son las necesidades artístico-culturales de su organización?

Los diversos participantes mencionaron a través de este trabajo colaborativo diversas problemáticas. En primera instancia se hizo hincapié en la falta de instancias artístico-culturales en los sectores rurales muy en especial, en los que se encuentran más alejados del centro urbano. Comentan que no existen espacios físicos propiamente tal para la confección y realización de actividades artístico-culturales en las localidades, y que por ende no puede hacer prácticas artísticas a través de tallares.



Aquello ha desencadenado la poca participación de la comunidad en instancias de socialización y sobre todo la poca motivación de la juventud a la hora de participar en actividades locales. Aquello es de suma importancia debido a que la juventud debiese involucrarse en los quehaceres culturales de la comuna, fortaleciendo y haciendo propia la identidad local.

Así mismo, también existe la percepción por parte de estos actores claves y asistentes al encuentro, de que el ámbito artístico-cultural ha sido dejado de lado por la institucionalidad municipal en el transcurso de los años, tanto en la calidad de actividades llevadas a cabo, como en la poca focalización de la historia local. Por un lado, se estima que la difusión para con actividades tradicionales de la comuna, sobre todo en cuanto a festividades de carácter religioso, no ha sido satisfactoria, mientras que por otro, la indagatoria acerca de la historia local, sus pueblos originarios y patrimonio cultural, ha sido dejada de lado; se percibe un debilitamiento en la gestión de la identidad local, dentro de la comunidad. Aquello también se puede ver reflejado, según los participantes de este trabajo, en el peligro en que se encuentran diversos vestigios arqueológicos a lo largo de Illapel, sobre todo aquellos correspondientes a la cultura diaguita.

■ Iniciativas y propuestas de solución

1. Fomentar instancias de acciones culturales en forma itinerante, fomentando la motivación a participar dentro de la comunidad y el descubrimiento de talentos.
2. Realizar capacitaciones y talleres en diversas áreas y expresiones artísticas y el patrimonio local
3. Trabajo vinculado con DAEM y el Departamento de cultura, en donde se trabaje con los estudiantes en el ámbito de identidad y patrimonial local.
4. Apoyo y acompañamiento municipal hacia las diversas organizaciones socio-culturales de las localidades rurales de la comuna, creando instancias de reunión y comunicación directa con la institucionalidad municipal.
5. Fomentar investigaciones de carácter académico con respecto a historia local, y de pueblos originarios, proyectando un trabajo de visibilización del patrimonio histórico que posee la comuna, a través de un trabajo audiovisual.
6. Apoyo institucional municipal para con la protección y salvaguarda de los vestigios arqueológico presentes en la comuna.
7. Crear e implementar señaléticas, que hagan mención e identificación de patrimonios culturales, históricos y naturales.
8. Implementar programas que fomenten la lectura en la comunidad.
9. Potenciar las actividades tradicionales locales, Ej: Encuentro Criollo.
10. Presentar un calendario de actividades culturales y difundidas a través de diferentes medios de comunicación.
11. Realizar estudio e investigación y un correcto catastro de los vestigios arqueológicos presentes en la comuna y posteriormente difundirlo con cobertura comunal, regional y nacional.



Ante esta interrogante, los participantes expresan lo siguiente:

c. ¿Qué proyecto cultural desearía desarrollar en su organización?

En esta estación de trabajo se pudo observar que muchos actores presentes hicieron hincapié en la necesidad de un mayor vínculo entre las organizaciones locales, sobre todo teniendo en cuenta las redes de apoyo y comunicación que se pueden lograr a partir de estas. Una vez producido dicho trabajo, se puede potenciar la gestión cultural realizada por estas mismas organizaciones, fomentando y creando nuevas actividades e instancias de encuentro entre las localidades rurales de la comuna, visibilizando de esta manera el trabajo llevado a cabo por estas entidades comunitarias. Por otro lado, también se desea conformar un mayor vínculo con la institucionalidad municipal, creando canales de comunicación e instancias de encuentro, en donde puedan dialogar y llegar a acuerdo referentes a diversas necesidades y demandas, dentro de las cuales se encontraría el apoyar a los diversos actores socio-culturales claves dentro de las localidades, y al mismo tiempo, las actividades que estos puedan fomentar a instaurar dentro del territorio. Así mismo, también se esperan más instancias de capacitación y talleres artístico-culturales, fomentando de esta forma la participación comunitaria, motivando a las personas a incorporarse al trabajo cultural.

Por otro lado, también se desea crear un vínculo entre los establecimientos educacionales presentes en la comuna con el área de cultura municipal y las diversas organizaciones socio-culturales presentes en el territorio. Iniciando de esta forma un trabajo colaborativo con la comunidad educativa, fomentando y potenciando la identidad local su historia y tradiciones.



■ Iniciativas y propuestas de solución

1. Crear una Red Cultural de carácter rural comunal y regional, en donde diversos artistas locales pueden generar redes de apoyo.
2. Organizar por área temática a los diversos artistas de todas las localidades rurales de la comuna.
3. Apoyo a los diversos artistas comunales, proporcionándoles insumos necesarios para la eficaz realización de sus labores y oficios.
4. Crear un catastro productivo, Agrícola-Artesanal.
5. Promover una calendarización de Ferias artesanales, promoviendo de esta forma productos locales.
6. Promover Fiestas Religiosas como patrimonio cultural local.
7. Generar talleres artístico-culturales, en localidades rurales.
8. Generar instancias en establecimientos educacionales en donde se enseñen oficios ancestrales de pueblos originarios presentes en el territorio.
9. Generar capacitaciones en diversas localidades que tengan como objetivo la entrega de herramientas en el cultivo de diversos oficios.
10. Capacitación que tengan como objetivo el buen uso hídrico, teniendo en cuenta la escasez hídrica local.
11. Capacitaciones que tengan como objetivo potenciar habilidades blandas dentro de la comunidad, como es el caso de liderazgo, lo cual potenciaría en gran medida la organización de las diversas agrupaciones presentes en el territorio.
12. Organizar ferias de artesanos en las diversas localidades rurales de la comuna.
13. Fomentar la formación de una Ruta Turística comunal que tenga como protagonista a los diversos artistas y productores locales, por ejemplo: "La Ruta del Queso".

5. Músicos locales

Ante esta interrogante, los participantes expresan lo siguiente:

¿Cuáles son las necesidades y problemáticas para un buen desarrollo en la gestión cultural

a. Participación

En cuanto a la participación, los diversos participantes de esta actividad mencionaron su percepción con respecto a la falta de apoyo institucional. Por un lado, expresan que cuentan con muy pocos canales de comunicación con la institucionalidad cultural, debilitando el vínculo que pueda existir entre las organizaciones y/o artistas locales y la municipalidad, por lo que solicitaron la formación de instancias de encuentro y dialogo, en donde se pueda conversar sobre cómo se está llevando el proceso cultural en la comuna y el fomento de trabajo colaborativo con los actores y sus redes socio-culturales en la gestión cultural comunal. De esta forma también se podrán potenciar las diversas organizaciones o conjuntos de artistas, debido a que se podrán conocer en mayor profundidad, creando redes de apoyo y comunicación entre ellos mismos.



Así mismo, también se mencionó la falta de apoyo en cuanto a actividades itinerantes y descentralizadas en el territorio. Proponiendo la instauración de itinerancias musicales en diversas localidades, comunas, provincias y regiones vecinas. Llevando, de esta forma, las expresiones culturales de Illapel a otros territorios, comenzando un proceso de visibilización artístico-cultural. Por otro lado, también se mencionó la falta de espacios para la producción y fomento musical, como es el caso de salas de ensayo o lugares en donde se puedan reunir y facilitar el desarrollo de su área disciplinar; falta de salas de grabación en donde puedan plasmar el trabajo realizado. En cuanto al ámbito de producción musical, también se hizo hincapié en la necesidad de ahondar en herramientas técnicas en cuanto al manejo de programas computacionales de mezcla y masterización.

Y por último, también se expresó la necesidad de conformar un sindicado de músicos con respaldo de la institucionalidad municipal. Aquello potenciaría el vínculo entre la gestión cultural y las agrupaciones musicales de la comuna, ya que se contaría con una figura representativa de las necesidades e inquietudes del rubro. Se crearían canales de comunicación, y eventuales procesos para desarrollar actividades y festividades a nivel comunal.

b.- Capacitación

De acuerdo a lo discutido por los diversos grupos de trabajo, se pudieron expresar dos grandes ejes en los que se debe ahondar, debido principalmente al debilitamiento que provocan en la gestión cultural de las diversas agrupaciones musicales de la localidad. Por un lado se encuentra la necesidad de ahondar en conocimientos con respecto a la elaboración de proyectos concursables, y por otro, la necesidad imperante de desarrollar las habilidades y talentos artísticos que tienen los jóvenes dentro de la comuna.



Primeramente, se solicita la creación de instancias en donde se pueda capacitar a todos los actores y organizaciones que así lo deseen, en cuanto a la elaboración de proyectos concursables. Los participantes de esta actividad expresaron la necesidad de mayor información en relación a fondos públicos y potenciar las condiciones de financiamiento y autogestión para sus agrupaciones. Así mismo, también piden una mayor difusión en cuanto a la información de estos proyectos, es decir, cuántos existen, los ministerios convocantes y fechas de postulación.

Ahora bien, la segunda necesidad imperante que expresaron los participantes de esta instancia, es potenciar las habilidades de los jóvenes illapelinos en cuanto a sus dotes y talentos musicales. Expresaron que es de suma importancia la creación de talleres y capacitaciones en donde el eje central sea el desarrollo musical de habilidades y conocimientos.

c.- Formación

Con respecto a lo expuesto por los diversos grupos en el transcurso de la jornada, los principales ejes en donde se mostró mayor inquietud, fueron en la generación de audiencias, en la formación de técnicas prácticas y teóricas, y en fomentar actividades fuera de la comuna.

En cuanto a la generación de audiencia, los participantes ahondaron en la necesidad de trabajar en los establecimientos educacionales, promoviendo actividades y talleres de diversas índoles en donde se pueda acercar la música a la juventud, promoviendo un proceso de habitualidad artístico-cultural.



Mientras que al mismo tiempo, dicho proceso generará un impacto positivo dentro del quehacer artístico-cultural dentro de la comuna, debido a que se formarán grupos de interés artístico-cultural en el territorio, quienes potenciaran tanto las agrupaciones como las audiencias de actividades y festividades.

Por otro lado, en cuanto a la formación de técnicas prácticas y teorías, los participantes expusieron la necesidad de enseñar, a través de talleres y capacitaciones, diversas herramientas musicales para potenciar el trabajo llevado a cabo tanto por las agrupaciones musicales, como por actores artístico-culturales presentes en el territorio. En dicho sentido, es preciso ahondar en técnicas de producción musical, como es el caso de programas computacionales en donde se puedan mezclar y masterizar obras musicales. Mientras al mismo tiempo, también es preciso, y fundamental, ahondar en conocimientos teóricos referentes a la música como tal, potenciando de esta manera la creación estética de futuras obras musicales.

Y por último, también se hizo hincapié en actividades itinerantes que debiese fomentar la institucionalidad municipal con respecto a agrupaciones musicales locales. El objetivo de dichas itinerancias es generar circuitos musicales a lo largo del territorio, dando la posibilidad a diversas agrupaciones locales de poder exponer y presentar sus obras en diversos territorios y comunidades, visibilizando el trabajo llevado a cabo tanto por estas como por la gestión cultural local.

■ Iniciativas y propuestas de solución

1. Generar mayores canales de comunicación entre la institucionalidad y agrupaciones y actores socio-culturales.
2. Fomentar la formación de mesas de trabajo por área disciplinar (músicos, artesanos, etc.).
3. Fomentar talleres y capacitaciones que tengan como eje central el desarrollo de habilidades musicales y herramientas de carácter técnico, por ejemplo en programas de computación de mezcla y masterización.
4. Gestionar la creación de una sala de grabación popular y comunitaria.
5. Activar/ crear un sindicado de músicos.
6. Llevar a cabo instancias de capacitación en cuanto a la elaboración de proyectos concursables, entregando todas las herramientas e información necesarias para un buen desarrollo de estos por parte de las agrupaciones y actores socio-culturales.
7. Brindar capacitaciones musicales para jóvenes.
8. Generar un proceso de formación de audiencias, por ejemplo, fomentando actividades y talleres de carácter musical a lo largo de los establecimientos educacionales presentes en el territorio.

9. Fomentar actividades itinerantes de carácter musical a lo largo de comunas, provincias y regiones cercanas, visibilizando y presentando el trabajo realizado por agrupaciones locales.
10. Fomentar instancias de conversación sobre el rol y concepto de cultura y gestión cultural.
11. Fomentar un proceso de vinculación entre la Casa de la Cultura y la comunidad, por ejemplo, facilitando las instalaciones para presentaciones y actividades demandadas y deseadas por diversas agrupaciones socio-culturales.
12. Generar instancias en donde se valorice y reconozca públicamente la trayectoria de músicos locales.
13. Crear una escuela de formación de músicos populares.
14. Generar un proceso de despolitización hacia el artista, el arte está por sobre la política.
15. Crear una plataforma digital (classroom) en donde se pueda visibilizar el trabajo realizado y difundir diversas actividades.
16. Crear un catastro de artistas locales.
17. Recuperar los espacios públicos, para realizar diversas actividades e instancias, por ejemplo, la pérgola, parques, casa de la cultura y plaza comunal.
18. Sindicalizar a los músicos locales, con un respaldo municipal.
19. Priorizar la contratación de artistas locales para eventos masivos llevados a cabo por la institucionalidad.

▪ **Expresiones en cuanto al estado de reconociendo, valoración, fomento y difusión de su área artística**

De acuerdo a lo expuesto por los diversos grupos a lo largo de esta instancia, las y los participantes perciben que la institucionalidad no los ha apoyado lo suficiente como para desarrollar una buena gestión musical dentro de la comuna. Por un lado, perciben que se le da mayor tribuna al artista externo que al local, lo cual lo asimilan al poco espacio que tienen durante las festividades y actividades llevadas a cabo por el municipio, sobre todo aquellas que logran conglomerar una gran cantidad de asistentes, instancias predominantes para poder exhibir y presentar el trabajo que hasta ese momento han realizado, dando espacio para visibilizar sus obras. Mientras que por otro lado también manifestaron problemas en cuenta a la remuneración monetaria por participar en diversas instancias gestionadas por la municipalidad, dando cuenta acerca de la precariedad a la cual se

tienen que enfrentar si quieren en puesta en escena su trabajo, lo cual los desmotiva y genera un proceso de desvinculación con la institucionalidad. Por otro lado, se encuentra la percepción de que la gestión cultural municipal no cuenta con los canales de difusión adecuado para difundir las diversas obras y producciones realizadas por las diversas agrupaciones culturales a lo largo de la comuna. Esta situación inquieta a los músicos, debido que se les hace aún más difícil poder llevar actividades en donde personas asistan y participan, debido principalmente a que no tienen conocimiento de sus obras. Así mismo, también se espera un mayor apoyo para la ciudadanía y agrupaciones socioculturales en cuanto a la elaboración de proyectos concursables, sobre todo teniendo en cuenta que la autogestión es una herramienta de suma utilidad para poder llevar a cabo actividades de forma independiente.

▪ Iniciativas y propuestas de solución

1. Crear medios de difusión para proyectar obras realizadas por agrupaciones y actores artístico-culturales, como por ejemplo, canales de televisión, programas de radios y redes sociales.
3. Crear una entidad que fomente la consagración de grupos de trabajo por áreas disciplinares y la elaboración de proyectos concursables a lo largo de la comuna.
4. Vincular de mayor forma a las agrupaciones y actores socio culturales en la gestión cultural local por ejemplo, democratizando esta, a través de "plebiscitos" para la toma de decisiones importantes; programación, financiamiento de esta.
5. Catastro georreferencial de artistas, en sus diversas áreas de expresión.
6. Crear mesas técnicas de trabajo por áreas disciplinares.
7. Fomentar la contratación dentro de la institucionalidad cultural de un encargado estable en la asesoría y acompañamiento en la postulación de proyectos para las diversas organizaciones y personas naturales en el territorio.
8. Buscar formas de financiamiento alternativos, por ejemplo, a través de un fondo común, el cual no necesariamente dependa de la institucionalidad.
9. La Casa de la Cultura debe ser una institución facilitadora de espacios de trabajo, creación, como de difusión.
10. Transparentar fondos destinados para la música dentro de la gestión cultural municipal.

▪ **Mencione proyectos a desarrollar a corto y/o largo plazo de su área temática.**

En esta instancia los asistentes propusieron proyectos a desarrollados dentro de la gestión cultural local, para potenciar principalmente el área de la música local.

Dentro de los proyectos solicitados, se pudo observar una preocupación en cuanto a los modos de difundir y visibilizar acciones, trabajos y presentaciones de diversas agrupaciones. Mientras que al mismo tiempo, se buscó el fortalecimiento de la autogestión y formas de capacitación para ahondar en técnicas y herramientas necesarias para desenvolverse de mejor manera dentro del ámbito musical. A continuación se presentan los proyectos prioritarios expresados en esta actividad:

1. Llevar a cabo actividades de itinerancia musical a lo largo de las diversas localidades de la comuna, y también fuera de esta.
2. Gestionar espacios públicos para la puesta en escena y presentación de diversas agrupaciones musicales a lo largo de la comuna.
3. Crear un canal de comunicación en donde los diversos músicos de la comuna puedan conocerse, organizarse y de esta forma proyectarse.
4. Establecer y definir remuneraciones económicas para los músicos en cuanto a las presentaciones a realizar.
5. Apoyar proyectos independientes que tengan como fin potenciar la gestión musical a nivel comunal, por ejemplo, que tengan como objetivo educar, fomentar, elaborar proyectos, etc.
6. Ordenanza municipal para músicos callejeros.
7. Crear una escuela de teoría musical.
8. Retomar actividades de "Santa Cecilia". (Día de la Música)
9. Ordenanza municipal para decretar "Día del Músico".
10. Fomentar talleres e instancias de fomento y creación de bandas y artistas escolares.



Polo de desarrollo: Sector El Cobre
6. Representantes de Juntas de Vecinos, Artesanos, Dirigentes Sociales

Los participantes reflexionan y dialogan en torno a:

- **Principales hitos identitarios de la comuna.**

Dentro de los principales hitos identitarios comunales identificados por los participantes de este encuentro, se logró dar cuenta de la importancia de la historia y tradiciones locales. Por un lado, se encuentra la tradición minera de Illapel, la cual inclusive se encuentra inmersa dentro del himno comunal, como "Tierra de Oro y Sol"; la presencia de una historia minera en la memoria colectiva es de gran envergadura, los pirquineros, la utilización de trapiches y los vestigios de Farellón Sánchez dan forma a la identidad illapelina, así como también sus tradiciones folclóricas. La trashumancia es reconocida transversalmente por todos los participantes de la actividad como una de las festividades más importantes de la comuna, debido principalmente a la antigüedad de esta, la producción de quesos de cabra; la artesanía local, sobre todo aquella enraizada en la cultura diaguita y dependiente de la utilización de greda, materia prima en abundancia a lo largo del territorio; el valor patrimonial de ciertas edificaciones locales, como es el caso de la Casa de La Colonia, estructura poseedora de una belleza arquitectónica destacable; petroglifos ubicados a lo largo del territorio, pertenecientes a culturas precolombinas, como es el caso de la civilización diaguita; y por último el ferrocarril que atravesó la comuna de Illapel, pero que hace muchos años se encuentra abandonado y sin uso.



Por otro lado, también se hizo hincapié en las características naturales y territoriales que posee la comuna, como es el caso de la Reserva Nacional "Las Chinchillas", la cual es de una belleza natural sumamente destacable y al mismo tiempo, es albergue de una de los animales en peligro de extinción identitarios del territorio, como es el caso de las chinchillas; el Tranque El Bato también fue mencionado a lo largo de la actividad, sobre todo por la importancia que tiene este en cuanto a la reserva de agua local; los camarones del Río Choapa fueron destacados como identitarios de los illapelinos, sobre todo por las innumerables veces que asistían a las orillas del río en busca de estos demandados crustáceos, quienes hoy se encuentran en peligro, tanto por el extractivismo, como por la sobreexplotación; y por último, también se mencionó que Illapel es la zona más estrecha a nivel nacional, es decir, la distancia que hay entre el mar y la cordillera es la más angosta, dando facilidad para la realización de diversas actividades como es el caso de "De Mar a Cordillera".

▪ Iniciativas y propuestas de solución

1. Potenciar y visibilizar aún más diversas actividades identitarias de la comuna, por ejemplo: la trashumancia.
2. Rescatar y trabajar en conjunto para una buena gestión en cuanto a la salvaguarda de Farellón Sánchez.
3. Gestionar la reapropiación de la antigua estación ferrocarril de Illapel, convirtiendo esta en un eje central de la cultura comunal.
4. Proteger los petroglifos presentes en el territorio.
5. Iniciar un proceso de preservación y protección de la diversa fauna y flora comunal, como es el caso de los camarones de río y la Reserva Natural "Las Chinchillas".
6. Realizar un trabajo vinculado con la característica territorial comunal, como es el caso de ser la zona más angosta a nivel nacional, siendo la más cercana a Argentina, proponiendo un trabajo a largo plazo, como es la construcción de un paso transfronterizo.
7. Gestionar un trabajo vinculado a un desarrollo turístico en la comuna, confeccionando , por ejemplo, un catálogo o guía de turismo patrimonial de la comuna, acompañado de información impresa pertinente en el área , las que debiesen distribuirse en módulos de turismo, ubicados en lugares estratégicos como es el caso de la Av. Ignacio Silva.

- Ante la siguiente interrogante, los participantes expresan lo siguiente:

¿Cuáles son las acciones para una mejora y buen desarrollo en la gestión cultural local?

Antes de proceder a los tres ejes centrales de esta pregunta (participación, capacitación y formación), las y los participantes hicieron hincapié en una serie de peticiones e inquietudes a nivel de gestión cultural. Se hace presente en la discusión el centralismo de las diversas actividades llevadas a cabo por la municipalidad, dejando de lado a los diversos barrios y localidades alejadas del sector urbano de la comuna, esperando se puedan llevar a cabo más actividades focalizadas en los niños y adultos mayores.

Paralelamente se demanda la necesidad de fomentar un proceso de incentivo artístico-cultural a lo largo del territorio, sobre todo teniendo como eje central la búsqueda y apoyo para aquellas y aquellos que posean dotes y facilidades artísticas, ayudando a desarrollar sus talentos y proyectar la cultural comunal.

a) Participación.

En cuanto a la participación de actividades municipales, la conversación y discusión solo giró en torno al carácter centralista que poseen estas según los entrevistados. De acuerdo a ellas y ellos, las diversas actividades promovidas y llevadas a cabo por la gestión cultural y municipal tiene como actor único y principal el centro de la comuna, dejando a los territorios rurales y barrios distantes del centro urbano de lado. A partir de aquello es que muchas localidades han resuelto organizarse y formar directivas poblacionales, quienes son las responsables de llevar a cabo diversas actividades en sus barrios correspondientes, como es el caso de bailes chinos, instancias de encuentro, juegos infantiles, e incluso puesta en escena de teatro. Es por esto que es solicitado un mayor apoyo por parte del municipio en cuanto a la realización de actividades descentralizadas y ayuda en cuanto a una capacitación de proyectos, fomentando de esta manera la autogestión a nivel comunal.

b) Capacitación.

Una de las inquietudes predominantes en esta instancia del trabajo, fue la "brecha digital" que existe entre la población de adultos mayores con respecto a la utilización de diversas tecnologías hoy cotidianas, como es el caso de celulares, computadores e internet. Esta situación, perciben los participantes, genera una desventaja en la población mayor, debido básicamente a que no pueden optar a las mismas facilidades y oportunidades que personas que tienen un mejor manejo tecnológico, sobre todo teniendo en cuenta la época contingente de cuarentena, en donde una gran cantidad de reuniones y actividades se llevan a cabo a través de plataformas digitales, como por ejemplo, "Zoom". Así mismo, esta desventaja se ve traducida en la postulación de proyectos, debido a que no cuentan con las herramientas necesarias para elaborar documentos ni tampoco utilizar las plataformas de mail para poder enviar dichos documentos.

Por otro lado, también se manifestó la falta de instancias de capacitación en temas artístico-culturales. Perciben que no cuentan con instancias en donde se puedan desarrollar habilidades de carácter artístico, debilitando la producción de obras y productos, por ejemplo, de artesanía.



c) Formación.

Uno de los ejes centrales de la discusión en esta instancia fue la poca participación de las personas en actividades de carácter artístico-cultural, provocado -dentro de muchos otros factores- a su poca habitualidad con el arte. De acuerdo a lo anterior los participantes de esta actividad propusieron llevar a las poblaciones y localidades rurales, alejadas del centro urbano, diversas exposiciones artísticas-culturales, fomentando y creando una habitualidad dentro de la población illapelina. Mientras que por otro lado, también se mencionó la necesidad de crear talleres artísticos de carácter descentralizado en del territorio, pero que previamente se debiese realizar un sondeo de interés y gustos, focalizando localmente a las diversas áreas temáticas correspondientes.

▪ Iniciativas y propuestas de solución

1. Descentralizar actividades de carácter artístico-culturales llevadas a cabo por la gestión municipal.
2. Fomentar actividades en los diversos barrios, teniendo como protagonista a niños y adultos mayores.
3. Fomentar instancias de sondeo artístico-cultural, es decir, lograr identificar, a lo largo de las localidades comunales, a aquellas personas que posean habilidades artístico-culturales, y prestarles todo el apoyo posible, potenciando y desarrollando sus habilidades.
4. Crear instancias de capacitación de desarrollo de proyectos concursables, promoviendo la autogestión dentro de las organizaciones socio-culturales locales.
5. Fomentar instancias descentradas, utilizando, por ejemplo, sedes vecinales, en donde se realicen capacitaciones de carácter tecnológico –uso de computadores y celulares-, y también de carácter artesanal, potenciando las técnicas de elaboración de artesanías.
6. Realizar diagnóstico de interés a lo largo de las comunidades comunales, y de esta forma lograr establecer talleres focalizados en las localidades correspondientes.
7. Realizar capacitaciones de liderazgo dentro de las localidades, potenciando la gestión de las OCC.
8. Exponer constantemente diversas obras artístico-culturales, través de las localidades comunales, fomentando e iniciando un proceso de habitualidad cultural.

Polo de desarrollo: Sector Villa San Rafael
7. Artesanos, Juntas de Vecinos, Mujeres Tejedoras, Bailes Chinos.

¿Cuáles son las acciones para una mejora y buen desarrollo en la gestión cultural local?

a) Participación:

Una de las mayores preocupaciones e inquietudes del Grupo 1 en cuanto a esta temática, fue la baja presencia de actividades municipales dentro del barrio. De acuerdo a lo expuesto por los participantes de este trabajo, muchos de ellos no se sienten considerados en las actividades realizadas por la gestión cultural municipal, las cuales tienen como protagonista (generalmente) el centro urbano de Illapel. De acuerdo a lo anterior, también mencionan la dificultad de llegar a Illapel Centro desde el barrio en el que se encuentran, debido a que la locomoción es escasa, en los horarios de actividades culturales. Así mismo, hacen hincapié en que la difusión de las actividades no es eficaz, ya que esta se concentra en redes sociales, y muchos de los vecinos no se encuentran conectados a la red durante el día, por lo que se propuso intensificar y ramificar las opciones de medios de difusión de festividades y actividades llevadas a cabo por la municipalidad.



Por otro lado, también se abordó la temática de turismo. Las y los pobladores perciben que el área turística no ha sido desarrollada conforme a la amplia gama de patrimonios distribuidos en el territorio. Perciben que no existen señaléticas informativas suficientes para guiar tanto a los turistas, como a los illapelinos, destacando y visibilizando los diversos patrimonios culturales y materiales de la comuna.

Dentro de lo expuesto por el Grupo 2, se hizo gran énfasis al rol de la artesanía, y por ende, de artesanos a lo largo de la comuna. Transversalmente se reconoce la presencia y valor de los artesanos en la historia illapelina, desde la labor y tradición inculcada y preservada de la civilización diaguita, hasta los actuales artesanos. Se destaca la utilización de greda como principal materia prima para la confección y realización de los productos, sobre todo teniendo presente que la greda, como material, se encuentran en abundancia a lo largo del territorio comunal. Sin embargo, los participantes de esta actividad perciben que la labor llevada a cabo por estos no se encuentra visibilizada ni valorizada en la comuna, en especial en cuanto a las horas de trabajo que conlleva la confección de diferentes productos, cuestión que es de suma importancia para valorizar un producto a la hora de su comercialización.



Por otro lado, también se mencionó la falta de talleres a lo largo de la comunidad y las localidades alejadas del centro urbano. Talleres que pudiesen ser para capacitarse, como para distraerse recrearse en el diario vivir, “teniendo en mente a las dueñas de casa”.

- ***Iniciativas y propuestas de solución***

1. Descentralizar actividades llevadas a cabo por la institucionalidad municipal, llegando a barrios y localidades alejadas del centro urbano.
2. Apoyar a las localidades lejanas del centro urbano con locomoción y transporte, cuando se lleven a cabo festividades y actividades en el centro urbano de la comuna.
3. Fomentar el turismo local, instalando, por ejemplo, señaléticas patrimoniales a lo largo de la comuna, guías turísticas en sectores claves del territorio, y difundiendo información sobre el patrimonio cultural y natural de la comuna.
4. Fomentar talleres socio-culturales en localidades y barrios alejados del centro urbano, potenciando de esta forma las habilidades de la población comunal.
5. Fomentar exposiciones de diversas obras artísticas y artesanales a lo largo de las localidades y barrios, visibilizando el trabajo realizado y promoviendo una habitualidad artístico-cultural.
6. Llevar a cabo talleres y/o actividades enfocadas a públicos específicos, por ejemplo, “actividades de zumba” para las dueñas de hogar en los barrios.

b) Capacitación:

En esta instancia ambos Grupos coincidieron en la necesidad de llevar a cabo talleres en las diversas áreas artísticas en las diversas localidades y barrios alejados del centro urbano. Ambos mostraron interés en que se realicen instancias tanto de manualidades, capacitaciones, talleres artístico-culturales, como de reutilización de productos. Todo aquello considerado bajo la percepción de que la gran mayoría de actividades e instancias de este tipo se realizan en Illapel Centro, y también pensando en la formación íntegra de las y los pobladores de los barrios, quienes, a través de estos talleres, podrán desarrollar habilidades e incorporar nuevos conocimientos.

▪ Iniciativas y propuestas de solución

1. Fomentar y proyectar talleres folclóricos y tradicionales e identidad, en los barrios y localidades, como es el caso de bailes chinos, bailes folclóricos, cueca, entre otros.
2. Fomentar y proyectar actividades, charlas y talleres que tengan como eje principal el cuidado del medio ambiente, por ejemplo, con instancias de reutilización de productos (tanto para uso diario, como para confeccionar artesanía) y de formación cultural socio-ambiental.
3. Llevar a cabo talleres y actividades de deporte femenino a lo largo de los barrios comunales.
4. Orientaciones de carácter pedagógico para los diversos talentos locales, focalizándolos por área temática y disciplinar, fomentando y motivando a la comunidad a potenciar sus habilidades artístico-culturales.
5. Fomentar actividades y talleres de astronomía dentro de la comunidad, teniendo en cuenta que la comuna cuenta con uno de los cielos más despejados y aptos para la observación de astros.
6. Instancias en donde se pueda guiar y capacitar a los diversos dirigentes comunales, generando mayor liderazgo y autogestión dentro de estos.

c) Formación:

De acuerdo a lo expuesto por el Grupo 1, se puede mencionar que perciben que hay pocas instancias recreativas en los barrios alejados del centro urbano comunal. Demandan el fomento de actividades, como por ejemplo, jornadas culturales y deportivas, en donde la comunidad en su conjunto pueda participar de una u otra manera, tanto exponiendo sus productos y obras, como siendo parte de los juegos deportivos a realizar (tanto masculinos como femeninos).

Por otro lado, hicieron hincapié en la débil difusión con respecto a las actividades llevadas a cabo por la municipalidad, proponiendo de esta manera nuevas formas de hacer llegar la información a los barrios, como por ejemplo, a través del perifoneo y la entrega de medios impresos: Ej. flayers informativos.

Y por último, se logró identificar la falta de información que poseen las y los vecinos con respecto a la elaboración de proyectos concursables. No cuentan con la información suficiente para su desarrollo, para lo cual es necesaria la instancia de capacitación permanente en esta materia, la

que potenciaría notablemente la capacidad de autogestión dentro de las diversas organizaciones socio-culturales locales.

De acuerdo a lo dicho por participantes del Grupo 2, perciben que muchas agrupaciones socio-culturales identitarias de la comuna se han debilitado, como es el caso de agrupaciones folclóricas y la Orquesta Sinfónica de Illapel. Aquello los inquieta, debido a que son organizaciones representativas de la comuna, quienes han trabajado por años en esta.

Por otro lado, también manifestaron la falta de instancias de desarrollo social íntegro, es decir, actividades y capacitaciones que les alivianen el diario vivir. Dentro de las instancias solicitadas, se puede destacar la necesidad de tener personas con las herramientas necesarias como para poder prestar apoyo y ayuda a la vida familiar. Ej.: primeros auxilios dentro del barrio.

▪ **Iniciativas y propuestas de solución**

1. Fomentar Jornadas Culturales, en donde se expongan y difundan las diversas obras y productos realizados por vecinos, a través de ferias culturales.
2. Fomentar y desarrollar encuentros deportivos en las localidades y barrios alejados del centro urbano comunal, incentivando el deporte dentro de la población.
3. Crear actividades, con su respectiva difusión, que tengan como eje principal el buen desarrollo de la comunidad en términos sociales, como es el caso de una preocupación de adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
4. Una mayor difusión de actividades municipales a través de diversos medios impresos y auditivos; perifoneo, flayers, pizarras informativas, etc.
5. Incentivar instancias y encuentros de capacitación permanente en la elaboración de proyectos concursables, en donde se expliquen las bases, fechas, redactar y elaboración de proyecto de estas características.
6. Potenciar agrupaciones identitarias de la comuna, como es el caso de agrupaciones folclóricas y la Orquesta Sinfónica, otorgándole, por ejemplo, insumos y equipamientos necesarios, como así mismo, lugares donde poder desarrollar sus actividades.
7. Fomentar talleres y capacaciones de índoles social íntegro, como es el caso de incentivar la formación de centros de madres, cuerpos de voluntariados y cursos de primeros auxilios.

▪ Ideas de proyectos deseados

En esta instancia, todos los participantes en su conjunto propusieron proyectos que les gustaría ver ejecutados en su comuna como en las diversas localidades del territorio. Dentro de los proyectos mencionados se pueden enumerar los siguientes:

1. Comprar insumos para realizar y confeccionar productos artesanales.
2. Comprar insumos y equipamientos para poder desarrollar actividades deportivas.
3. Remodelar e implementar equipamientos en la plazoleta de Villa San Rafael.
4. Invertir en la compra de contenedores de agua para la población.
5. Invertir en equipamientos y herramientas para una eficaz seguridad ciudadana.
6. Habilitar senderos turísticos en el territorio comunal.
7. Invertir en equipamiento, capacitaciones y herramientas para poder reciclar productos, y sobre todo el agua, la cual escasea a nivel territorial, por ejemplo a través de la reutilización de aguas grises e instalando “atrapa nieblas” en zonas claves a lo largo de la comuna.
8. Invertir en una perrera local, en donde perros callejeros puedan llegar, atenderse y esterilizarlos.
9. Fomentar la producción para que se vuelva a realizar el “Carnaval de Los Ríos de Oro”.
10. Fomentar la instalación de una feria estable, en donde se puedan exponer diversos productos artesanales y obras artístico-culturales en los barrios.



8. Artes Escénicas y Folcloristas locales

Los participantes intercambian fortalezas y debilidades en su área de creación y gestión cultural

▪ Artes Escénicas

De acuerdo a lo expuesto por los participantes de esta instancia, una de las grandes fortalezas que posee el ámbito cultural a nivel comunal es la gran variedad de artistas, gestores y entes culturales presentes en el territorio. Aquello es muy importante y relevante, debido a que da cuenta de las potencialidades artístico-culturales que posee Illapel en cuanto al desarrollo disciplinar. En este mismo sentido, también señalan que estos han logrado conformar diversas organizaciones y trabajos en conjunto basados en la autogestión y una formación de carácter autodidacta, poniendo sobre palestra la motivación que tienen estos actores culturales, quienes han logrado sobreponerse a las dificultades del quehacer artístico-cultural. También hicieron hincapié en la infraestructura cultural que posee la comuna de Illapel, sobre todo teniendo en cuenta a la Casa de la Cultura, edificio que cuenta con salas adecuadas y acordes para llevar a cabo diversas instancias culturales: ensayos, reuniones, exhibiciones, e incluso presentaciones, debido a que cuentan con un auditorio con escenario y butacas. Así mismo, también reconoció la labor llevada a cabo por los gestores culturales institucionales actuales, quienes han abierto canales de comunicación, regresando a armar redes de apoyo y comunicación entre la comunidad e instituciones comunales.



Ahora bien, en cuanto a las debilidades que tienen que enfrentar como área de desarrollo de artistas escénicos, se encuentra la falta de apoyo que han recibido por parte de la institucionalidad municipal, quienes, según los participantes de esta actividad, los han dejado de lado. Por un lado, expresan que no cuentan con escuelas de formación escénica, teatros y clases de expresión, preocupación latente debido a que la comuna cuenta con una Casa de la Cultura con salidas adecuadas para el desarrollo de estas instancias. Por otro lado, mencionan la falta de recursos financieros para apoyar a los artistas locales, dificultando aún más la gestión que estos tienen que desarrollar en el territorio. También hicieron hincapié en la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los artistas callejeros, quienes no cuentan con permisos municipales, provocando como consecuencia un constante conflicto con las autoridades competentes en la materia. Y por último, perciben que la institucionalidad no ha trabajado en proponer planes de acción y/o proyectos que puedan revertir la situación actual en la que se encuentran.

Así mismo, también hicieron hincapié en la falta de vínculo que existe entre pares. Expresaron su preocupación por la falta de comunicación, instancias de reunión y escasas redes de contacto que existe entre artistas escénicos locales, dificultando y debilitando su gestión dentro del territorio. Mientras que por otro lado, también expresaron su preocupación respecto al poco vínculo entre las institucionalidades comunales y los diversos artistas locales, lo cual ha provocado un escaso trabajo en conjunto y distanciamiento entre estos. Sin embargo, perciben que dicha desvinculación no es solo con los actores culturales, sino que también con los establecimientos educacionales, en donde no se han llevado a cabo suficientes instancias de concientización y actividades artístico-culturales, dando cuenta del distanciamiento entre Daem y la gestión cultural.

▪ **Iniciativas y propuestas de solución**

1. Fomentar instancias públicas de valoración, en donde se reconozca la labor de artistas con trayectoria dentro de la comuna.
2. Gestionar un trabajo en conjunto entre Daem y oficina de Cultura, fomentando presentaciones en establecimientos educacionales, talleres artísticos, etc.
3. Fomentar la formación de mesas de trabajo por áreas disciplinarias, promoviendo las organizaciones y redes de apoyo local.
4. Apoyo por parte de la institucionalidad comunal para con la autogestión de agrupaciones y actores socio-culturales, capacitándolos, en elaboración de proyectos concursables.
5. Vincular la Casa de la Cultura con organizaciones locales, facilitándoles, por ejemplo, las salas para ensayar y presentar sus obras; abriendo las puertas del auditorio a las compañías de teatro; liberar el espacio a la comunidad.
6. Fomentar alianzas estratégicas con empresas privadas locales, como es el caso de micro-emprendedores (pero no con empresas extractivas), para financiar diversas actividades y producciones.
7. Facilitar “casilleros” en donde la comunidad pueda entregar propuestas de proyectos concursables, ya sea anual o semestralmente.
8. Definir y difundir protocolos para solicitar espacios dentro de la Casa de la Cultura.
9. Calendarizar actividades para cada disciplina artística con el debido tiempo para que estas puedan organizarse.

▪ Folcloristas locales.

Dentro de lo expresado reconocen y valoran el inmenso patrimonio cultural con el que cuenta Illapel. Por un lado se encuentra su tradición religiosa, visibilizada a través de la gran cantidad de festividades religiosas y bailes chinos a lo largo del territorio. Por otro, la tradicionalidad campesina, traducida en una de las actividades más antiguas de Chile, como es el caso de la trashumancia, instancia en donde el ganado es paseado a lo largo de localidades comunales. Así mismo, también se hizo hincapié en la artesanía local, con raíces en el pueblo originario diaguita, trabajando con greda preservando esta actividad.



No obstante, la principal debilidad en este aspecto, es la desvinculación que perciben por parte de la juventud y las tradiciones. La poca participación de los jóvenes en instancias tradicionales preocupa a los folcloristas, quienes tienen como principal objetivo el preservar la historia comunal en conjunto de su cultura ancestral y tradicional. Perciben que el trabajo llevado a cabo por parte de los establecimientos educacionales referentes a este tema no ha sido suficiente, y que es preciso potenciar las actividades e instancias de sensibilización dentro de estos.

▪ Iniciativas y propuestas de solución

1. Visibilizar constantemente las tradiciones locales, a través de la instalación de paneles informativos en puntos claves del territorio.
2. Llevar a cabo más actividades y presentaciones en los establecimientos educacionales, teniendo como principal protagonista a la historia y tradiciones locales.
3. Fomentar el reconocimiento público de actores claves dentro del área artístico-cultural.
4. Llevar a cabo estudios y trabajos de investigación que tengan como protagonista la historia comunal.

- **Los asistentes reflexionan en cuanto al estado de reconociendo, valoración, fomento y difusión de su área artística.**

- **Artes Escénicas.**

En este apartado existió un consenso general entre todos los participantes de este encuentro en cuanto a los estados mencionados con anterioridad. Estiman que en todas estas existen falencias, en cuanto al reconocimiento y valoración, perciben que la institucionalidad ha dejado de lado a actores claves dentro de la cultura local, invisibilizándolos dentro de la comunidad, sin otorgarles el espacio público que merecen principalmente por sus años de trayectoria en el territorio. En cuanto al fomento y difusión, perciben que la institucionalidad no se ha preocupado lo suficiente de llevar a cabo talleres e instancias en donde las y los illapelinos puedan desarrollar sus habilidades artístico-culturales, debilitando la orgánica cultural comunal. De esta forma, las y los participantes solicitan que se dignifique la labor de todas las áreas artísticas en la comuna, que los gestores, las producciones y la difusión de actividades se potencien, logrando ahondar en el quehacer cultural dentro de las localidades. Así mismo, también se espera que se considere de forma integral a todos los actores culturales, como es el caso de cuentacuentos, oradores, folcloristas, actores, malabaristas, bailarines, entre otros.



Todo lo expuesto con anterioridad son percepciones mencionadas por los participantes de esta actividad, dando cuenta de su malestar e inquietudes con respecto a la gestión cultural llevada a cabo en la gestión institucional que antecede a la actual. Y es a partir de aquello, que todas y todos reconocen la importancia de recuperar la confianza con la administración institucional actual, agradeciendo este tipo de instancias de conversación y levantamiento de información, para posteriormente desarrollar trabajos y proyectos que tengan como protagonistas a la comunidad.

- **Folcloristas locales**

Los folcloristas expresaron que la valoración por las tradiciones a lo largo de la comuna ha ido decreciendo con el transcurso del tiempo. Las nuevas generaciones cada vez participan menos, y la visibilidad que se le da al trabajo realizado por agrupaciones folclóricas es muy poco, teniendo en cuenta que los espacios públicos son aquellos espacios en donde la ciudadanía puede familiarizarse con diferentes puestas en escena. Por otro lado, también manifestaron que los actores folcloristas a lo largo de las comunidades se encuentran desvinculados



unos de otros. Actualmente no existen redes de apoyo entre ellos, dificultando las organizaciones y levantamiento de proyectos o actividades en conjunto. Esta situación es de suma importancia abordarla porque sin redes de comunicación apropiadas dentro de estos actores claves, las tradiciones se irán perdiendo conforme pase el tiempo.

▪ **Iniciativas y propuestas de solución (elaboradas en conjunto)**

1. Fomentar más encuentros de conversación y encuentro entre las diversas agrupaciones socio-culturales.
2. Facilitar espacios de encuentro y reunión.
3. Mayor apoyo del municipio para encuentros folclóricos, por ejemplo, otorgándole una mayor cantidad de recursos.
4. Facilitar espacios para exhibir diversas obras al público comunal.
5. Otorgar un “circuito callejero” para artistas locales, permitiendo de esta forma el quehacer cultural a lo largo del espacio público.
6. Otorgar espacios de ensayo a las diversas organizaciones socio-culturales que así lo deseen.
7. Realizar diversos talleres de carácter artísticos a lo largo de las localidades, que cuenten con proyección y monitores.
8. Realizar encuentro y actividades, en establecimientos educacionales, sedes vecinales, en las diversas localidades, e incluso en otras comunas y regiones.
9. Gestionar la conformación de un festival de artes escénicas en la comuna.
10. Crear una plataforma digital de la Casa de la Cultura, que logre visibilizar y exponer las obras llevadas a cabo por artistas locales.

- Ante la siguiente interrogante, los participantes expresan lo siguiente:

¿Qué proyectos desearía gestionar a corto plazo en su área temática?

En esta instancia, todas y todos los participantes en su conjunto propusieron proyectos a desarrollar tanto en la comuna como en las diversas localidades a lo largo de esta. De acuerdo a lo expuesto las y los participantes, los principales ejes en donde debiesen centrarse estos proyectos son; la revalorización dentro de la comunidad que debiesen tener las tradiciones y actividades artístico-culturales, proponiendo como principal objetivo comenzar un proceso de habitualidad artística dentro de la comunidad.

Dentro de los proyectos mencionados se pueden enumerar los siguientes:

1. Legalizar y regularizar el arte callejero.
2. Gestionar la creación de talleres/escuelas interdisciplinarias, en donde las diversas expresiones monitores y actores relevantes dentro de la comuna.
3. Fomentar trabajos generadores de públicos para las diversas actividades y talleres futuros.
4. Facilitar o gestionar salas de ensayo para las diversas organizaciones socio-culturales que las necesiten.
5. Fomentar la formación de equipos de gestión de proyectos dentro de la municipalidad.
6. Mayor vínculo entre ciudadanía y Casa de la Cultura comunal, por ejemplo, facilitando los espacios.
7. Llevar a cabo instancias de capacitación permanente en elaboración de proyectos, otorgando información: fechas de postulación, etc.
8. Fomentar capacitaciones técnicas para las agrupaciones locales.
9. Fomentar y promover encuentros de "Saberes y Sabores"; instancia en donde adultos mayores involucrados con la tradición e historia local traspasan conocimiento, historias y relatos, preservando la tradicionalidad comunal. Mientras que al mismo tiempo, otras personas pueden llevar a cabo presentaciones, por ejemplo, de comida típicas, semillas locales y maneras de organizarse.

10. Llevar a cabo un catastro de creadores, cultores y grupos tradicionales.
11. Gestionar un festival de canto tradicional.
12. Rescatar encuentros de cuecas por años cumplidos de la comuna (aniversarios).
13. Fomentar encuentros de cantores a lo humano y lo divino en la comuna.
14. Gestionar una convención de circos, que se puedan llevar a cabo en establecimientos educaciones, presentarse en barrios, parques y plazas, a lo largo de las localidades territoriales.
15. Generar programación artística en espacios públicos (parques, plazoletas, canchas, calles, etc.)
16. Gestionar, exposiciones al aire libre: lecturas, cuentacuentos, obras de teatro, etc.
17. Itinerancias artísticas en localidades rurales y urbanas, como también en establecimientos educacionales.

9. Artes Visuales

- Ante la siguiente interrogante, los participantes expresan lo siguiente:

¿Cómo gestionaría la producción y habilidades de artes visuales dentro de la comunidad?

En cuanto a la reflexión de esta pregunta, primeramente hicieron hincapié en las debilidades, necesidades e inquietudes que ellos, como artistas visuales, perciben que poseen dentro de la comuna. Por un lado, se hizo énfasis en la falta de organización que existe entre ellos mismos, es decir, no cuentan con una agrupación que los convoque y organice, provocando un debilitamiento en la gestión de ellos como artistas locales y también en cuanto a su área temática en el territorio.



Por otro lado, también se hizo hincapié en el problema de invisibilización al cual se encuentra el trabajo realizado por estos. Perciben que las obras que llevan a cabo no son expuestas ni exhibidas como a ellos les gustaría, sienten que no cuentan con un apoyo comprometido de la institucionalidad municipal en cuanto a darles espacios físicos para poder dar cuenta de su trabajo, como por ejemplo, en la Casa de la Cultura y en festividades y/o actividades llevadas a cabo por la gestión municipal.

En directa relación con lo expuesto, perciben que no cuentan con el apoyo necesario por parte de la municipalidad en cuanto a diversos aspectos. Por un lado, no cuentan con capacitaciones o talleres referentes al desenvolvimiento del área visual, debilitando de esta manera el buen desarrollo y proyección que esta disciplina artística puede tener en la comuna. También mostraron su inquietud respecto a la falta de equipamientos permanentes y espacios en donde poder desarrollar sus habilidades, teniendo como principal objetivo un lugar físico en donde se puedan reunir, ensayar y realizar sus prácticas de rigor, como también exponer las diversas obras que estos puedan entregar a la comunidad.

■ **Iniciativas y propuestas de solución**

1. Instancias de encuentro entre artistas visuales.
2. Espacios comunes de producción y exhibición de obras.
3. Gestionar encuentros y festivales en donde puedan exponer al público en general sus trabajos, involucrando a la ciudadanía.
4. Generar instancias informativas acerca de la disciplina de artes visuales, concientizando la variedad que esta posee en cuanto a producciones y el trabajo que hay implícito.
5. Fomentar instancias de capacitación, potenciando de esta manera a los artistas locales, entregándoles nuevas herramientas y técnicas de trabajo.
6. Crear fondos de financiamientos para la disciplina de artes visuales; establecer protocolos sistemáticos para la postulación a beneficios orientados al área temática.
7. Crear plataformas digitales en donde se pueda difundir tanto las obras llevadas a cabo, como a los artistas mismos.
8. Generar un mayor vínculo asociativo entre la gestión municipal y los artistas locales.
9. Potenciar la gestión de la Casa de la Cultura de la comuna, generando instancias de reunión, o en la creación de una escuela de artes y oficios.

▪ Propuestas de acción y proyectos para un desarrollo pertinente en su área temática.

En esta instancia se discutieron los principales ejes que han debilitado el quehacer cultural de los artistas visuales, como es el caso de la falta de organización, pocos espacios de exhibición, y falta de información con respecto a la elaboración de proyectos concursables.

Por un lado, se encuentra la poca organización que existe entre los artistas de esta área. Actualmente no existe agrupación alguna que los logre reunir, ni tampoco canales de comunicación entre ellos, lo cual debilita de forma significativa el impacto que puedan llevar a cabo tanto en la gestión cultural, como dentro de la comunidad. Este tipo de organización entre artistas o grupos temáticos de carácter socio-cultural, es de suma importancia para poder levantar, en conjunto, propuestas y actividades que tengan como fin potenciar la expresión a la cual representan. Así mismo, y teniendo en cuenta lo anterior, la participación y visibilización que estos poseen dentro de las actividades municipales es muy poca, dando como resultado escasos espacios donde puedan exponer y exhibir las producciones realizadas.

Y por último, se encuentra la falta y nula información con respecto a la postulación y elaboración de proyectos concursables. A través de estos se puede acceder a fondos financiados por diversos Ministerios, pero para poder lograrlo, es preciso confeccionar una serie de documentos que requieren una preparación previa. En dicho sentido, estos artistas precisan de instancias de capacitación para la elaboración eficaz de proyectos concursables, entregándoles toda la información de necesaria tanto para su elaboración, como para postular. Lo anterior es de suma importancia, ya que a través de este tipo de acciones, la autogestión cobra protagonismo dentro de las organizaciones y agrupaciones socio-culturales.

▪ Iniciativa y propuestas de solución

1. Generar instancias de capacitación en cuanto a la elaboración de proyectos concursables, en donde se entreguen las herramientas necesarias, en conjunto de la información, para que puedan desarrollarlos todas y todos aquellos que lo deseen.
2. Incentivar instancias y encuentros en donde se aborde como eje central “el arte”, generando conversaciones acerca del rol que este debe tener en la sociedad.
3. Fomentar a que la Casa de la Cultura se vincule aún más con los diversos artistas locales, facilitándoles, por ejemplo, lugares de exposición para las obras locales.

4. Elaborar un Portal o Sitio Web en donde se difunda y visibilice el trabajo artístico llevado a cabo a lo largo de la comuna.
5. Programar un calendario de encuentros y festivales orientados al área de artes visuales.
6. Crear un gremio con los exponentes del área de Artes Visuales.
7. Fomentar capacitaciones de carácter artístico, potenciando de esta manera las habilidades de los artistas locales, y entregándole nuevas herramientas, por ejemplo, a través del área tecnológica.

10. Letras

- Ante la siguiente interrogante, los participantes expresan lo siguiente:

¿Cómo gestionaría la producción y habilidades literarias dentro de la comunidad?

Respecto a este apartado, las y los participantes del área disciplinar de letras, lograron identificar, una desvinculación entre la gestión cultural, sobretodo en el ámbito de letras, con los establecimientos educacionales presentes en la comuna. Manifestando que las oficinas de Daem y Cultura no cuentan con acciones y proyectos en conjunto, en el desarrollo e incentivo de habilidades literarias dentro del alumnado. En dicho sentido, creen no cuentan con una eficaz cantidad de actividades, concursos y talleres relacionados con el mundo de las letras, dificultando aún más la habitualidad lectora y desenvolvimiento de capacidades literarias dentro de la juventud local. A partir de aquello, es que se solicita una mayor presencia de la gestión cultural dentro de los establecimientos educacionales; la creación de un vínculo entre las oficinas de Daem y Cultura; fomentar actividades dentro de los establecimientos educacionales, que tengan como protagonista (entre otras) a la disciplina de letras; indagar en el MINEDUC con respecto a proyectos que puedan potenciar la gestión cultural.

Por otro lado, también se hizo mención a la falta de actividades, a nivel comunal, que tengan como principal protagonista al mundo literario. En dicho sentido, no cuentan con espacios e instancias en donde puedan exponer y poner a disposición las diversas obras realizadas por los escritores locales. Aquello es de suma importancia a la hora de fortalecer y potenciar la gestión literaria y el fomento de la habitualidad artística en el área.



Así mismo, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, las y los participantes de letras, manifestaron que estas son solo sugerencias de cómo la institucionalidad comunal debiese efectuar futuras acciones, teniendo como principal objetivo a la juventud y el desarrollo de sus capacidades y habilidades, sin dejar de vista a todas y todos aquellos, sin importar la edad, que desarrollen producciones literarias a lo largo de la comuna.

■ **Iniciativas y propuestas de solución**

1. Fomento lector a través de Daem.
2. Crear y fomentar alianzas estratégicas con organismos educacionales.
3. Fomentar talleres literarios a nivel de enseñanza básica.
4. Itinerancias de acciones literarias a lo largo de la comuna.

■ **Propuestas de acción y proyectos para un desarrollo pertinente en su área temática.**

En la conversación de esta instancia, se lograron manifestar diversas inquietudes a nivel cultural dentro de la comuna. Por un lado, se percibe que hay muy pocas actividades concernientes a la área disciplinar de letras, sobre todo teniendo en cuenta la escases de concursos literarios en la comuna, lo cual ha debilitado la motivación y producción literario en el territorio, debido a que no existe una motivación para llevar a cabo este tipo de expresiones. Así mismo, también se pudo identificar que aparentemente existen pocas instancias en donde la comunidad tenga acceso a exhibiciones y puesta en escena de obras literarias de carácter nacional y local, invisibilizando la labor literaria que se realiza y existe. No obstante, si se gestionan actividades de esta índole, las y los participantes mencionaron que la difusión no ha sido la mejor, teniendo en cuenta que gran parte de esta se hace a través de redes sociales.

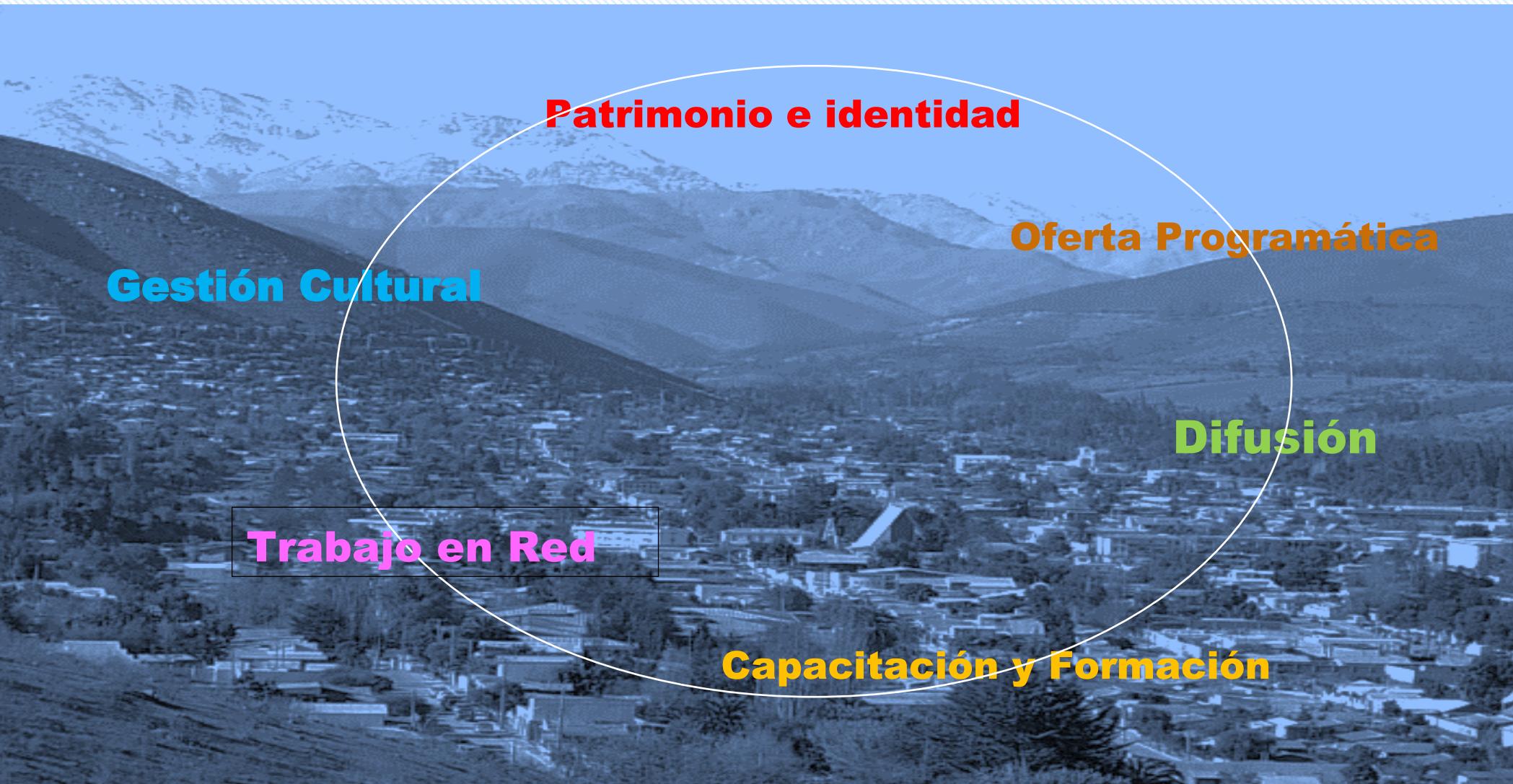
Y por último, también se hizo hincapié en la administración de la Biblioteca Municipal, la cual se encuentra dentro de la Casa de la Cultura. Según manifestaron algunos participantes, una cantidad significativa de libros se han perdido con el paso del tiempo. Aquello es de suma importancia, ya que una buena administración de la Biblioteca Pública comunal, debe ser prioritaria para un desarrollo literario dentro de la comunidad, priorizando la protección y visibilización de esta.

■ Iniciativas y propuestas de solución

1. Gestionar un concurso literario de carácter anual dentro de la comuna.
2. Gestionar la publicación anual de un libro que reúna los trabajos premiados en diversos concurso locales.
3. Promover la realización de una feria del libro, de carácter anual, que tenga como protagonistas a escritores nacionales, regionales, provinciales y locales.
4. Gestionar la producción de medios y plataformas de difusión que tengan como protagonistas actividades y obras culturales.
5. Cautelar un buen funcionamiento de la biblioteca pública de la comuna.

4.7 Desafíos y Desarrollo Cultural

Áreas prioritarias de desarrollo e Inversión cultural



Desafíos y Desarrollo Cultural

Patrimonio e Identidad local

- Salvaguardia, rescate y difusión de la identidad y tradiciones culturales de la comuna.

Producción y Oferta Programática

- Diversidad, innovación y mayor creatividad en la producción y gestión de bienes y servicios culturales.
- Equipamiento espacial y técnico apropiado.
- Facilitar el acceso de nuevos públicos y sectores vulnerables.

Capacitación y Formación

- Desarrollo, fortalecimiento de capacidades artístico culturales, Mediación y Articulación.
- Entrega de calidad y desarrollo en la creación e inclusión de nuevos lenguajes creativos .

Trabajo en Red

- Integración, articulación y fortalecimiento de tejido social, con manifestaciones artístico culturales locales,artistas,cultores y organizaciones.
- Formar alianzas estratégicas con diversos organismos e instituciones de carácter público, privado o mixto.

Gestión Cultural

- Formación en gestión cultural , que responda a una administración cultural cohesionada, articulada , con trabajo asociativo entre ciudadanía e institucionalidad.
- Gestión que garantice el acceso a los bienes y servicios culturales de los diversos estamentos sociales y culturales de la comuna.
- Crear una política de difusión y comunicación.
- Gestionar un espacio Cultural con parámetros culturales, sociales y económicos que permitan la sustentabilidad del espacio y programas a desarrollar.

CAPITULO 5 / Marco Conceptual

■ **Visión ILLAPEL**

Illapel; comuna identificada y reconocida por sus fiestas de tradición, de raíces campesinas, costumbristas, religiosas y poseedora de diversos bienes patrimoniales, activos de pertenencia local que conviven con la memoria, historia e identidad socio-cultural del territorio y con la oportunidad de convivir con un espacio cultural, infraestructura de gestión para el encuentro y reencuentro con la creación y consolidación de sinergias, con el capital cultural presente en el territorio.

■ **Misión ILLAPEL**

Potenciar estrategias para el íntegro desarrollo de actividades presentes y emergentes, garantizando la promoción, difusión y preservación de la identidad local, fomentando el turismo con enfoques sustentables y vinculados con la sociedad civil, asegurando la promoción y puesta en valor de su patrimonio; cultores, artistas, organizaciones residentes, como también proyectar su infraestructura cultural, como un espacio de desarrollo social, de pertenencia local e intercambio cultural, con amplia participación e inclusión ciudadana.

■ **Objetivos estratégicos**

1. Fomentar vínculo y asociatividad entre actores, organizaciones e institucionalidad local
2. Promoción de identidades e iniciativas locales en Puesta en Valor del Patrimonio.
3. Potenciar la generación de una identidad local consensuada con los habitantes de la comuna.
4. Contribuir a la creación, fortalecimiento y capacitación permanente y sustentable de agentes y organizaciones culturales locales.
5. Contribuir a la descentralización a través de acciones equidad territorial, permitiendo el acceso a las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

■ **Ejes programáticos**

1. **Fomento Acceso y Difusión Artística y Cultural**
2. **Desarrollo y Fortalecimiento de Redes Colaborativas comunitarias**
3. **Formación y sensibilización Cultural y Patrimonial**
4. **Educación y Mediación Artística**

CAPITULO 6 / Propuesta Programática

6.1 Propuesta Programática

EJE 1 / Fomento, Acceso y Difusión Artística y Cultural

Objetivos Estratégicos:

1. Gestionar y fomentar la Casa de la Cultura de Illapel, como un espacio cultural de desarrollo social y reunión comunitaria garantizando el desarrollo de una programación sustentable de pertenencia local.

Líneas de Acción:	Programa 1 Creación y fortalecimiento de Elencos Locales en diversas disciplinas artísticas.
	Proyectos : <ol style="list-style-type: none"> 1. Diablada Municipal 2. Orquesta Filarmónica 3. Escuela de Oficios 4. Expresión de Artes escénicas 5. Escuela de Bandas musicales 6. Coro Municipal 7. Escuela de formación de músicos populares 8. Creación de escuela de Teoría musical 9. Creación una Escuela de Circo
Líneas de Acción:	Programa 2 Formación Artística (centro urbano y Polos de desarrollo cultural)
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar Talleres con monitores locales. • Apoyo en implementación y equipamiento para la ejecución de acciones de artistas y cultores 	Proyectos : <ol style="list-style-type: none"> 1.Talleres en diversas dimensiones artísticas 2. Presentación de Talleres o Galas finales 3.Cursos, seminarios, clínicas artísticas, en diversas disciplinas artísticas.
	4.Talleres de producción musical
	5.Habilitar una sala de grabación comunitaria
	6.Talleres literarios infantiles

Objetivos Estratégicos:

10. Generar instancias de interés ciudadano que fortalezcan el sentido de apropiación y valoración de las identidades territoriales.
11. Recuperación de espacios públicos para la visibilización de acciones culturales

Líneas de Acción:	Programa 3 Formación de hábitos y sensibilización artística
	Proyectos :
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la descentralización Cultural, articulando intersectorialmente el Territorio. • Promover la presencia de artistas locales en espacios diversos de difusión artística cultural, con honorarios definidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Celebración calendario "Los Días del Arte y la Cultura" 2. Itinerancias en diversas expresiones artísticas y patrimoniales. 3. Concursos en diversas áreas artísticas. 4. Charlas artísticas, culturales y patrimoniales

<ul style="list-style-type: none"> • Cautelar una gestión pertinente de la Biblioteca Pública comunal. 	5. Presentación de libros e investigaciones
	6. Elaboración de Investigaciones del patrimonio, memoria e historia local.
	7. Cine Documental
	8. Capacitación en Gestión Cultural, producción artística.
	9. Convocatoria ingreso al registro Nacional del artesano.
	10. Encuentros folclóricos descentralizados
	11. Festival de Artes escénicas
	12. Encuentro de saberes y sabores
	13. Encuentro o Festival de Canto Tradicional
	14. Encuentro "Cuequero" de años de aniversario comunal
	15. Encuentro de cantores a lo humano y lo divino
	16. Tertulias para el fortalecimiento del desarrollo del rol y función de las artes
	17. Publicación anual de trabajos literarios premiados en diversos concursos realizados en la comuna.
	18. Realizar feria del libro con exponentes comunales, provinciales regionales y nacionales.

Objetivos Estratégicos: 4. Diversificar estrategias de difusión sobre actividades y contenidos culturales, artísticos y patrimoniales, con especial atención en territorios aislados.	
Líneas de Acción: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la formación, descentralización y circulación artístico cultural local. 	Programa 4 Activa tu Barrio Proyectos : <ul style="list-style-type: none"> 1. Carnaval de los Ríos de Oro 2. Creación " Pueblito de Artesanos Illapel" 3. Habilitación de sedes vecinales para acciones culturales

Objetivos Estratégicos: 5. Contribuir a la creación, promoción y desarrollo de públicos locales y audiencias y en los distintos segmentos, de la comunidad. 6. Impulsar instancias de formación, capacitación y especialización permanentes en gestión cultural. 7. Crear estrategias de colaboración y articulación de Institucionalidad cultural a nivel local, (s), provincial, regional y nacional, a través de Red de apoyo y convenios, que fortalezcan el intercambio cultural.	
Líneas de Acción: <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la difusión e información relacionada a las convocatorias de financiamiento público en cultura • Entrega de Información de Fondos Concursables • Fomentar la visibilización y reconocimiento de artistas locales. • Formación y fidelización de audiencias. • Fomentar aliados estratégicos con la Institucionalidad Cultural. 	Programa 5 Difusión Proyectos : <ul style="list-style-type: none"> 1. Hitos y eventos (Trashumancia), Cumbre de la Música, Ramada de Fiestas Patrias 2. Elaboración Plan de Medios y formación de audiencia 3. Elaboración Pagina web de la Casa de la Cultura 4. Elaboración programación y calendarización mensual y trimestral hitos y eventos culturales locales por área temática.

<ul style="list-style-type: none"> Promover ordenanza municipal para expresiones artísticas callejeras. 	5. Capacitación en elaboración de proyectos fondos públicos destinado a público en general. 6. Visitas guiadas a la Casa de la Cultura 7. Creación Club de Amigos de la Casa de la Cultura 8. Subvenciones y becas para artistas y organizaciones locales 9. Desarrollo de actividades de participación intercomunal regional y nacional. 10. Creación de documental de producción artesanal comunal 11. Fomento de un Plan lector a nivel comunal 12. Difusión radial y audiovisual de actividades culturales 13. Actividades y Talleres de astronomía 14. Gestión y Alianza con: - MINCAP / Red Cultura / Programa acciona / Residencias Artísticas - Servicio País - Convenios con universidades / alumnos en práctica. - Municipios - Empresa privada local y comunas aledañas - Gestión de auspicios - Gestión alumnos universitarios y técnicos en práctica
--	--

EJE 2 / Desarrollo y Fortalecimiento de Redes Colaborativas Comunitarias

Objetivos Estratégicos:

1. Fortalecimiento y vínculo de actores y Organizaciones Culturales con la Institucionalidad Cultural comunal.
2. Promover alianzas, articulación e implementación colaborativa de planificación conjunta, con la institucionalidad garantizando pertinencia en base del desarrollo de iniciativas culturales locales.
3. Promover acceso y participación de la comunidad en el seguimiento y actualización del PMC
4. Garantizar el acceso y visibilización de manifestaciones de tradición e identidad en territorios rurales

Líneas de Acción:	Programa 1 Creación de Redes Colaborativas
	Proyectos :
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y activación de organizaciones culturales sociales de la comuna. 	1. Elaboración de catastro e identificación de organizaciones culturales de Illapel con elaboración y aplicación de fichas y encuestas a OCC.
<ul style="list-style-type: none"> • Diversificar estrategias de difusión de instancias participativas con actividades y convocatoria de OCC. 	2. Elaboración de catastro de artistas, cultores y agentes culturales locales.
<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias permanentes de diálogo, acuerdos y compromisos entre los distintos actores socioculturales públicos y privados de la comuna. 	3. Creación de Mesas Técnicas en las diversas áreas artísticas y patrimoniales dirigidas por un ente institucional con creación de plan de trabajo por mesa
<ul style="list-style-type: none"> • Articular, coordinar y producir acciones con puesta en valor de identidades territoriales, activos y actores locales. 	4. Jornadas y encuentros de OCC locales
	5. Encuentros y asambleas de artistas, cultores y gestores culturales locales.
	6. Jornadas de articulación de mesas técnicas locales.
	7. Creación de una Red Cultural Rural
	8. Taller de Liderazgo y organización comunitaria

Objetivos Estratégicos:

5. Contribuir a instancias de formación y capacitación permanente a la ciudadanía, en el ámbito de la gestión y autogestión

Líneas de Acción:	Programa 2 Capacitación de Agentes y Organizaciones Culturales comunitarias (OCC).
	Proyectos :
<ul style="list-style-type: none"> • Promover y fortalecer las organizaciones culturales presentes en el territorio. • Promover estrategias intersectoriales de valoración del territorio como un espacio creativo y diverso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Creación y actualización de OCC 2.Capacitación en elaboración de proyectos, desarrollo de habilidades y financiamiento cultural. 3.Levantamiento de Iniciativas de OCC, en Polos de desarrollo cultural. 4.Capacitación en medios tecnológicos

EJE 3 / Formación y Sensibilización Cultural y Patrimonial
Objetivos Estratégicos:

1. Promover una ciudadanía activa en la salvaguarda y puesta en valor de la gestión del patrimonio cultural local.
2. Puesta en Valor y salvaguarda del Patrimonio arqueológico y ecosistema natural local.

Líneas de Acción:	Programa 1 Declaratoria al CMN
	Proyectos :
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Alianzas con instituciones responsables de la Gestión del Patrimonio en la región. • Promover la restauración y protección y declaratoria de bienes patrimoniales que responden a la historia, memoria e identidad de la comuna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Declaratoria de Patrimonio inmueble de la comuna (Farellón Sánchez y vestigios de la minería patrimonial). 2. Gestionar la reapropiación de la antigua Estación Ferrocarril de Illapel-

Objetivos Estratégicos:

3. Impulsar instancias de formación, capacitación y promoción de la gestión cultural con énfasis en los pueblos indígenas del territorio y comunidades portadoras del patrimonio.

Líneas de Acción:	Programa 2 Educación Patrimonial
	Proyectos :
<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar registros del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de Catastro del Patrimonio Material e Inmaterial de la comuna. 2. Creación y capacitación de voluntariado por el patrimonio 3. Creación Mesa Técnica por el Patrimonio 4. Celebración Día del Patrimonio 5. Reconocimiento a THV y habitantes destacados de Illapel. 6. Investigaciones, charlas, seminarios, en torno al Patrimonio Local.

Objetivos Estratégicos: 4. Potenciar el desarrollo de proyectos comunitarios en torno a la memoria y protección del patrimonio. 5. Fomentar el conocimiento instancias de sensibilización patrimonial en espacios externos a la educación formal.	
Líneas de Acción:	Programa 3 Turismo Cultural Proyectos :
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar estrategias de difusión orientadas a la puesta en valor del patrimonio cultural local y regional. • Creación de vínculos institucionales con Sernatur y Conadi • Confección del PladeTur de Illapel 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento Rutas de Turismo Cultural asociativo, (artistas,cultores y productores locales). 2. Levantamiento de módulos informativos de Turismo en puntos estratégicos del territorio. 3. Construcción de señalética turística comunal 4. Celebración Día Nacional del Turismo. 5. Creación Mesa Técnica de “Turismo Cultural” 6. Diseño e impreso de Catálogo o revista Patrimonial, con mapeo georreferencial de hitos, fiestas, cultores, artistas. 7. Primer encuentro comunal de Bailes Religiosos 8. Fortalecer la actividad “Encuentro Criollo”

Objetivos Estratégicos: 6. Generar espacios de visibilización y difusión cultural, derechos tradiciones de los pueblos originarios del territorio.	
Líneas de Acción:	Programa 4 Puesta en Valor y Salvaguarda de Pueblos originarios Proyectos :
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitación espacios de participación y vinculación con la orgánica cultural • Recuperación de ceremonias y celebraciones de la cosmovisión de pueblos originarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Catastro de Pueblos originarios en el territorio. 2. itinerantes de cosmovisión indígena en establecimiento Educacionales. 3. Facilitación de un espacio de asuntos indígenas. 4. Taller de prácticas ancestrales 5. Rescate de sitios ancestrales presentes en la comuna 6. Celebración del día de los Pueblos Originarios 7. Taller de elaboración de proyectos indígena con personal Idóneo en pueblos originarios.

EJE 4 / Educación y Mediación Artística

Objetivos Estratégicos:

1. Fortalecer vínculos entre espacios culturales y establecimientos educacionales de la comuna
2. Promover la sensibilización y difusión del arte, la cultura y el patrimonio en los establecimientos educacionales de Illapel.

Líneas de Acción:	Programa 1 "Escuelas Abiertas"
	Proyectos :
<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar el uso y apropiación de las escuelas con potencial uso cultural. • Articular espacios de colaboración con instituciones formales y no formales del sector educativo, para diversificar y aumentar las oportunidades de formación de los artistas y talentos de la comuna. • Impulsar la visibilización y difusión artística y cultural comunitaria en los establecimientos educacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Itinerancias de acciones artísticas en Establecimientos Educacionales 2. Charlas de sensibilización Artística y Patrimonial destinados a estudiantes y comunidad educativa. 3. Presentación de cuentos para niños bajo las estrellas

Objetivos Estratégicos:

3. Facilitar y fomentar en los estudiantes de todos los niveles escolares a experiencias culturales , artísticas y patrimoniales
4. Incentivar y promover la formación docente en las áreas de las artes, las culturas y el patrimonio.
5. Promover y contribuir a la valoración de la educación artística y sensibilización de los estudiantes, a través de diversas plataformas de inclusión y difusión.

Líneas de Acción:	Programa 2 Formación y Capacitación
	Proyectos :
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones focalizadas en programas de sensibilización Artística, Cultural y Patrimonial. • Fomentar y habituar a la formación y desarrollo de público escolar en acciones culturales. • Compartir experiencias artísticas entre Establecimientos Educacionales. • Alianza estratégica con DAEM 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación de profesores en Mediación Artística. 2. Elaboración de Catastro de Elencos y talentos artísticos en Establecimientos Educacionales 3. Creación Mesa Técnica de Educación Artística / Profesores del área. 4. Presentación e integración de Elencos y Talentos artísticos escolares en programación cultural. 5. Salidas culturales y traslados de estudiantes a visitas guiadas, eventos culturales, hitos patrimoniales locales, provinciales y regionales. 6. Incorporar Talleres de carácter tradicional -religiosos, en los establecimientos educacionales, a través de cantores a lo humano y lo divino y bailes chinos. 7. Capacitación e innovación artesanal en diversas especialidades y técnicas ancestrales . 8. Talleres de reciclaje y medio ambiente 9. Implementar Plan fomento lector en Establecimientos Educacionales.

Objetivos Estratégicos:

- 6. Fomentar instancias de sensibilización y educación en espacios externos a la educación formal.

Líneas de Acción:	Programa 3
	Extensión
Proyectos :	
• Implementar estrategias que permitan la interculturalidad en el espacio público.	1. Formación y capacitación en Marketing e imagen corporativa 2. Talleres de Idioma Ingles 3. Creación de buzones públicos, receptores de iniciativas culturales ciudadanas. 4. Alianzas estratégicas y convenios institucionales públicos y privados. 5. Fondo de Financiamiento anual municipal destinados a OCC. 6. Difusión de la Casa de la Cultura al interior de los colegios. 7. Aplicación de encuestas de intereses en los estudiantes
	8. Elaboración Plan de medios y formación de audiencia 9. Generar instancias de formación y capacitación en alianza con instituciones a nivel regional y nacional. MINCAP/ Dpto. de Educación y Cultura / Cecrea / Programa Acciona, Semana de Educación Artística (SEA) -Postulación proyectos FAE. -Postulación proyectos Captura tu imagen. -Iniciativas artísticas culturales estudiantiles (IACE).

Resumen Presupuestario

Eje 1	Fomento, Acceso y Difusión Artística	\$ 237.440.000
Eje 2	Desarrollo y Fortalecimiento de Redes Colaborativas	14.150.000
Eje 3	Formación y sensibilización Cultural y Patrimonial	6.307.000
Eje 4	Educación y Mediación Artística	2.200.000
TOTAL		260.097.000

6.2 Carta Gantt / EJE 1 / Fomento, Acceso y Difusión Artística

EJE	PROGRAMA	PROYECTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MONTO \$
1	1. Elencos Locales	1. Diablada municipal				x	x	x	x	x	x	x	x	x	3.240.000
1		2. Orquesta Filarmónica				x	x	x	x	x	x	x	x	x	3.240.000
1		3. Escuela de Oficios				x	x	x	x	x	x	x	x	x	3.240.000
1		4. Expresión en artes escénicas				x	x	x	x	x	x	x	x	x	3.240.000
1		5. Escuela de Bandas Musicales				x	x	x	x	x	x	x	x	x	3.240.000
1		6. Coro Municipal				x	x	x	x	x	x	x	x	x	3.240.000
1		7. Presentaciones	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14.400.000
1	2. Formación Artística (centro urbano y Polos de desarrollo cultural)	1.Talleres en diversas dimensiones artísticas				x	x	x	x	x	x	x	x	x	48.600.000
1		2.Presentación de Talleres o Galas finales												x	2.000.000
1		1.Cursos, seminarios , clínicas artísticas, etc.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
1	3.Formación de hábito y sensibilización artística	1.Celebración calendario cultural				x	x	x		x	x			x	14.000.000
1		2.Itinerancias	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
1		3.Concursos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
1		4.Charlas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
1		5.Presentacion Libros e investigaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
1		6.Capacitaciones en Gestión Cultural , etc	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
1		7.Cine Documental	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
1	4 Activa tu Barrio	1. Carnaval de los Ríos de Oro				x	x	x	x	x	x	x	x	x	95.800.000
1	5.Difusión	1.Hitos y eventos culturales Municipales Trashumancia, Cumbre de la música Ramada		x								x		x	30.000.000
1		2.Elaboración Plan de Medios	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
1		3.Diseño e Impresión Programación Mensual hitos y eventos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	6.000.000
1		4.Reconocimiento; artistas, cultores												x	1.500.000
1		5.Capacitación en Elaboración Proyectos				x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
1		6.Visitas guiadas a la Casa de la Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	500.000
1		7.Club de Amigos de la Casa de la Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	200.000
1		8.Seguimiento y actualización del PMC	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
1		9. Subvenciones y becas artistas y OCC locales											x		9.000.000
														TOTAL	237.440.000

EJE 2 / Desarrollo y Fortalecimiento de Redes Colaborativas

EJE	PROGRAMA	PROYECTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MONTO \$
2	1. Creación de redes colaborativas	1. Elaboración catastro e identificación OCC				X	Gestión								
2		2. Elaboración catastro, artistas, cultores y agentes culturales locales.				X	Gestión								
2		3. Creación y ejecución Mesas Técnicas				X	450.000								
2		4.Jornadas y encuentros de OCC locales				X	3.200.000								
2		5.Encuentros y asambleas de artistas, cultores y gestores culturales locales.				X	1.500.000								
2	2. Capacitación de Agentes y OCC.	1. Creación y capacitación de OCC			X	X	X		X	X	X		X		Gestión
2		2. Capacitación en Elaboración de Proyectos Culturales.	X		X	Gestión									
2		3.Contratación de un profesional facilitador en capacitación.	X	Gestión											
2		4.Levantamiento de Iniciativas de OCC , en Polos de desarrollo Cultural	X	9.000.000											
TOTAL															14.150.000

EJE 3 / Formación y sensibilización Cultural y Patrimonial

EJE	PROGRAMA	PROYECTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MONTO \$
3	1.Declaratoria al CMN	1. Declaratoria de Patrimonio inmueble de la comuna, (Farellón Sánchez y vestigios de la minería patrimonial).													
			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
		1. Elaboración de Catastro del Patrimonial Material e Inmaterial de la comuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
		2.Creación y capacitación de voluntariado por el patrimonio.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
		3.Creación y ejecución de Mesa Técnica por el Patrimonio				X	X	X	X	X	X	X	X	X	207.000
		4.Celebración Día de los Pueblos Originarios					X								1.000.000
		5.Celebración Día del Patrimonio					X								1.500.000
		6.Reconocimiento a THV de illapel.											X		500
		7.Charlas ,seminarios , presentación de investigaciones en torno al Patrimonio Local	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
		1.Levantamiento Rutas de Turismo Cultural													Gestión
3	3.Turismo cultural	2.Levantamiento de módulos informativos en puntos culturales del territorio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
		3.Construcción de señalética turística comunal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
		4.Celebración Día Nacional del Turismo									X				300.000
		5.Creación y ejecución Mesa Técnica de "Turismo Cultural"				X	X	X	X	X	X	X	X	X	200.000
		6.Diseño e impreso de Catálogo Patrimonial, con mapeo georreferencial de hitos, fiestas , cultores, calendario patrimonial de la comuna, etc.													2.000.000
		7.Visitas guiadas patrimoniales locales y regionales					X				X				600.000
		8.Vínculos con sernatur	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestión
														TOTAL	6.307.000

EJE 4 / Educación y Mediación Artística

EJE	PROGRAMA	PROYECTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MONTO \$
4	1. Escuelas Abiertas	1. Itinerancias de acciones artísticas en Establecimientos Educacionales.				x	x	x	x	x	x	x	x		Gestión
		2. Charlas de sensibilización Artística y Patrimonial destinados a estudiantes y comunidad educativa.				x	x	x	x	x	x	x	x		Gestión
4	2. Formación y capacitación	1. Capacitación de profesores en Mediación Artística.				x			x				x		1.500.000
		2 Elaboración de Catastro de Elencos y talentos artísticos en Establecimientos Educacionales			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
		3. Creación Mesa Técnica de Educación Artística / Profesores del área			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	200.000
		4 Presentación e integración de Elencos y Talentos artísticos escolares en programación cultural.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
		5 Salidas culturales y traslados de estudiantes a visitas guiadas, eventos culturales, hitos patrimoniales locales , provinciales y regionales			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
4	3. Extensión	1. Alianzas estratégicas y convenios institucionales públicos y privados.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
		2. Difusión de la Casa de la Cultura al interior de los colegios.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	500.000
		3. Aplicación de encuestas de intereses en los estudiantes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión
		4. Generar instancias de formación y capacitación con instituciones a nivel regional y nacional. MINCAP/ Dpto. de Educación y Cultura / Cecrea / Programa Acciona, Semana de Educación Artística (SEA) -Postulación proyectos FAE. -Postulación proyectos Captura tu imagen. -Iniciativas artísticas culturales estudiantiles (IACE)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión.
														TOTAL	2.200.000

CAPITULO 7 / Análisis Presupuestario

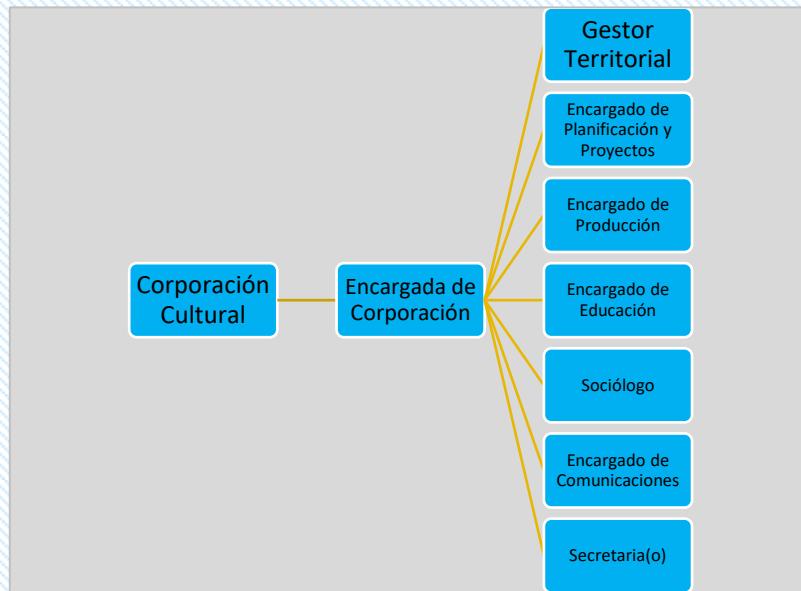
ITEM	Monto M\$	Flujo de Caja (Trimestral)				Gasto Total	Saldo
		1	2	3	4		
Honorarios							
Gestor y Administrador Cultural	\$18.000.000	\$4.500.000	\$4.500.000	\$4.500.000	\$4.500.000	\$18.000.000	0
Gestor Territorial	\$9.600.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$9.600.000	0
Encargada de proyectos	\$9.600.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$9.600.000	0
Encargado de programación y producción	\$9.600.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$9.600.000	0
Encargado de Educación	\$9.600.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$9.600.000	0
Sociólogo	\$9.600.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$9.600.000	0
Encargado de comunicaciones	\$9.600.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$9.600.000	0
Secretaría Ejecutiva	\$ 7.800.000	\$ 1.950.000	\$ 1.950.000	\$ 1.950.000	\$ 1.950.000	\$ 7.800.000	0
Total Honorarios	\$83.400.000	\$20.850.000	\$20.850.000	\$20.850.000	\$20.850.000	\$83.400.000	0
1.- Fomento Acceso y Difusión Artística	\$237.439.967	\$24.889.083	\$60.038.173	\$72.038.173	\$80.474.538	\$237.439.967	0
Proyectos : (27)							
2.- Desarrollo y Fortalecimiento de Redes Colaborativas	\$14.149.989	\$2.250.000	\$3.966.663	\$3.966.663	\$3.966.663	\$14.149.989	0
Proyectos: (9)							
3.- Acceso, Formación Cultural y Patrimonial	\$6.306.990	\$499.998	\$3.435.664	\$1.235.664	\$1.135.664	\$6.306.990	0
Proyectos: (16)							
4. Educación y Mediación Artística	\$2.199.995	\$0	\$741.665	\$741.665	\$716.665	\$2.199.995	0
Proyectos: (11)							
Total	\$260.096.941	27.639.081	68.182.165	\$77.982.165	\$86.293.530	\$260.096.941	
Imprevistos 10%	\$26.009.694					\$26.009.694	0
TOTAL	286.106.635					286.106.635	

CAPITULO 8 / Seguimiento y Evaluación

8.1 Estructura Organizacional Unidad de Cultura

En respuesta a la sistematización y resultados del diagnóstico participativo, se puede visibilizar una nueva orgánica cultural para la comuna, capaz de fortalecer, valorar y gestionar, las demandas territoriales artísticas y socio- culturales expresadas en este proceso. Queda de manifiesto que la comuna de Illapel, es relevante en recursos culturales patrimoniales e identitarios, que históricamente se han mantenido en la comuna por tradición, por lo cual se hace evidente un trabajo asociativo con un equipo humano que incidirá directamente en la eficiencia, eficacia e innovación y colaboración de la gestión misma y por cierto, en virtud del resultado a corto y mediano plazo de los ejes y objetivos programáticos propuestos, para su desarrollo. Este factor es determinante en el éxito de la implementación del Plan Municipal de Cultura, 2021-2025, por lo cual es necesario, observar, identificar y definir las tareas y niveles de responsabilidad, autoridad e interdependencia de los que serán los encargados de liderar dicha estructura. Cabe señalar, sin embargo, que si se pretende hacer una gestión pertinente, es decir dinámica, creativa, colaborativa y articulada, esta deberá estar en constante revisión, ajustes y renovación, acorde a los cambios y necesidades del contexto institucional local, aunque siempre en concordancia con los objetivos y misión de la Planificación estratégica elaborada.

- **Orgánica propuesta**



8.2 Perfil, roles y funciones de orgánica propuesta

• Perfil del Gestor Cultural, Encargado(a) de la Corporación Cultural

- Compromiso con el desarrollo local.
- Responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación a diferentes realidades y situaciones.
- Confianza en las personas y en sus capacidades de auto desarrollo.
- Mentalidad abierta que no plantea juicios de valor respecto a los destinatarios de las propuestas.
- Capacidad de comunicación, relación y negociación (imprescindible en un ámbito profesional basado en las relaciones e interacciones sociales).
- Creatividad e iniciativa en el planteamiento de propuestas, desarrollo de estrategias metodológicas, búsqueda y gestión de recursos.
- Capacidad para trabajar en grupo y para promover consensos.
- Alto grado de intervención en el sector público cultural con el objetivo de garantizar la participación ciudadana.
- Mediación entre políticos y la sociedad e interlocución con los agentes culturales de su entorno.
- Conocimiento del contexto de intervención y sus particularidades socio-culturales, económicas, demográficas, etc.
- Habilidades en planificación: diseño, programación, ejecución y posterior evaluación de proyectos culturales.
- Sensibilidad social y comprensión del carácter dinámico, de la cultura.
- Informada y manejar conocimientos del mundo del arte y la cultura.
- Experiencia en dirigir equipos de personas.
- Ser reconocido en la comunidad.
- Mantenerse en permanente capacitación en Gestión Cultural.
- Vinculación a red de contactos en el área cultural a nivel local, regional y nacional

• Funciones del Gestor Cultural o Encargado(a) de la Corporación Cultural

- Animar, dar sentido, mover, motivar, dinamizar, acompañar, comunicar, ayudar a crecer.
- Promover la participación de la gente en su propio desarrollo cultural, creando espacios para la comunicación interpersonal.
- Promocionar el quehacer de la cultura de la comunidad partiendo del conocimiento de los pueblos originarios y actualización de la población inmigrante.
- Establecer estrategias de desarrollo de la organización comunitaria.

- Combinar con eficacia los recursos disponibles, tanto humanos como materiales y financieros, para el desarrollo de iniciativas comunitarias.
- Aprovechar la oportunidad del entorno comunitario y sus recursos culturales para la generación de emprendimientos de base cultural.
- Gestiona acciones culturales para la comuna, de acuerdo al diagnóstico de las necesidades y demandas de la comunidad.
- Realizar el trabajo administrativo interno dentro del Municipio.
- Participar en acciones de coordinación interna y externa al municipio.
- Gestiona la participación social en la formulación de proyectos culturales, como también los aspectos técnicos y administrativos de la formulación.
- Contempla trabajar en red con los artistas y agrupaciones culturales, prestando apoyo en ejecución de actividades u todo lo que se requiera en este ámbito.
- Responsable de la programación
- Coordina la producción de actividades programadas.
- Propone y agiliza procesos de toma de decisiones y coordina los tiempos de ejecución.
- Organiza los sistemas de coordinación entre todos los actores involucrados.
- Descongestiona sus canales de comunicación.
- Gestiona recursos para la realización de actividades programadas.
- Evalúa el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en la gestión del departamento y las unidades y equipo de trabajo a cargo.
- Responsable integral de la Corporación Cultural y su funcionamiento.
- Dirige y tiene directa relación con la gestión de las unidades a su cargo y sus encargados

- **Encargado (a) de planificación y proyectos**

Profesional de formación académica ligada al mundo del Arte y/o la Cultura, con estudios de Postítulo en Gestión y Administración Cultural y permanente capacitación en el área, en función de un trabajo y desarrollo acabado, de amplia visión y alcance cultural. Deben estar en conocimiento de toda la situación y funcionamiento de la institución, para perfilar y formular proyectos que permitan incorporar nuevas herramientas e iniciativas para el desarrollo cultural. Definen las labores del área de producción y difusión además de evaluar los planes educativos de cada taller.

- **Gestor (a) Territorial**

Persona encargada del trabajo en terreno, difundiendo entre la comunidad las actividades planificadas en la oficina de cultura, con conocimientos en el área de trabajo social. Coordina los

colaboradores y redes sociales de las unidades vecinales en el territorio. El Gestor territorial será la persona que a futuro, coordinará el cuerpo de colaboradores territoriales.

• **Encargado (a) de Producción**

Persona con experiencia y formación en producción de espectáculos artísticos y culturales, su función es conducir, administrar y supervisar el contenido de la producción, asimismo encargarse del trabajo en terreno y de coordinar las acciones de la actividad, ya sea en su preparación o realización con la coordinación de acciones necesarios para el montaje de espectáculos. Encargado de administrar y mantener los equipamientos técnicos pertenecientes a la Casa de la Cultura, (sonido, amplificación, equipos audiovisuales, etc.), así como también de proveer otros, en caso de necesidad, (seguridad, montaje, transporte, alojamiento, catering, difusión, entre otros).

• **Encargado de Educación**

Coordinar y supervisar actividades de educación y mediación con establecimientos educacionales y público en general. Contar con programación de actividades y montajes que guarden relación con el ámbito educativo, además de talleres y foros;

- Mantener contacto con Instituciones educacionales.
- Programar y coordinar actividades de educación y mediación.
- Apoyar, presentar y evaluar proyectos vinculados a su área.
- Interlocutor con profesores y talleristas.
- Cautelar el adecuado desempeño de las actividades que se realicen en el recinto.
- Mantener relación con establecimientos educacionales y talleristas.
- Administrar y controlar la adecuada programación de educación y mediación.
- Proponer permanentemente nuevas actividades en función del público objetivo y los intereses de la corporación.

• **Encargado de Comunicación**

Será responsable de las comunicaciones tanto internas como externas entre los diferentes actores del Centro Cultural y los medios de prensa proporcionando tanto el soporte periodístico, de relaciones públicas y protocolo, diseño y diagramación como el soporte informático para la mantención de un sitio web/blog informativo como la utilización del soporte multimedial y streaming y la creación de redes estratégicas de contactos a través del mailing y plataformas sociales. Entre sus tareas se incluye la generación de boletines informativos, comunicados de prensa, registro audiovisual y trasmisión on-line de actividades, mantención de plataformas on-line, imagen corporativa diseño y producción de material gráfico, convocatoria y protocolo.

• Sociólogo

Profesional a cargo de planificar y realizar estudios e implementación de métodos para la recopilación de información, tales como cuestionarios, entrevistas, encuestas, elaboración de fichas y observación en torno a la gestión cultural.

- Diseño e implementación de catastro de actores culturales y fichas de identificación.
- Coordinar y asesorar equipo en la aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos en torno a la demanda cultural.
- Elaboración y actualización de diagnósticos culturales en sus diferentes áreas.
- Realizar diseño de estudios de audiencias culturales.
- Desarrollar y diseñar planes, análisis de información y soluciones en los hallazgos de problemáticas de grupos sociales, involucrados el ámbito de la gestión cultural.

• Secretaria(o):

Personal administrativo que comparta funciones con todo el equipo de trabajo, cumpliendo labores básicas de recepción y atención de público, además apoyo administrativo, como elaboración y envío de documentos, recepción telefónica, etc.

8.3 Proyectos prioritarios a ejecutar

Se propone una programación a corto plazo, que garantice el acceso a ofertas artísticas y culturales que posibilite públicos activos e inclusivos y que lo convierta en un actor relevante en el desarrollo cultural local, destinando funciones gratuitas que favorezcan a grupos sociales vulnerables y de territorios apartados.



- Capacitación: Una de las demandas más relevantes durante el proceso, es tener la oportunidad de acceso a la capacitación en elaboración de proyectos e información de fondos públicos concursables, de tal manera recibir herramientas de autogestión cultural.
- Fomentar habitualidad y sensibilización artística: Es preciso desarrollar planes sustentables de gestión para el fomento de habitualidad artístico-cultural en sus diversas áreas, motivando a su participación con metodologías de consumo cotidiano.
- Mesas de trabajo: Necesidad de formar y articular mesas de trabajo de dialogo permanente entre actores artístico culturales. Espacio de reunión y discusión de necesidades, problemáticas y soluciones compartidas, fortaleciendo la creación de vínculo con otras organizaciones culturales y unidades institucionales.
- Proteger y salvaguardar la tradición y cultura local: Se observa preocupación para con la salvaguarda de diversos activos e insumos culturales patrimoniales locales: petroglifos, Reserva Nacional las Chinchillas, Farellón Sánchez, tradición campesina y rural; (rescate de semillas, medicina alternativa en base a yerbas locales). Se demanda la valoración y protección e incorporación de estos activos, en la habitualidad de los ciudadanos/as, para el inicio de un proceso protagónico de identidad comunal definido.

8.4 Control, seguimiento y evaluación

Durante la ejecución del Plan, es necesario iniciar la etapa de seguimiento y supervisión o monitoreo de avance continuo de proceso, comparando periódicamente con lo planificado inicialmente. En este seguimiento o control se deberá solicitar y considerar la opinión, información, datos y apreciaciones entregados por todos los involucrados en las actividades ejecutadas, en relación a los objetivos, resultados previstos, presupuesto ejecutado, actualización de carta gantt, de ser necesario, ajustes, recomendaciones generales etc. (*Importante es la formación de un equipo observador y asesor que desarrolle el marco evaluativo del proceso, al interior de la unidad de cultura y posteriormente evaluar el proceso anualmente*).

El sistema de seguimiento, entendido como el conjunto de procedimientos, mecanismos e instrumentos utilizados para obtener información periódica sobre la situación de la planificación, debe estar en estricta relación a detectar y responder:

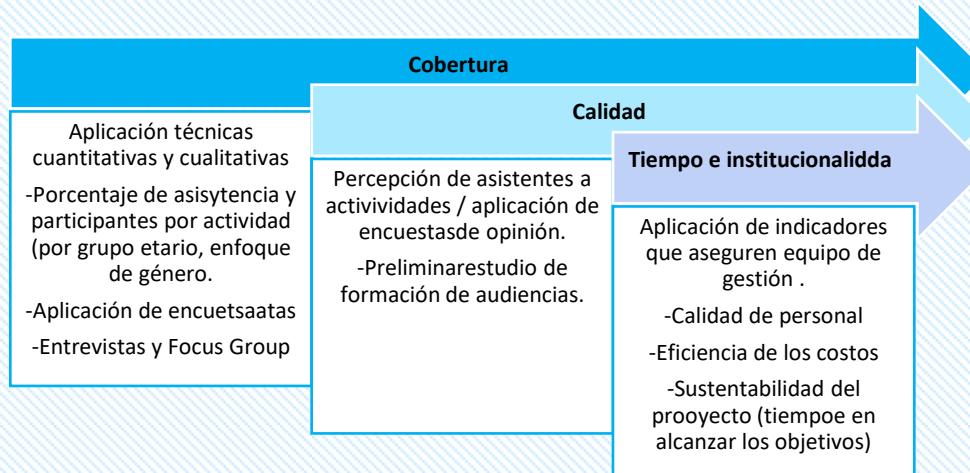
- Qué, información es relevante para la gestión institucional o ejecutores (indicadores).
- Cómo, debería ser recolectada esta información (metodología).
- Quién, será involucrada (o) en cada fase (responsables).

- **Objetivos del seguimiento**

1. Proporcionar indicadores a corto plazo, sobre el logro de objetivos
2. Tomar decisiones sobre medidas que permitan corregir los problemas que se presente durante la ejecución del Plan.
3. Posibilitar el fortalecimiento de los resultados positivos logrados en su planificación.
4. Contribuir a reforzar las acciones para el seguimiento y evaluación de las instituciones participantes.

En la primera fase del Plan Municipal de Cultura (1 año) se proponen indicadores por programa que den cuenta de al menos tres ámbitos; Cobertura, Calidad e Institucionalidad, a través de aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas.

- **Indicadores**



Técnicas cuantitativas serán todas aquellas que puedan ser medidas que incluyan todo tipo de cantidades o cuantías: cantidad de público asistente, medios de comunicación que cubrieron programación, costos y financiamientos externos, cantidad de artistas, agentes culturales y organizaciones involucradas, etc.

La evaluación cualitativa será todo aquello que se evalúa, vía la percepción de un determinado tema. Incluye todos los aspectos relacionados con la opinión y percepción de destinatarios, beneficiarios, evaluadores expertos, medios de comunicación, y otros.

8.5 Evaluación

La evaluación entendida como el proceso de análisis de los resultados y efectos obtenidos de planificación ejecutada y con el propósito de utilizar la experiencia obtenida como fuente de aprendizaje para otros proyectos, se entrega a continuación, base de criterios que nos permitirán visualizar los alcances que tendrán los resultados que se obtendrán, aplicando las técnicas necesarias para:

- **Evaluación de eficacia:**

Observará en qué medida se han logrado los objetivos de la planificación, valorando el impacto de lo que hacemos, por eso se dice: cuando un grupo alcanza las metas u objetivos que habían sido previamente establecidos, el grupo es eficaz. De manera que la eficacia se refiere a hacer las cosas debidas, el logro de los resultados en relación con las metas y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Para ser eficaz se deben priorizar las tareas y realizar ordenadamente aquellas que permitan alcanzarlas mejor y más rápidamente, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

- **Evaluación de eficiencia:**

Observará la relación entre el logro de los objetivos y los recursos involucrados en su desarrollo. Significa hacer las cosas bien, indicando la relación entre dos magnitudes:

1. La producción y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar el nivel de producción. En otros términos, la eficiencia permite conocer si las actividades de un proyecto se ejecutaron, administraron y organizaron al menor costo posible
2. Maximizar la entrega de productos y servicios (menor tiempo).

- Evaluación de impacto de planificación:**

Busca describir las consecuencias para el medio cultural, entorno y beneficiarios en el mediano y largo plazo, evaluando su continuidad. Se refiere a los cambios y efectos positivos y negativos, previstos o no previstos del Plan, analizados en relación con los beneficiarios y otros afectados.

- Evaluación de sostenibilidad**

Busca comprender los alcances futuros de la planificación y cómo éste puede mantener y mejorar sus objetivos a futuro, tomando en cuenta las capacidades de gestión interna y el impacto en el medio. Es decir una medida que justifica el proyecto en relación con las prioridades de desarrollo. Se propone idealmente aplicar los indicadores de eficiencia, y eficacia e impacto observando especialmente la dimensión presupuestaria y las estrategias de servicio, precio, distribución y comunicación en la programación propuesta, considerando que cada programa propuesto tiene un sistema de evaluación propio, de acuerdo a sus componentes, es decir productos y resultados de cada uno de ellos.

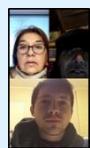
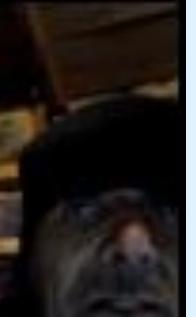
8.6 Estrategias de evaluación

Estrategia de servicio	Estrategia de precio	Estrategia de distribución	Estrategia de comunicación
<ul style="list-style-type: none"> -Talleres de formación y fomento a la educación artística en las diversas áreas de expresión. -Estímulo a la creación, participación y producción artística. - Entregar programación diversa y habitual para diversos públicos y audiencias. -Potenciar la creación de organizaciones culturales. -Alianza y asociatividad en colegios municipalizados. -Desarrollo de eventos masivos en espacios públicos comunales. -Descentralización de actividades con producciones en diversas temáticas - Iniciar actividades vinculadas al turismo cultural (visitas guiadas a sitios patrimoniales). -Promoción y fomento de talleres de capacitación en los artistas y organizaciones) -Aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos permanentes para conocer la evaluación de la comunidad en cuanto al servicio entregado. -Elaboración de informes permanentes de evaluación, por programa de trabajo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades desarrolladas bajo esta línea de acción serán gratuitas y cuentan con financiamiento municipal asegurado y privado (variable). -Cada actividad tendrá una proyección anual. -Gratuidad en talleres de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Alianza estratégica con instituciones culturales públicas privadas y mixtas a nivel comunal, regional y nacional. -Alianzas y producción cultural con comunas vecinas. -Registro audiovisual de las actividades realizadas, para proyección en plazas públicas, unidades municipales, salas de espera, etc. - Publicación en página web, la programación cultural, como también distribución de programación trimestral cultural. -Publicación de programación en espacios públicos. -Oficina de Cultura en terreno, (llevar información y actividades a colegios, y organizaciones, presentando la labor y actividades realiza en esta área en su comuna, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> La estructura comunicacional, se apoyará en la página web municipal, para la información de programación de actividades y calendario cultural planificado. -Incorporación de las radios en la difusión semanal de las actividades culturales. -Distribución de la información en polos de desarrollo cultural - Entrega de flayer, diarios, afiches dípticos, trípticos, radios, difusión impresa en general en forma directa a través de establecimientos educacionales y organizaciones sociales, etc. -Elaboración de un plan estratégico de medios, etc.

ANEXOS

- **Registro de Imágenes de proceso**

ENTREVISTAS

		<p>▪ Entrevista 1</p> <p>Sebastián Salazar Cortés / Músico comunitario Jueves 04 /06/2020</p>
		<p>▪ Entrevista 2</p> <p>Isabel Angel Rojas / Escritora / Tesorera CC Illapel Viernes 5/ 06/ 2020</p>
		<p>▪ Entrevista 3</p> <p>Héctor Olivares Muñoz / Bailes Chinos de Socavón Viernes 05/ 06/2020</p>
		<p>▪ Entrevista 4</p> <p>Omar Leiva /Cantor Popular Lunes 08/ 06/2020</p>

 	<p>■ Entrevista 5</p> <p>Benedicto Bugueño Araya /Pirquinero Lunes 08/ 06/2020</p>
<p><i>(sin acceso a Video llamada, solo acceso telefónico)</i></p>	<p>■ Entrevista 6</p> <p>Acsel Castillo Olivares /Músico / Vicepresidente CC Illapel Martes 09/06/ 2020</p>
 	<p>■ Entrevista 7</p> <p>Alex Delgado Plenkovich /Periodista / Encargado de comunicaciones I.Municipalidad de Illapel Martes 16 / 06 / 2020</p>
 	<p>■ Entrevista 8</p> <p>Cony Álvarez Pizarro / Coordinadora General CC Illapel</p> <p>-Diseñadora -Diplomada en Alta Dirección Pública en Gestión Cultural -Magister en Gestión de Proyectos Artísticos. -Diplomada en Descentralización -Diplomada en Desarrollo, Pobreza y Territorio</p> <p>Martes 16 / 06 / 2020</p>
 	<p>■ Entrevista 9</p> <p>Lizandro Alcayaga O. / Audiovisualista Martes 16 / 06 / 2020</p>

		<p>■ Entrevista 10</p> <p>Armando González / Director Daem I. Municipalidad de Illapel Miércoles 17 / 06 / 2020</p>
		<p>■ Entrevista 11</p> <p>Víctor Bugueño Castillo / Presidente y coordinador de la Orquesta Filarmónica Infantil y Juvenil de Illapel Miércoles 24 / 06 / 2020</p>
		<p>■ Entrevista 12</p> <p>Mauricio San Martín Cosio / Geógrafo Miércoles 01 / 07 / 2020</p>
		<p>■ Entrevista 13</p> <p>Juan Verdejo Valle / Estudiante de Derecho Jueves 02/07/2020</p>
		<p>■ Entrevista 14</p> <p>Luis Díaz Navarro / Docente / Gestor Cultural / Músico autodidacta Viernes 03 / 07 / 2020</p>

 	<p>■ Entrevista 15</p> <p>Darwin Ibacache / Director Desarrollo Comunitario I. Municipalidad de Illapel Miércoles 21 /10 /2020</p>
 	<p>■ Entrevista 16 / Presidenta Anamuri Comunal</p> <p>María Díaz Vega Lunes 09 /11/2020</p>
 	<p>■ Entrevista 17</p> <p>Jazmín Vega Astudillo /Encargada Biblioteca Pública N°369 BC1 Lunes 09/11/ 2020</p>
 	<p>■ Entrevista 18</p> <p>Ana Leyton Gómez Centro Cultural del Choapa Jueves 12 / 11 / 2020</p>

ENCUENTROS PARTICIPATIVOS VIRTUALES

<p>Agrupación "Pre Cordillera" Martes 23/06/2020 /11:00 hrs.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Focus Group 1/ Participantes: <p>- Juan Carlos Cortes - Gilberto Araya Núñez /Talabartería artística y ancestral - Jacinto Calderón Manque</p>
<p>Agrupación "Raíces del Choapa" Jueves 25 /06/ 2020/16:00 hrs.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Focus Group 2/ Participantes: <p>- Claudio Araya Villalonga / Escritor Diplomado en Gestión Cultural - Lucio Berrios Moya / Ingeniero de ejecución en Marketing /Director revista "La Bitácora" ,Diplomado en Gestión Cultural - Gustavo Varas Vega / Psicólogo , músico y fotógrafo /Diplomado en Gestión Cultural - Marcia Peralta Martínez / Profesora Artes Visuales / Magister en Gestión Cultural.</p>
<p>Agrupación de Mujeres "Villa San Rafael" Jueves 22 /10/2020 / 18:00 hrs.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Focus Group 3 / Participantes: <p>- Rosaura Araya Sepúlveda /Consultivo de Salud -Villa San Rafael - Bárbara González Soto / Mujeres Emprendedoras "Manos del Choapa". - Sandra Olivares Gallardo /Mujeres Emprendedoras -Villa San Rafael - Margot Jorquera / Mujeres Emprendedoras Villa San Rafael - Viviana Cortés Madrid / Presidenta Junta de Vecinos, Millahue. - Grimaldina Tapia Olivares /Junta de Vecinos Villa San Rafael.</p>

Acuerdos Ciudadanos

CABILDO CULTURAL
Lunes 25 de Octubre 2021



MESAS TÉCNICAS INSTITUCIONALES



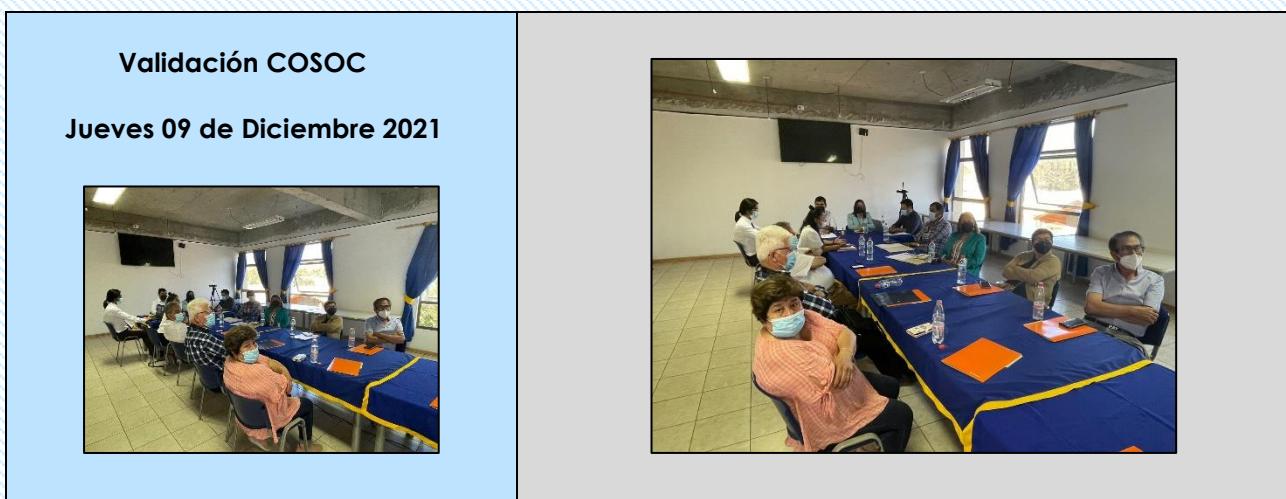
▪ Participantes:



HOJA DE ASISTENCIA
PROGRAMA RED CULTURA

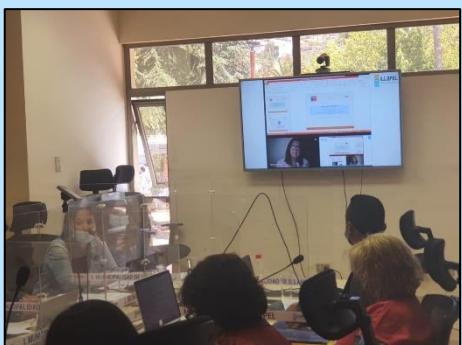
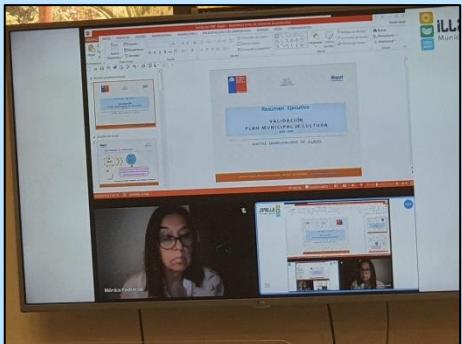
EDAD	RUT	DIRECCIÓN y VILLA	TELÉFONO / CORREO ELECTRÓNICO	ORGANIZACIÓN / AGRUPACIÓN / Actividad	FIRM
39	11027485	Obraje Constitución 1681	0972-6100000	FONDETTO PRO CULTURA	
58	69974725	Asec conuto	0912-6100000	Obraje conuto	
40	11027485-1	Constitución 34	0912-6100000	Obraje conuto	
41	11311221-0	Obraje 280	0912-6100000	Obraje conuto	
31	15078590-3	Concepción 29	0912-6100000	Obraje conuto	
68	6193087	Constitución 24	093216976	Obraje conuto	
35	1535473-4	Concepción 602	0912-6100000	Obraje conuto	
30	17.275.726-4	Constitución # 24	gabriel.olivares@illapel.cl	Obraje conuto	
30	13.273.709-8	Valdivia 300 km. 38	0912-6100000	Obraje conuto	
44	12.823.617-1	Constitución 24	0912-6100000	Obraje conuto	

▪ VALIDACIÓN PMC



**Validación
CONCEJO MUNICIPAL**

Martes 21 de Diciembre 2021



- **Financiamiento Cultural / Fondos Públicos**

Institución	Fondo
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio www.cultura.gob.cl	<ul style="list-style-type: none"> -Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes (IACE) -Programa Otras Instituciones Colaboradoras -Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE) -Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas -Red Cultura: Residencias de Arte Colaborativo -Red Cultura: Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local -Fondo del Patrimonio Cultural (FPC) -Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Nacional y Regional (FONDART) -Fondo de Fomento Audiovisual -Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura -Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales -Fondo de Fomento de la Música Nacional
Ministerio Secretaría General de Gobierno www.msgg.gob.cl	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, (FFOIP) - Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales
Ministerio de Desarrollo Social www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl	<ul style="list-style-type: none"> -Programa Servicio Joven Territorial: -Acción Joven Participa -Acción Joven Barrios Prioritarios -Acción Joven Voluntariado · Fondo Nacional del Adulto Mayor · Programa Acción en Comunidad · Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI) · Fondo Chile de Todas y Todos · Fondo de Desarrollo: -Generación de Emprendimiento -Equipamiento Predial -Turismo y Pueblo Indígena

	<ul style="list-style-type: none"> · Fondo de Cultura y Educación · Fondo de Tierras y Aguas Indígenas: -Concurso Público Subsidio Construcción Obras de Riesgo y/o Drenaje para Indígenas -Concurso Público Subsidio para la Adquisición de Derechos de Agua por Indígenas -Concurso Público Subsidios para la Adquisición de Tierras
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo www.economia.gob.cl	<ul style="list-style-type: none"> -Capital Semilla Emprende -Capital Abeja Emprende -Fondo de Desarrollo de Negocios Crece -Fondo de Desarrollo de Ferias Libres -Fortalecimiento Gremial y Cooperativo -Fondo Concursable Destinado al Financiamiento de Iniciativas de las Asociaciones de Consumidores
Ministerio del Interior y Seguridad Pública www.interior.gob.cl	<ul style="list-style-type: none"> -Fondo Social Presidente de la República -Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP) -Fondo Mascota Protegida
Ministerio del Medio Ambiente www.mma.gob.cl	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo de Protección Ambiental (FPA)
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos www.minjusticia.gob.cl	<ul style="list-style-type: none"> · Fondo de Memoria y Derechos Humanos
Ministerio de Agricultura www.minagri.gob.cl	<ul style="list-style-type: none"> -Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje -Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO) -Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo -Becas Semillero Rural -Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S)

Ministerio de Vivienda y Urbanismo www.minvu.cl	<ul style="list-style-type: none"> -Programa Vive tu Vereda -Programa Concursable de Espacios Públicos -Programa de Protección de Patrimonio Familiar: -Mejoramiento del Entorno y del Equipamiento Comunitario -Mejoramiento de la Vivienda -Ampliación de la Vivienda
Ministerio del Trabajo y Previsión Social www.mintrab.gob.cl	<ul style="list-style-type: none"> -Fondo Becas Laborales -Programa de Escuelas de Formación Sindical Nuevos Líderes -Programa de Servicios Sociales -Fondo para la Educación Previsional
Ministerio del Deporte www.mindep.cl	<ul style="list-style-type: none"> · Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE)
Ministerio de Relaciones Exteriores www.minrel.gob.cl	<ul style="list-style-type: none"> -Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza ·PROCHILE: -Concurso de Promoción de Exportaciones Silvo agropecuarias -Concurso para Actividades de Marcas Sectoriales -Concurso de Promoción de Exportaciones de Servicios -Concurso de Promoción de Exportaciones de Industrias -Concurso DIRAC para Artistas -Fondo para el Fomento de la Vinculación, Asociatividad y Participación -Fondo Chile México
Ministerio de Minería www.minrel.gov.cl	<ul style="list-style-type: none"> -Fondo Pequeña Minería Internacional (PAMMA)
Ministerio de Energía www.energia.gob.cl	<ul style="list-style-type: none"> -Fondo Leña Más Seca

Bibliografía

- Andréu, J. (2009). "Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada". Fundación Centro Estudios Andaluces.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/ BCN. (2020). "Reportes Estadísticos Nacionales 2020"
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). "Política Cultural Regional; Coquimbo 2017-2022"
- Departamento de Educación Municipalidad de Illapel (2014). "Plan Anual de Desarrollo Municipal"(PADEM).
- Flyvbjerg, Bent. (2004). "Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso". Reis: Revista española de investigaciones sociológicas, ISSN 0210-5233, Nº 106, 2004.
- Hernández R. (2014). "Metodología de la Investigación 6ta edición". México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Ilustre Municipalidad de Illapel. (2014). "Plan de Desarrollo Comunal 2014-2018" (PLADECO)
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2017). "Redatam" (elaboración de tablas Censo 2017) <https://redatam.ine.cl/>
- Kawulchi, B. 2005. "La observación de datos como método de recolección de datos".
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2017). "Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional" (CASEN)
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2018). "Reconozco mi Patrimonio Región de Coquimbo. Consejo de Monumentos Nacional de Chile (CMN).
- Ruiz, José Ignacio (2012): "Metodología de la Investigación Cualitativa" 5ºEdición. Universidad de Duesto. Bilbao.
- S.J. Taylor y R. Bogdan (1987): "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación". Paidos.

Anexos Bibliográficos

- <http://conociendochile.com/c-region-de-coquimbo/illapel/>
- <https://municipalidadillapel.cl/>
- <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-rm-2017-2022.pdf>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Estaci%C3%B3n_Farell%C3%B3n_S%C3%A1nchez
- <https://www.youtube.com/watch?v=U-6ciawAATU> "Farellón Sánchez, Tesoros del Choapa"
- <https://www.biblioredes.gob.cl/bibliotecas/illapel>
- <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planes-municipales.pdf>
- <http://www.sigpa.cl/>
- <https://www.monumentos.gob.cl/>
- <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-channel.html>
- <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>